



CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS

PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE LA MUJER

**GÉNERO Y ARQUEOLOGÍA EN COLOMBIA:
UN ANÁLISIS DEL DISCURSO**

Tesis que presenta:

Laura Bejarano Espinosa

Para obtener el título de:

Maestra en Estudios de Género

Directora:

Dra. Gabriela Cano

Lectores:

Dra. Erika Pani

Dr. Mario Barbosa

México D.F, Junio de 2012

*Los objetos no pueden contarnos nada acerca del pasado
porque el pasado no existe*
Matthew Johnson

AGRADECIMIENTOS

Siempre he pensado que este tipo de espacios más que enarbolar sentimientos sinceros y reconocimientos justos, son interminables listas de personas e instituciones con las que tenemos algún tipo de compromiso. A ellas les pagamos de la única forma que podemos, por modesta e irrelevante que esta sea, reconociendo su influencia en nuestras investigaciones y agradeciendo su interés, sea este genuino u obligatorio. Estos agradecimientos no serán la excepción, sobre todo porque existen de forma imperativa, son un espacio demandado en los lineamientos de la tesis y, en esa medida, están plagados de lugares comunes.

Inicialmente, quiero agradecer a mis padres y a mi hermano, pues sin su apoyo habría sido imposible emprender esta aventura. A mi querida Diana Otero, mi hermana, quien nunca dudo de mí y guardo las esperanzas cuando yo las perdía. A Marcela Vallejo, incansable lectora de mi trabajo, amiga incondicional quien escuchó pacientemente mis dudas y penas, y encontró siempre palabras de ánimo aun cuando estas me rehuían.

A mis entrañables compañeras y compañero de la maestría, sin quienes no hubiera aguantado todo este proceso. Su solidaridad y apoyo llegó siempre, sutilmente, en el momento adecuado y nunca pasó desapercibido. Sobre todo quiero agradecer a mis queridas Lisett María Domínguez, Dominique Amezcua, Pauline Rousseau, Bertha González, Carolina Peláez y Aidé Arevalo; indudablemente ustedes fueron lo mejor de esta maestría.

A mis profesoras Antonadia Borges y Gabriela Cano, quienes trabajaron a mi lado en esta investigación y en quienes encontré inspiración. A mis lectores Erika Pani y Mario Barbosa, quienes siempre tuvieron comentarios certeros y enriquecedores para mi trabajo. Y a Cristóbal Gnecco, quien me acompañó y apoyó durante todo este proceso investigativo.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - Conacyt y al Colegio de México por bríndame la posibilidad de realizar esta maestría. Sin su apuesta y subsidio no habría sido posible.

Finalmente, a Lina María Reyes, compañera de la maestría que emprendió esta aventura a mi lado, desde el proceso de selección, y no la pudo culminar. Tú también eres parte de esto, aun en la distancia.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	3
INTRODUCCIÓN.....	6
GÉNERO Y ARQUEOLOGÍA EN COLOMBIA	11
Estado del arte	11
Comunidades discursivas	21
Arqueología nacionalista:	22
Arqueología normativa:.....	23
Arqueología científica:	24
Crítica a la arqueología científica:.....	24
Sujetos, actores y actantes	25
Metodología.....	29
Procedimientos generales:	29
Procedimientos específicos:	30
ARQUEOLOGÍA NACIONALISTA	31
Primeros discursos arqueológicos en Colombia.....	33
Konrad Theodor Preuss	37
Una arqueología con trabajo de campo	39
Institucionalización de la antropología y la arqueología en Colombia	42
Gregorio Hernández de Alba.....	45
Arqueología e indigenismo.....	46
ARQUEOLOGÍA NORMATIVA.....	52
Nuevos personajes en la arqueología colombiana.....	Error! Bookmark not defined.
Luis Duque Gómez.....	56
Arqueología y áreas culturales	57
Gerardo Reichel-Dolmatoff y su trabajo	62

Arqueología y medio ambiente	65
ARQUEOLOGÍA CIENTÍFICA	73
La nueva arqueología	74
Arqueología procesual.....	75
Colombia y el Frente Nacional.....	76
La arqueología colombiana en los 70.....	78
Carl Henrik Langebaek.....	79
Arqueología y cambio social en cacicazgos del norte de Suramérica.....	81
Cristóbal Gnecco	87
Arqueología del poblamiento de América.....	88
CRÍTICAS A LA ARQUEOLOGÍA CIENTÍFICA	93
Arqueología post-procesual.....	94
1. La ruptura entre teoría y datos.....	95
2. El rechazo a las oposiciones dicotómicas.....	95
3. La cultura como texto	97
4. El contexto.....	97
Colombia, finales del siglo XX e inicios del XXI.....	98
La arqueología colombiana a inicios del siglo XXI	99
Cristóbal Gnecco	101
Una apuesta a la arqueología relacional	102
Wilhelm Londoño.....	105
Discursos arqueológicos y comunidades indígenas.....	106
CONCLUSIONES.....	113
BIBLIOGRAFÍA	120

INTRODUCCIÓN

*Los conocimientos situados requieren que
el objeto del conocimiento sea representado como
un actor y como un agente,
no como una pantalla o un terreno o un recurso,
nunca como esclavo del amo que cierra la dialéctica
en su autoría del conocimiento «objetivo»*

Donna Haraway

Hablar de la exclusión e invisibilización de las mujeres hoy en día puede parecer anacrónico, como una realidad del pasado, sobre todo en el ámbito académico occidental, el cual se piensa así mismo como un espacio objetivo, imparcial y libre de prejuicios. La objetividad -entendida como una cualidad de lo objetivo, independiente del sujeto- es uno de los pilares de la ciencia.¹ Es una condición *sine qua non* del conocimiento científico que se construye en oposición al conocimiento común, aun cuando parte nuestro sentido común actual fue conocimiento científico en el pasado. Con el fin de garantizar la objetividad se creó el método científico, un manual de procedimientos que expone una serie de operaciones ordenadas que son necesarias para la producción del conocimiento. (Bunge, 2007)

Esta forma de comprender la ciencia y el conocimiento que produce ha sido ampliamente cuestionada. Uno de sus principales críticos ha sido el feminismo, que ha denunciado incansablemente cómo la ciencia tiene un discurso androcéntrico basado en dualismos (sujeto/objeto, razón/sentimiento, público/privado, entre otros) donde la razón y la postura masculina imperan (Aguilar, 2008:223). Frente a ello el feminismo “... aboga por una doctrina y práctica de la objetividad que privilegie la contestación, la deconstrucción, la construcción apasionada, las conexiones entrelazadas y que mantenga la esperanza en la transformación de los sistemas de conocimiento y de las maneras de ver” (Haraway en Engelstad, 1999:75). Reconociendo para ello la contingencia histórica del conocimiento, donde el conocimiento científico es solo una de las tantas formas posibles de conocer.

¹ En su acepción más general puede ser entendida como el “conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, sistemáticamente estructurados y de los que se deducen principios y leyes generales” (Diccionario de la Real Academia Española, 2012)

La objetividad deja pues de ser entendida como una visión globalizante que trasciende límites y responsabilidades subjetivas, y pasa a concebirse de forma particular y específica. Ahora, es una objetividad utilizable pero no inocente, a la cual sólo es posible acceder desde la parcialidad (Haraway, 1995: 326). Es decir, la objetividad feminista está basada en la localización limitada y los conocimientos situados, entendidos estos como políticas y epistemologías de ubicación, de posicionamiento y situación, donde el requerimiento de un conocimiento racional consiste en el reconocimiento de la parcialidad de éste, dejando atrás las presunciones de universalidad. Se configura así un conocimiento local, parcial y posicionado el cual considera a la objetividad como una racionalidad posicionada, siendo su objetivo comprender la cultura de forma activa, como un actor semiótico-material. (Hanaway en Engelstad, 1999:75)

Es indispensable, por lo tanto, reconocer la influencia que ejerce el investigador tanto en el contexto de la investigación, como en aquello que investiga, ya que la comprensión del sujeto de estudio siempre parte de una subjetividad cargada de valores y preceptos culturales, usualmente androcéntricos. No obstante, esa “invisibilización” tiene raíces más profundas que la falta de reconocimiento de un investigador en su investigación, esta responde a una postura teórica que aún cree y aboga por un conocimiento “objetivo”.

Es así como el androcentrismo, entendido como una visión del mundo y de las relaciones sociales que se centra en el punto de vista masculino², logra reproducirse, en muchos casos, de manera desapercibida en todos los espacios que nos rodean, aún en aquellos que están pensados para ser imparciales, como la ciencia. Por ello nunca está de más preguntarse cómo el androcentrismo se perpetúa y reproduce.

La investigación que presento a continuación parte de un cuestionamiento subjetivo y situado que nace al preguntarme por la ausencia de una perspectiva de género en la arqueología colombiana. Al ser una de las pocas investigadoras que realizó una investigación desde la arqueología de género en Colombia, mi pregunta inicial fue por el por qué esta perspectiva, a pesar de su amplia trayectoria en las ciencias sociales, ha tenido tan poco impacto en Colombia. Esta pregunta me llevó a dialogar con varios profesores y colegas, quienes en términos generales apuntaron que: 1. la continuidad de ciertos valores en el tiempo, en este caso el androcentrismo, y su fijación en el

² Diccionario de la Real Academia Española (2012)

imaginario cultural impedían que una propuesta de género tuviera eco en el país y, 2. que la arqueología de género no era la única perspectiva que, aunque reconocida, era obviada de las investigaciones arqueológicas colombianas, quedando al margen del discurso hegemónico.

Estos comentarios y la falta de más pistas me llevaron a formular la siguiente investigación. La cual parte de la siguiente hipótesis: la arqueología colombiana no elude de la arqueología de género, simplemente no logra superar la forma como disciplinariamente ha construido sus sujetos y de ahí la dificultad para plantear preguntas de investigación de género.

Partiendo de la hipótesis anterior, esta investigación está centrada en los discursos arqueológicos colombianos, comprendiendo el discurso como “... una práctica social, una forma de acción entre las personas que se articula a partir del uso lingüístico contextualizado, ya sea oral o escrito” (Calsamiglia y Tusón, 1999: 15). Por lo tanto, el discurso será abordado de manera indisociable del contexto en el que se da, del que hace parte y al que también crea.

De todo el despliegue discursivo que puede tener la arqueología colombiana, en esta investigación sólo retomé los discursos escritos, concretamente textos publicados en libros o revistas. Esto obedeció a dos circunstancias principalmente, por un lado el acceso a los discursos, pues es considerablemente más fácil acceder a textos publicados que a otro tipo de discursos como charlas, ponencias o clases, sobre todo si se pretende acceder, como es el caso de esta investigación, a discursos que datan de inicios del siglo XX. Por otro lado, consideré la circulación de los discursos, siendo los textos publicados los discursos arqueológicos que más posibilidades de circulación tienen entre la comunidad académica, sin que la temporalidad sea un factor limitante.

El objetivo rector de esta investigación es comprender cómo se configuran los sujetos en los textos arqueológicos y de qué manera la configuración de los sujetos presenta como hechos naturales las diferencias sexuales, aun cuando estas son socialmente construidas. Para ello, decidí hacer una lectura a fondo de algunos de los textos escritos por autores canónicos de la arqueología colombiana, desde inicios del siglo XX hasta la actualidad, e identificar qué sujetos se enuncian y qué implicaciones y relevancia tiene la configuración de los sujetos en la arqueología colombiana.

La elección de los textos se realizó a partir de la revisión general de la producción bibliográfica de la arqueología colombiana, la cual posteriormente se organizó en cuatro comunidades discursivas: 1. arqueología nacionalista, 2. arqueología

normativa, 3. arqueología científica y 4. críticas a la arqueología científica. Estas comunidades responden a la agrupación de arqueólogos, colombianos y extranjeros, que han trabajado en Colombia, a partir de los rasgos discursivos y contextuales que hay en sus obras académicas. Estos rasgos comprenden las temáticas que se desarrollan en sus obras, el momento en que fueron producidas, la perspectiva teórica en la que se produjeron y, la relación y relevancia de las obras con el ámbito académico. En ese orden de ideas, en cada comunidad discursiva se abordan dos de los arqueólogos más representativos de la comunidad y algunas de sus obras más significativas, las cuales son analizadas desde una perspectiva de género.

Cabe destacar que la ubicación de las obras comprende dos espacios contextuales que se complementan entre sí. Por un lado, está el contexto disciplinar, el cual se centra en la institucionalización y profesionalización de la arqueología y la antropología de manera crítica. Por el otro, está el contexto nacional, en el que se presenta un panorama general de la situación del país, los sucesos acontecidos y los cambios más significativos en relación con la política, la economía, la violencia y la educación nacional. Estos dos espacios contextuales no sólo permiten comprender los diversos momentos en el que las obras analizadas fueron producidas, también permiten explorar las diversas relaciones que ha tenido la arqueología y la antropología con el contexto nacional, relación que por lo demás ha sido bastante intermitente.

Es así como el análisis que se desarrollará en esta investigación, además de abordar los sujetos construidos en los textos arqueológicos colombianos, ubicará los textos en el contexto en el que fueron producidos, retomando en todos los casos a quien los produjo. Todo ello con el fin de repensar las producciones arqueológicas colombianas desde un marco interpretativo más amplio, que no tenga como único criterio las perspectivas teóricas en las que se inscriben los textos y sus autores.

La siguiente investigación se desarrolla en el marco de la Maestría de Estudios de Género que ofrece el Colegio de México a través de su Programa de Estudios de la Mujer. En esa medida el análisis que se presentará a continuación partirá del género –en tanto forma de conocimiento de la diferencia sexual- como eje analítico principal. No obstante, me apoyaré igualmente en otras propuestas interpretativas como la de actor-red propuesta por Bruno Latour, y el análisis del discurso. Estas buscan proporcionar los elementos necesarios para complejizar el análisis y no riñen, compiten o son excluyentes de la perspectiva de género. Es así como la investigación que se presenta a continuación se enmarca en un contexto interdisciplinar en el que confluyen la

antropología, la arqueología y la historia, desde una perspectiva de género que se apoya metodológicamente en herramientas del análisis del discurso.

Concretamente utilizaré la propuesta de la lingüista venezolana Adriana Bolívar, quien ha dedicado gran parte de su trayectoria académica al planeamiento de una metodología básica para el análisis de textos escritos. La elección de esta propuesta metodológica obedeció a que la propuesta de Bolívar tiene por objetivo "... ofrecer una manera sencilla, pero no por eso menos exhaustiva, de recoger los datos para llevar a cabo un análisis del discurso que tome en cuenta muy de cerca la evidencia lingüística" (Bolívar, 1995:1).

De la propuesta realizada por Bolívar en 1995 recuperé algunos de sus elementos centrales los cuales utilicé en toda la investigación, tanto en la organización y sistematización de los textos como en el análisis de los mismos. No obstante, la propuesta de Bolívar no fue retomada en su totalidad, especialmente porque esta metodología responde a objetivos y propósitos lingüísticos. Esto no es en sí mismo un limitante, pues como bien reconoce la autora "el analista debe integrar todos los datos en función del objetivo de la investigación..." (Bolívar, 1995:16). Es así como la metodología utilizada en esta investigación se fue modificando y adaptando según su objetivo, comprender cómo se configuran los sujetos en los textos arqueológicos y de qué manera la configuración de los sujetos presenta como hechos naturales las diferencias sexuales.

GÉNERO Y ARQUEOLOGÍA EN COLOMBIA

Hoy en día se presenta como obvia:
una historia “sin las mujeres” parece imposible.
Sin embargo, no siempre existió.

Michelle Perrot

La ausencia de las mujeres en los discursos académicos, especialmente en las ciencias sociales, se ha modificado considerablemente en los últimos 50 años. Podemos ubicar un periodo inicial donde la invisibilización de las mujeres no era siquiera un tópico de discusión, ellas estaban ausentes porque ausentes estaban de la historia, confinadas única y “naturalmente” al espacio doméstico. A finales de los 60 e inicio de los 70 “...el ‘movimiento’ de las mujeres hacia su emancipación y su liberación” (Perrot, 2008: 16) impulsó un cambio de perspectiva. En esta época emergieron “...una gran variedad de textos feministas en periódicos, revistas y libros que tenían la finalidad de darle una base teórica a la lucha política. Estos textos serán la raíz de la futura investigación feminista dentro de las diferentes disciplinas de conocimiento, incluyendo aquellas que parecían ajenas a sus preocupaciones, como la teoría de la ciencia” (Tovar, 2010: 12).

El movimiento feminista criticó el imperante androcentrismo de las ciencias sociales y la subordinación a la que las mujeres habían sido sometidas, haciendo evidente cómo la subordinación había invisibilizado el papel de las mujeres en la sociedad, la cultura y la historia. Además de hacer hincapié en que “... no es que las mujeres fuesen inactivas o estuviesen ausentes en los acontecimientos históricos, sino que fueron sistemáticamente omitidas de los registros oficiales” (Scott, 1992: 38-39).

En este capítulo se abordará específicamente la crítica que realizó el feminismo a la arqueología y el impacto que esta tuvo en la consolidación de una nueva perspectiva teórica, la arqueología de género.

Estado del arte

A mi juicio, los prehistoriadores debemos esforzarnos por comprender que construir un pasado protagonizado por gente diseñada a imagen y semejanza de la del presente constituye el mismo mecanismo que el utilizado en los mitos

cuando crean dioses o formas de vida a imagen y semejanza de quienes los utilizan como modo de legitimación.

*Almudena Hernando*³

El feminismo ha sido uno de los principales críticos de la arqueología al cuestionar directamente sus planteamientos hegemónicos y la forma en la que su discurso se basa en una visión netamente masculina, donde las relaciones sociales son concebidas únicamente en torno al hombre -androcentrismo- y, en consecuencia, invisibilizan a la mujer en el pasado. Asimismo, la crítica feminista recalcó cómo el campo académico, investigativo y práctico de la arqueología –así como de la ciencia en general- es construido de manera “...parcial, incompleta y limitada a los intereses de un único grupo social [...] que produce una mirada masculina, usualmente de clase media y con una perspectiva abrumadoramente occidental” (Colomer, González, Montón y Picazo, 1999: 10).

El feminismo ha cuestionado a la arqueología desde dos lugares principalmente: por un lado, apela a la recuperación de la mujer en el pasado prehistórico; y por otro lado, aboga por el derecho que tienen todos los grupos humanos a representarse a sí mismos en todos los espacios, tanto políticos como académicos.

La recuperación de la mujer en el pasado tuvo dos momentos esencialmente, un primer momento en el que la crítica a la arqueología giró alrededor de la invisibilización a la que había sido sometida la mujer en el pasado. Enfocándose, por un lado, en evidenciar cómo la enunciación, representación e investigación en torno a la mujer ocurría siempre en un segundo plano y, por el otro, cuestionando las conceptualizaciones que se realizaban sobre la mujer, las cuales se basan en valores culturales actuales que la conciben de forma pasiva y como consumidora, negándole premeditadamente un rol en la producción, no sólo de objetos y bienes, sino también de conocimiento y cultura. En un segundo momento, la crítica feminista demandó a la arqueología tener una mayor inclusión de las mujeres en sus intereses investigativos, promoviendo para ello el estudio y análisis de contextos domésticos, en los cuales las mujeres tenían una mayor presencia.

En este contexto surge la arqueología de género, esta perspectiva se interesa principalmente por la superación del sesgo androcéntrico, la crítica a las estructuras que

³ Hernando, Almudena (2005), “Mujeres y prehistoria. En torno a la cuestión del origen del patriarcado”, en Margarita Sánchez Romero (ed.), *Arqueología y Género*, Granada, Universidad de Granada.

determinan el quehacer arqueológico, la revisión de la historia de la arqueología y la investigación del género en la prehistoria (Johnson, 2000: 154). Todo ello a partir del planeamiento del género como “... un complejo sistema de significado, es decir, una categoría social enraizada en los mecanismos por los cuales las personas de una determinada cultura identifican quiénes son, qué son capaces de hacer, qué deben hacer y cómo deben relacionarse con personas similares y distintas a ellas” (Conkey y Spector en Sanahuja, 2002: 76).

Los primeros trabajos en el campo de la arqueología de género surgieron a finales de los años 80 e inicios de los 90 principalmente en Estados Unidos.⁴ Estos trabajos comprendieron la publicación de artículos que desarrollaban una perspectiva de género en la arqueología, así como la realización de congresos, foros y conversatorios orientados a temas relativos al género (Trimmiño, 2010). El caso más significativo fue el *Women and Production in Prehistory Congress* realizado por las arqueólogas estadounidenses Margaret Conkey y Joan Gero en 1988, en Georgetown. El propósito de este congreso fue señalar los alcances del género como categoría analítica e instar su utilización en las investigaciones arqueológicas que las asistentes llevaran a cabo. Para ello las autoras realizaron una caracterización del género, el cual fue presentado como:

- a) un principio estructural básico
- b) el resultado de la historia
- c) una construcción social y cultural.

Esta caracterización permitió cuestionar varios de los conceptos utilizados en la arqueología, siendo este el caso de: patriarcado, división sexual del trabajo, familia, organización social, tecnología, adaptación, entre otros. Dichos conceptos fueron redefinidos con el objetivo de ser más incluyentes y dejar atrás la lógica androcéntrica que los produjo y que estos reproducían.

Un caso que ilustra el impacto del género en las investigaciones arqueológicas se da en los estudios sobre hominización humana. En estos trabajos se cuestionó la universalización de categorías como: subordinación, división sexual del trabajo y monogamia y los alcances analíticos de las mismas, ya que en ellas se extrapolaban valores y comportamientos culturales actuales y, consecuentemente, constituían un claro

⁴ Hay una tradición previa a los estudios estadounidenses que emergió en Noruega en la revista *Norwegian Archaeology*; mas su difusión y visualización no superó las barreras nacionales sino hasta años después. Por esta razón la corriente norteamericana es comúnmente reconocida como la pionera en los estudios de género, ya que aún hoy los estudios producidos en Noruega no llegan a ser muy visibles. (Ruíz Martínez, 2010)

sesgo para comprensión de la hominización humana. Esto se puede observar concretamente en la idea, que hasta hace algunos años persistía, de la bipedestación y la postura erecta, comprendidas como logros evolutivos masculinos. (Sanahuja, 2002: 87-90). Otro ejemplo de los cambios logrados por la inclusión del género en los estudios arqueológicos ocurrió en los estudios de sociedades cazadoras-recolectoras. En estos trabajos la arqueología de género cuestionó concretamente cómo la división sexual del trabajo es entendida únicamente a partir dos grupos exclusivos y excluyentes: uno cazador/masculino y otro recolector/femenino. Este es el caso de la hipótesis del cazador de Robert Ardrey (1976), quien planteó que la constitución de género humano ocurrió a partir de la caza y el consumo de carne, dos actividades exclusivamente masculinas que presentan al hombre como el único responsable del desarrollo humano. La tesis de Ardrey, al igual que el conocimiento que hasta hace poco se tenía sobre estos grupos humanos, evidencia cómo la atribución de valores culturales se proyectan en las asociaciones que construye la arqueología donde las mujeres son concebidas de forma pasiva, especialmente por su vinculación al cuidado de los niños; y los hombres, en cambio, son activos e intrépidos, de ellos depende la subsistencia del grupo (Díaz-Andreu, 2005).

Todo esto le permitió a la arqueología de género dismantelar la presunción que el todo trabajo en las sociedades prehistóricas era realizado exclusivamente por hombres, además de propiciar que los intereses investigativos de la arqueología se ampliasen. Asimismo, logró el reconocimiento del trabajo femenino en las sociedades estratificadas prehistóricas y derrocó la idea de la monopolización del poder por parte del hombre a través de evidencias que demuestran que la mujer también ocupó altos puestos dentro de la jerarquía social (Trimmiño, 2010).⁵

En América Latina existen varias investigaciones realizadas desde la arqueología de género. Estas se han emprendido desde tres lugares de enunciación distintos. En primer lugar, están las investigaciones realizadas por arqueólogas extranjeras y publicadas en el extranjero; ejemplo de ello son los trabajos de Irene Silverblatt (1987, 1993) sobre las jerarquías políticas en el imperio inca y su incidencia en el moldeamiento del género. Por su parte Joan Gero ha trabajado con instrumentos líticos en Hauricoto-Perú, preguntándose por su manufactura y su uso según el género (1991). Gero además efectuó un análisis desde una perspectiva de género sobre la creación del

⁵ Se cuestiona qué se considera trabajo y por qué sólo las actividades masculinas son concebidas como tal.

dato y las relaciones sociales en la arqueología a partir de su trabajo realizado en Arroyo Seco, Argentina (1996). Elizabeth Brumfiel (1996) abordó la historicidad de la división sexual del trabajo en su investigación arqueológica y etnohistórica sobre los aztecas. Por su parte Rosemary Joyce (1996) examina la iconografía maya y plantea su utilidad para definir identidades de género.

En segundo lugar, están las investigaciones hechas por arqueólogas extranjeras publicadas en Latinoamérica. Este es el caso de Apen Ruiz Martínez (2006, 2008) y su trabajo sobre las primeras arqueólogas mexicanas y su papel en la disciplina. Joan Gero (1999) estudió la iconografía Recuay en Perú. Y Rocío García Valgañón (2007) realizó una investigación en la que recopila datos arqueológicos, antropológicos, históricos, epigráficos e iconográficos, en torno a los ancianos mayas prehispánicos, centrándose concretamente en las ancianas.

Finalmente, están las investigaciones realizadas por latinoamericanas. En Argentina, por ejemplo, en el 2006 se publicó el libro *Género y etnicidad en la arqueología sudamericana*, que compila los trabajos realizados por Mariano Ramos, quien reflexiona sobre diversos aspectos del género –genealogía, críticas y conceptualización– en la disciplina arqueológica. En el mismo libro, María Cristina Scatollin cuestiona los órdenes de género que la arqueología reproduce a partir de la discusión y desestabilización de sus categorías y para ello realiza un análisis sobre las interpretaciones existentes –o la ausencia de interpretaciones– de las figurinas antropomorfas denominadas “mujer que carga el vaso o cántaro”. Y Marina R. Cavicchioli, quien indaga desde una perspectiva de género las interpretaciones sobre las mujeres en el mundo grecorromano. En Venezuela el trabajo de Rodrigo Navarrete (1996, 2007, 2008, 2010) versa sobre las relaciones entre la cultura material y el género, y el papel de la arqueología latinoamericana y venezolana.

En México están las investigaciones de María Rodríguez-Shadow (1988, 1990, 2005) quien investiga el papel de la mujer en el imperio azteca. Linda Manzanilla (1999) estudia la distribución y configuración del espacio en Teotihuacán, centrándose especialmente en las unidades domésticas y las dinámicas familiares y su relación con el espacio. Y Walburga Wiesheu (2006), quien analiza cómo la interpretación de los espacios domésticos y la producción artesanal está mediada por asociaciones como mujeres/producción doméstica y hombres/especialización en la producción, entre otras.

A pesar del amplio desarrollo que la arqueología de género ha tenido en Estados Unidos y Europa, y de las iniciativas que han surgido en América Latina, en Colombia

esta perspectiva no ha tenido mayor impacto. La crítica a la arqueología procesual⁶ llegó tardíamente a Colombia, en los años 90, y aunque a partir de entonces se revaluaron y adoptaron nuevas propuestas desde la arqueología crítica, la arqueología contextual y las arqueologías indígenas; la arqueología de género ha brillado por su ausencia. En la bibliografía arqueológica colombiana sólo hay un libro y cinco artículos publicados que abordan el tema del género y/o la mujer.

Tres de los artículos fueron publicados en el *Boletín del Museo del Oro* del Banco de la República. El primero de ellos fue publicado en 1993 por Juanita Sáenz Samper, con el título “Mujeres de barro: estudio de las figurinas cerámicas de Montelíbano”. En este trabajo, la autora analiza una muestra de figurinas antropomorfas femeninas que formaban parte de ajuares funerarios de la cultura zenú. Sáenz Samper realiza una descripción detallada de las piezas, las organiza según sus características -a partir de la presencia o ausencia de decoración en las representaciones- y concluye que la existencia de las figurinas femeninas es un marcador que evidencia la importancia de las mujeres en la sociedad zenú. Este artículo no está planteado desde una perspectiva de género, de hecho ni siquiera hace uso del término. En cambio, se interesa por las representaciones antropomorfas femeninas, las cuales son comprendidas como un indicador de jerarquización social en la cultura zenú.

En el 2000 se publicó “La geografía del género en las figuras votivas de la Cordillera Oriental” de Roberto Lleras Pérez. En este trabajo se propone un análisis de las representaciones iconográficas votivas a través del género, entendido este como la división sexual entre hombres y mujeres que se plasma en la representación o no de órganos sexuales en las figurinas votivas. Con esto en mente el autor clasifica las piezas de acuerdo con su decoración y postura, las sistematiza, y, finalmente, las analiza en sí mismas y en relación con la ubicación geográfica donde fueron halladas. El resultado de este proceso le permite a Lleras Pérez plantear la existencia de un tercer grupo de género en las representaciones votivas, denominado por el autor como “asexuado”. No obstante, este hallazgo sólo es enunciado y no tiene ninguna trascendencia interpretativa, ya que el autor parte de la base que la división sexual entre hombres y mujeres es un hecho natural, donde lo asexuado “...de acuerdo con la lógica andina, es

⁶ “Escuela de pensamiento arqueológico que enfatiza la idea de proceso, tiende a generalizar y adopta un lato enfoque positivista. El procesualismo puede entenderse como una variante desarrollada y madura de la Nueva Arqueología.” (Johnson, 2000: 239)

una parte inherente a la oposición dual.” (Lleras, 2000: 1) Esta afirmación se basa en la idea expuesta en el texto sobre el dualismo, el cual es

...una forma de ver el mundo que implica entenderlo como compuesto por una multitud de parejas de opuestos. Desde la tierra hasta las aldeas, pasando por el cuerpo humano, los animales y las plantas se entiende que todo tiene dentro principios que luchan entre sí y que, a la vez, se complementan ya que la existencia de cualquiera de ellos es condición para la existencia del otro (Lleras, 2000: 17-18).

Es así como Lleras Pérez no supera la dicotomía del género como social y contingente y del sexo como natural y estable, y sus interpretaciones quedan atrapadas en ella.

En el 2005 se publicó “El género como expresión simbólica. Un estudio iconográfico sobre los tunjos muisca” de Ana María Castro Sánchez. Este trabajo fue planteado desde la arqueología de género y realiza un análisis iconográfico de la cultura muisca. La autora inicia su investigación cuestionando el dimorfismo sexual y la separación entre la cultura y la naturaleza, evidenciando cómo los discursos sobre el dimorfismo sexual reproducen constantemente estereotipos culturales tales como hombre/macho/activo/cazador/guerrero/chaman/artesano, en los cuales las mujeres son invisibilizadas. No obstante, las críticas planteadas inicialmente por la autora no son superadas en su propia investigación, ya que su propuesta interpretativa sobre la iconografía muisca se construye a partir la división cultura/natura, donde el género es cultural y el sexo es natural, y por lo tanto pre-social y anterior a la cultura. (Alberti, 1999)

En el 2005 se publicó en el *Boletín de Antropología de la Universidad de Antioquia* el artículo “Mujeres, calabazos, brillo y tumbaga. Símbolos de vida y transformación en la orfebrería Quimbaya temprana” de María Alicia Uribe Villegas. En este artículo la autora presenta la investigación que realizó sobre la iconografía quimbaya en su periodo temprano, centrandose su análisis en representaciones antropozoomorfas, concretamente en figuras femeninas y de tres frutos: calabazos, calabazas y totumas. Estas representaciones son vinculadas por la autora a partir de sus rasgos estilísticos y simbólicos, resaltando la utilización que tuvieron las representaciones analizadas como poporos o urnas fúnebres. Asimismo, Uribe Villegas plantea que las representaciones femeninas “...sugieren significados de fecundidad, vida, renacimiento y transformación [...] Este tipo de esculturas e imágenes femeninas, presentes en diversas sociedades del mundo en la antigüedad, han sido interpretadas casi de manera universal como representaciones de la mujer madre y símbolos de fecundidad” (Uribe, 2005: 20). Este artículo no sólo no está planteado desde la

arqueología de género sino que va en contravía de sus propuestas, pues las interpretaciones planteadas sobre las representaciones femeninas reproducen estereotipos y valores culturales actuales que se evidencian en la asociación indisoluble de la mujer como madre y símbolo de fecundidad.

Finalmente en 2007 se publicó en el *International Journal of South American Archaeology* el artículo “Reflexiones sobre “Las mujeres de barro”. Una aproximación interpretativa desde la arqueología de la identidad, el género y el arte en el contexto del paisaje” de Rocío Salas Medellín. En este artículo la autora realiza una reinterpretación del texto de Juanita Sáenz Samper (1993) “Mujeres de Barro: estudio de las figurinas cerámicas de Montelíbano” a partir del paisaje, la identidad y el género. Salas presenta una reinterpretación de la cultura zenú en la que el paisaje es el eje analítico central, que le permite plantear que “el sistema de canales y camellones, más que una manifestación de la economía zenú, corresponde a arte representado en el paisaje, pues guarda directa relación con el concepto y contenido del arte rupestre” (Salas, 2007: 61). Es decir, el paisaje es comprendido como una expresión artística que obedece a la concepción que la cultura zenú tenía de su entorno natural, en la que se plasman criterios valorativos y rasgos identitarios. Este artículo, aunque no está planteado totalmente desde la arqueología de género, sí retoma muchos argumentos del género al criticar a las interpretaciones sobre las mujeres en el pasado precolombino –especialmente en las existentes sobre la cultura zenú-, el registro arqueológico y la relación de este con las mujeres.

El libro *Las mujeres antes de la conquista* de Patricia Villa de Pineda y Doris Rojas (2002) es un caso aparte. Esta obra es una compilación de imágenes de piezas antropomorfas que se encuentran en el Museo Arqueológico Casa Marqués de San Jorge. El libro exhibe fotografías de representaciones femeninas de diversas culturas arqueológicas colombianas acompañadas de textos que las ubican geográficamente, enunciando la cultura a la que pertenecieron y sus particularidades. Este libro no está inmerso en una perspectiva de género, no habla de género y ni siquiera cuestiona el sexo. De hecho, es más cercano a un libro de arte que muestra imágenes a partir de su valoración estética y explica su ubicación y procedencia, que a un libro de arqueología.

Además de estas publicaciones hay dos investigaciones realizadas desde la arqueología de género, no están publicadas ya que se produjeron como tesis de licenciatura y maestría. La primera de ellas, fue mi trabajo de grado en antropología (2009) y es un estudio iconográfico de las culturas Tumaco, Quimbaya y San Agustín.

La segunda, fue realizada por Verónica Trimmiño Marroquín (2010) y es la única investigación en Colombia que no está enmarcada en un estudio iconográfico. Este trabajo se titula *El género (in)visible. Reinterpretación del estudio arqueológico desde la perspectiva de género en Colombia*. En él la autora realiza una revisión del feminismo, su llegada a Colombia y el surgimiento de la arqueología de género. Asimismo, Trimmiño Marroquín propone el abordaje de diversas temáticas como: el poder, el paisaje, el espacio, la agencia, entre otras, en la arqueología desde una perspectiva de género. Todo ello a través del mapeo de los trabajos que se han realizado desde la arqueología de género en otros países.

Este es el contexto académico que precede esta tesis de maestría, que nace en el 2009 en una conversación con Cristóbal Gnecco, profesor del departamento de Antropología y director del doctorado en Antropología de la Universidad del Cauca. En esa ocasión debatíamos por qué la arqueología de género ha tenido tan poco impacto en Colombia. Cristóbal aducía que el peso del archivo -es decir, la continuidad de ciertos valores culturales en el tiempo, fijados en el imaginario cultural- impide una perspectiva de género en la arqueología colombiana; yo, en cambio, no creía -y aun no creo- que la respuesta sea esa únicamente. Argumentar que el “peso del archivo” impide la aceptación de nuevas posturas en la arqueología colombiana es sólo el inicio para comprender una situación bastante compleja, sobre todo si se considera que en la arqueología colombiana hay posturas interpretativas -si se quiere llamar postprocesuales- que abogan por un trabajo más hermenéutico y cercano a las realidades sociales, entendiendo a la arqueología como una disciplina hegemónica que reproduce lógicas coloniales. Pero, si hay posturas tan transgresoras ante el positivismo imperante en la arqueología ¿por qué el género no ha tenido cabida? El peso de archivo ¿qué reproduce exactamente que ha hecho impenetrable una postura de género en la disciplina?

A mi parecer la ausencia de una postura de género -no de trabajos que aborden el género en la arqueología, sino una postura disciplinar institucionalizada- está ligada a varios factores. La aceptación y apropiación de una nueva perspectiva teórica parte del reconocimiento de su validez; y aunque seguramente ningún arqueólogo en Colombia se atrevería a deslegitimar la arqueología de género, el reconocimiento debe ir acompañado de una adhesión, y esta no ocurre más que en casos puntuales de profesionales y/o estudiantes colombianas, mas no desde la academia. Si bien el “peso del archivo” tiene mucho que ver en ello, como argüía Cristóbal (2009), hay que

ahondar en las huellas que este ha dejado en la arqueología, que están intrínsecamente ligadas a su forma de construir su conocimiento y que impiden una mayor adición a la arqueología de género. Pero, ¿qué cuestiona el género que genera tanto rechazo en la arqueología colombiana?

El género –entendido como una forma de conocimiento de la diferencia sexual– cuestiona las nociones de hombre y mujer como si ellas fueran transparentes y fijas. Postula, en cambio, que dichas nociones son construcciones históricas que se erigen como ideales con el fin de regularizar y controlar el comportamiento de los individuos en la sociedad. En ese orden de ideas, una perspectiva de género abogará siempre por la realización de “... lecturas para entender la especificidad de algunos significados, en vez de presuponer que todos los aspectos y esferas de la vida social son uniformes” (Scott, 2008: 254). Y, por lo tanto, una perspectiva de género en la arqueología implicará el cuestionamiento de los sujetos que se investigan, su construcción y el conocimiento producido sobre los mismos. He ahí mi hipótesis, la arqueología colombiana no rehúye a la arqueología de género, sólo no logra superar la forma como disciplinariamente ha construido sus sujetos y por ello su acercamiento es tan problemático.

Pero, ¿cómo se construyen los sujetos en la arqueología colombiana? Esta es la pregunta que rige la siguiente investigación. Para responderla me he planteado analizar los discursos producidos en la arqueología colombiana, ya que en ellos se plasman muchos de los procesos de control, delimitación y exclusión de la disciplina arqueológica, además de tener mecanismos de control y exclusión propios, que se ejercen a partir de la clasificación, ordenación y distribución de los temas que se abordan (Foucault, 1999). Analizaré concretamente algunos de los textos de los autores canónicos de la arqueología colombiana, desde inicios del siglo XX hasta la actualidad, con el fin de responder las siguientes preguntas: ¿Cómo se construyen los sujetos en los discursos arqueológicos?, ¿cómo se define la diferencia sexual y las relaciones sociales entre hombres y mujeres en la arqueología colombiana? y ¿cuáles son las caracterizaciones de los sujetos en las distintas comunidades discursivas de la arqueología colombiana?

El objetivo principal de esta tesis es, entonces, analizar cómo se configuran los sujetos en los discursos arqueológicos colombianos y de qué manera inciden en la naturalización que la arqueología colombiana hace sobre la diferencia sexual y las relaciones sociales de género.

Comunidades discursivas

...en toda sociedad
la producción del discurso está a la vez controlada,
seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos
que tienen por función conjurar sus poderes y peligros,
dominar el acontecimiento
y esquivar su pesada y temible materialidad

Michel Foucault

El planteamiento de las siguientes comunidades discursivas parte de la comprensión del discurso como “... una práctica social, una forma de acción entre las personas que se articula a partir del uso lingüístico contextualizado, ya sea oral o escrito” en el que es posible comprender el “...entramado de las relaciones sociales, las identidades y los conflictos, [...] de los diferentes grupos culturales en un momento histórico, con unas características socioculturales determinadas” (Calsamiglia y Tusón, 1999: 15-16). Entendido el discurso de manera indisociable del contexto en el que se da, del que hace parte y al que también crea.

Con esto en mente y con el fin de organizar la producción arqueológica colombiana propongo cuatro comunidades discursivas, que son el resultado de la agrupación de arqueólogos colombianos y extranjeros que han trabajado en Colombia, a partir de los rasgos discursivos y contextuales que hay en sus obras académicas. Estos rasgos remiten a las temáticas que se desarrollan en sus obras, al momento en que fueron producidas (tanto disciplinar como nacional), a la perspectiva teórica en la que se produjeron y, a la relación y relevancia de las obras con el ámbito académico.

Cabe mencionar que las comunidades discursivas fueron formuladas a partir de los objetivos de esta investigación, la cual busca repensar las producciones arqueológicas colombianas desde un marco interpretativo más amplio, que no tenga como criterios únicos las corrientes teóricas o la temporalidad de las mismas. E indagar otras posibles relaciones entre los discursos arqueológicos y sus enunciadores, superando la periodización típica en torno a las perspectivas teóricas como lo son: pioneros de la arqueología, arqueología normativa, arqueología histórico-cultural, arqueología procesual y arqueología postprocesual. Por lo tanto, las comunidades discursivas presentadas a continuación obedecen a otra forma de pensar la historia de la arqueología colombiana, sus discursos y su quehacer.

Arqueología nacionalista:

Los discursos emitidos sobre el pasado prehispánico colombiano se pueden localizar desde finales del siglo XVIII, cuando clérigos y laicos eran los encargados del estudio del pasado aborigen; hasta finales del siglo XX, cuando la arqueología ya se había institucionalizado y profesionalizado en el país.⁷

Sin embargo, es sólo a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, en un periodo marcado por los conflictos posteriores a la Independencia y la construcción del Estado, cuando emergen los primeros discursos arqueológicos en Colombia. Estos discursos tuvieron un papel activo en la construcción del Estado, pues proveyeron los insumos necesarios para la construcción de discursos nacionales que enarbolaban una identidad nacional mestiza y civilizada.

Los primeros discursos iniciaron con las investigaciones que llevaron a cabo algunos arqueólogos extranjeros en el país. Estas investigaciones se distanciaban considerablemente de los trabajos realizados hasta entonces, ya que estos arqueólogos tenían como objetivo la realización de una arqueología científica que se caracterizaba por tener como premisa que investigar científicamente es sinónimo de excavar. Este interés de hacer de la arqueología una disciplina científica será algo que acompañará todas las perspectivas teóricas de la arqueología hasta los años 90.

En 1913 arribó a Colombia el etnólogo alemán Konrad Preuss, quien concebía a la arqueología como una ciencia interpretativa. Esto se proyecta en las investigaciones que realizó en San Agustín, en el Patía y en la Sierra Nevada de Santa Marta, las cuales se caracterizaron por la exactitud en las descripciones de los monumentos arqueológicos y por el uso de la fotografía como método de registro y herramienta de investigación. El trabajo de campo fue para Preuss una parte fundamental en su metodología de investigación y se evidencia en las extensiones que tuvieron sus trabajos de campo y en las herramientas que utilizó en ellos como: documentación previa sobre la zona de estudio, prospección de la zona⁸, reconocimiento espacial (realización de mapas, dibujos y fotografías), localización de sitios arqueológicos, excavación de montículos y entierros, y el registro detallado del material arqueológico, que llegó a incluir impresiones de yeso en algunas estatuas.

⁷ Ejemplo de ello son: Fray Juan de Santa Gertrudis (1756), José Celestino Mutis (1809), Agustín Codazzi (1857)

⁸La prospección arqueológica abarca tanto el trabajo de campo como el de laboratorio, y está orientada a la búsqueda de yacimientos arqueológicos.

A finales de la década de los treinta, en un periodo marcado por el fin de un gobierno conservador y por el proceso de modernización y urbanización que ocurría en el país, resurge el interés del liberalismo por recuperar el pasado prehispánico. El cual es una pieza clave para la construcción de una historia patria y para la construcción de una identidad nacional.

Uno de los protagonistas de esta época fue Gregorio Hernández de Alba, quien en 1935 fundó el Servicio Arqueológico Nacional como un anexo del Ministerio de Educación y en 1939 colaboró en la transformación del Museo Nacional en el Museo Arqueológico y Etnográfico. Hernández de Alba contribuyó a la generación de una “...conciencia nacional a partir de la recuperación de pasado indígena [...] sus artículos expresaron el deseo de defender lo americano, empezando por redefinirlo; están llenos de elogios sobre lo indígena...” (Echeverri, 2003: 136).

En 1941 llegó a Colombia el médico francés Paul Rivet, fundador del Museo del Hombre en París.⁹ Rivet, junto a Gregorio Hernández de Alba, fundó el Instituto Etnológico Nacional anexo a la Escuela Normal Superior, institución que inicia la profesionalización de antropólogos y arqueólogos en el país (Echeverri, 1998). Asimismo, fundó las revistas del Instituto Etnológico Nacional y del Servicio Arqueológico Nacional, las cuales se convertirían en los primeros espacios especializados para la divulgación de las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en el país.

Arqueología normativa:

En los años cincuenta se vincularon a la arqueología los primeros antropólogos egresados del Instituto Etnológico Nacional formados por Paul Rivet. De todos ellos, el más destacado fue Luis Duque Gómez. Su trabajo se caracteriza por la demarcación de áreas culturales, la construcción de cronologías, el estudio de cerámica e instrumentos líticos (identificación, clasificación y asignación cultural) y la realización de excavaciones por niveles (naturales o artificiales). (Langebaek, 2003: 181-186)

El trabajo realizado por Duque Gómez responde fielmente a una concepción de la arqueología y su quehacer, la cual se denomina arqueología normativa. Esta se caracteriza por su interés en la demarcación de áreas culturales, la obtención de

⁹ El museo del Hombre fue fundado en 1937. En él se albergan colecciones de prehistoria, antropología física y etnografía, que tienen como objetivo dar cuenta de todos los aspectos del hombre.

cronologías confiables y la reconstrucción de los cambios acontecidos en las cronologías.

Asimismo, en esta época arribó a Colombia Gerardo Reichel-Dolmatoff, un investigador austriaco que llegó a trabajar con Paul Rivet. Su trabajo -quizás el más extenso y relevante en la historia de la arqueología colombiana- se enfocó en la costa Caribe colombiana y su interés se centró en el estudio de las relaciones prehispánicas entre Suramérica y Mesoamérica. Este arqueólogo realizó una nueva propuesta interpretativa de los cacicazgos prehispánicos, a los que caracterizó como de tamaño pequeño, con líderes permanentes, con una subsistencia garantizada por una producción agrícola estable y con un gran interés en la guerra. Sus propuestas académicas, así como el descubrimiento de la cerámica más antigua del continente ubicaron a Reichel-Dolmatoff en el panorama internacional y le otorgaron un puesto relevante en las discusiones disciplinares que ocurrieron tanto dentro, como fuera del país. (Langebaek, 2005)

Arqueología científica:

En los años 80 llegó a Colombia una nueva postura teórica, la arqueología procesual. Esta perspectiva se caracterizó por el interés que volcó en el estudio de los cambios procesuales de los sistemas culturales, estudios que se realizaron desde una postura netamente científica y objetiva. Su arribo al país se dio gracias a que varios investigadores colombianos realizaron su doctorado en Estados Unidos. Entre ellos se destacan: Carl Langebaek, actual decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes, y quien realizó su especialización, maestría y doctorado en la Universidad de Pittsburgh. Y Cristóbal Gnecco, profesor del departamento de Antropología de la Universidad del Cauca y coordinador del Doctorado de Antropología de la misma universidad; quien realizó su maestría y doctorado en la Universidad de Washington, sus investigaciones giraron en torno a los grupos de cazadores-recolectores en el suroccidente colombiano.

Crítica a la arqueología científica:

Las críticas realizadas a la arqueología procesual y a diversos aspectos de la disciplina se conocen bajo el nombre de arqueologías post-procesuales. En Colombia esta discusión inició en los años 90 a partir de dos iniciativas principalmente: por un lado, la arqueología histórica, interesada en periodos históricos -y no prehistóricos- a los cuales

se acerca con el interés de realizar aproximaciones simbólicas y estructurales. Por el otro, las arqueologías indígenas, que cuestionan la hegemonía de los discursos arqueológicos, los cuales han silenciado “...otras historias a través de la imposición del olvido forzado y su reemplazo por continuidades y contigüidades temporales impuestas, de manera que aparece como el único discurso posible y legítimo” (Gnecco, 2003: 208), dialogando así con otras formas de concebir el pasado y con sus actores (comunidades indígenas y sociedades locales especialmente). Sus representantes más destacados son Cristóbal Gnecco y Wilhelm Londoño, profesor y jefe del departamento de Antropología de la Universidad del Magdalena.

Al observar la organización presentada, salta a la vista la ausencia de las mujeres. Si bien ellas están presentes en cada una de las comunidades discursivas propuestas, no llegan a figurar como autoras representativas de ninguna de ellas. No deja de ser interesante preguntarse si el hecho de no ser altamente reconocidas va más allá de sus aportes a la disciplina, si ellas, al igual que las mujeres en el pasado, han sido invisibilizadas. Esta disyuntiva no será abordada en esta investigación por razones de tiempo y espacio, sin embargo es importante reconocerla.

Pero, ¿cómo se constituyen los sujetos?, ¿cómo se construyen en la arqueología colombiana?

Sujetos, actores y actantes

Los conocimientos situados requieren que
el objeto del conocimiento sea representado como
un actor y como un agente,
no como una pantalla o un terreno o un recurso,
nunca como esclavo del amo que cierra la dialéctica
en su autoría del conocimiento «objetivo»

Donna Haraway

Definiciones sobre sujetos, su constitución y devenir hay muchas, tantas como posturas teóricas. En esta investigación me apoyo en tres propuestas principalmente, si bien no todas ellas serán utilizadas en el análisis de los sujetos construidos en la arqueología colombiana, su exposición busca dar cuenta de cómo investigar es un proceso en constante movimiento: iniciamos en un punto y a medida que avanza el trabajo y nos acercamos a nuestro objeto de estudio, va cambiando nuestra perspectiva.

Por lo tanto, no se trata de imponer a una perspectiva teórica totalizante que explique los acontecimientos, objetos o sujetos que investigamos; sino acercarnos empíricamente a una realidad e interpretarla. Esto se relaciona con la propuesta de Donna Haraway (1995), quien plantea un feminismo de la localización y el posicionamiento, donde el conocimiento situado y la parcialidad son condiciones necesarias para lograr un conocimiento racional. En palabras de Haraway, “La moraleja es sencilla: solamente la perspectiva parcial promete una visión objetiva” (1995: 326)

Mi primer acercamiento a los sujetos fue a partir de los estudios sobre los diversos modos de sujeción de Michel Foucault, quien plantea al poder como el elemento central en la constitución de los sujetos: “Es una forma de poder [la] que transforma a los individuos en sujetos” (1988: 231). Poder que se caracteriza por su capacidad de subyugar y someter a los individuos, los cuales quedan atrapados en categorizaciones, designados únicamente por su individualidad y atados a su propia identidad. Es decir, los individuos están literalmente sujetados por un poder que los somete, controla y les crea una dependencia a la que su identidad está atada.

Esta propuesta fue un giro epistemológico en la forma de comprender a los sujetos, se aleja de planteamientos netamente psicológicos -centrados en el individuo- o sociológicos -centrados en la relación del individuo con la sociedad- y propone una articulación de los mismos en torno al poder, como factor determinante. Los sujetos dejan de ser individuos pasivos, subyugados y sin capacidad de agencia, y pasan a estar relacionados con el poder el cual los define y somete, pero a la vez crea. Por lo tanto, el poder no es entendido por Foucault como algo exterior al individuo, es una relación constitutiva que da forma a los sujetos, los dota de existencia.

No obstante, la conceptualización realizada por M. Foucault sobre los sujetos no es particularmente funcional para responder las preguntas que rigen esta investigación. Fundamentalmente porque los sujetos a investigar son sujetos discursivos que rastrearé en textos arqueológicos, donde no siempre será posible demostrar cómo “Esta forma de poder se ejerce sobre la vida cotidiana inmediata que clasifica a los individuos en categorías, los designa por su propia individualidad, los ata a su propia identidad, les impone una ley de verdad que deben reconocer y que los otros deben reconocer en ellos.” (Foucault, 1988: 231)

El segundo acercamiento fue a través de Judith Butler, quien parte de la propuesta de Foucault y avanza en torno a los mecanismos mediante los cuales el sujeto se forma en la sumisión; explora al poder en una doble valencia, de subordinación y

producción. Para la autora, “El sujeto se inicia mediante una sumisión primaria al poder” (Butler, 2010: 12), y se pregunta ¿cuál es la forma psíquica que acoge el poder, si la sumisión es una condición básica para la sujeción? Para responder a su pregunta, Butler conceptualiza a los sujetos en una triple dimensión, como individuos –devenidos sujetos por padecer sujeción o experimentar subjetivación- : dotados de poder, acción y deseo.

Esta propuesta imperó en mi investigación durante algún tiempo, sin embargo eclipsó al momento de analizar los textos ya que en estos las referencias a los sujetos no siempre son directas y en la mayoría de los casos no pasan de ser más que una simple enunciación, siendo imposible acceder a las dimensiones propuestas por Butler. Ello se evidencia en ejemplos como los siguientes:

En las exploraciones arqueológicas recientes se han localizado plantas de vivienda y acumulaciones de desechos. El Estrecho, Alto de los Ídolos, Alto de Quinchana, Alto de las Piedras, Alto de Lavapatas y La Estación, son hasta ahora testimonios de la actividad cotidiana de los antiguos agustinianos, cuyos primeros vestigios remontan al siglo XXXIII antes de Cristo (Duque, 1990: 22).

Usaron estos indios, como casi todos los pobladores antiguos del territorio colombiano que habían llegado a un nivel de civilización que comprendía el tejido, de torteros o pesas para huso, mas en los quimbaya tales pesas adoptan un tamaño mayor que entre los chibchas y nunca como entre éstos, se fabricaron de piedra (Hernández de Alba, 1938: 28).

En los casos presentados anteriormente los sujetos enunciados (los antiguos agustinianos, indios, los pobladores antiguos, los quimbaya y los chibchas) por Luis Duque Gómez y Gregorio Hernández de Alba no tienen un referente claro. Estos sólo son arquetipos mencionados por los autores, quienes no los dotan de sentido ni significado, volviéndose categorías vacías.

Ante la evidente desarticulación entre los planteamientos de J. Butler sobre la sujeción y mi material empírico, comprendí que la mejor –y quizás la única- opción era avanzar en el análisis de los textos, ver qué tipo de sujetos se construían en ellos, y a partir de allí acércame a una propuesta teórica que me permitiera comprender aquello que había visto en los textos. Durante este proceso recordé una de las clases de métodos cualitativos impartida en la maestría que tuvo como invitada a la profesora Antonadia Borges; en esa ocasión –y refiriéndose a un tema totalmente distinto del que me ocupa ahora- habló sobre Bruno Latour y su teoría actor-red (en adelante TAR).¹⁰

¹⁰ Antonadia Borges se desempeñó como profesora de la Maestría de Estudios de Género del Colegio de México durante el periodo académico 2010-2012.

Bruno Latour (2008) plantea que para comprender los vínculos sociales se debe partir por reconocer que la continuidad de las acciones no depende unilateralmente de las conexiones entre humanos o de las conexiones entre objetos; en cambio dependen de las relaciones entre humanos y objetos que van y vienen en zig zag. Esta idea es una ruptura epistemológica si la pensamos a la luz de otras propuestas sociológicas y/o antropológicas, pues aborda a los objetos como constituyentes del entramado social en el cual interactúan y significan, y no como meras “cosas” funcionales.

La principal razón por la que los objetos no tenían posibilidad alguna de cumplir un rol antes no era sólo la definición de lo social usada por los sociólogos, sino también la definición misma de actores y agencias que se elige con más asiduidad. Si la acción está limitada a priori a lo que los humanos ‘con intenciones’ y ‘con significado’ hacen, es difícil ver cómo un martillo, un canasto, un cerrojo, un gato, una alfombra, un jarro, una lista o una etiqueta podrían actuar. Podrían existir en el dominio de las relaciones ‘materiales’ y ‘causales’, pero no en el dominio ‘reflexivo’ y ‘simbólico’ de las relaciones sociales. En cambio, si nos mantenemos en nuestra decisión de partir de nuestras controversias sobre actores y agencias, entonces cualquier cosa que modifica con su incidencia un estado de cosas es un actor o, si no tiene figuración aun, un actante. (Latour, 2008: 106)

Esto implica que en los textos arqueológicos no sólo se debe considerar quién, sino también qué participa en la acción, pues los actantes son tanto los individuos reconocidos como sujetos como todo aquello que modifique un estado de las cosas. En ese sentido, la construcción de los actantes será entendida en una doble inclusión, por un lado estarán los individuos (en sus distintas referencias); y por el otro, las “cosas” que permiten rastrear las acciones asociadas a estos individuos. Eso significa que la arqueología no sólo construye a los actores arqueológicos que investiga, también construye otro tipo de actantes a partir de los cuales realizará inferencias sobre los actores. Estos actantes, son además, la forma como la arqueología rastrea la realización de las acciones en las que está interesada. Por ejemplo, si la arqueología se interesa en saber qué tipo de actividad agrícola tenía X sociedad, su estudio se desarrollará alrededor de: la calidad (actante 1) y tipo de suelo (actante 2) donde vivía la sociedad, las evidencias físicas de campos agrícolas (actante 3), los restos de polen (actante 4) y las evidencias materiales asociadas a la agricultura como: metates, cerámica, etc. (actantes 5, 6, etc.). El estudio de dichos actantes será lo que permitirá la realización de inferencias sobre la vida y actividades agrícolas de la sociedad X. Así, la acción social

no es comprendida de forma controlada únicamente, ella también se desplaza y es delegada “...a distintos tipos de actores que son capaces de transportar la acción a través de otros modos de acción, otros tipos de fuerzas completamente distintas.” (Latour, 2008: 105)

Una panorámica de la situación descrita anteriormente se puede observar en los objetivos que se plantean en las investigaciones arqueológicas. Un caso ilustrativo es el objetivo general planteado por los arqueólogos Carl Henrik Langebaek, Emilio Piazzini, Alejandro Dever e Iván Espinosa en su libro *Arqueología y guerra en el Valle de Aburrá*. Estudio de cambios sociales en una región del noroccidente Colombiano. En él los autores dicen:

El objetivo principal de la presente investigación es contribuir al estudio arqueológico de los procesos de cambio social en el Valle de Aburrá, desde las primeras evidencias de poblamiento humano hasta nuestros días, en términos de la dinámica de cambios demográficos, cambios en los patrones de asentamiento y la relación entre las sociedades que ocuparon el Valle de Aburrá y el medio ambiente con el cual interactuaron (Langebaek, Piazzini, Alejandro y Espinoza, 2002:15).

En la cita anterior se pueden observar algunos de los actantes (cambios demográficos, patrones de asentamiento y la relación entre las sociedades) a partir de los cuales se construirá el conocimiento, que en este caso versa sobre el cambio social de los pobladores del Valle de Aburrá.

Emergen, pues, un sinnúmero de actantes en los textos, los cuales tienen un papel determinante en la construcción de los actores arqueológicos, en la acción social y en la forma misma de construir el conocimiento en la disciplina.

Metodología

La metodología utilizada para rastrear los actores y actantes que hay en los textos analizados se basó en la propuesta de Adriana Bolívar (1995), quien plantea una metodología básica para el análisis de textos escritos. Esta se compone de los siguientes procedimientos generales y específicos:

Procedimientos generales:

1. Fijar el objetivo

Lo primero ha de ser definir para qué se va a realizar el análisis. Hacerse las siguientes preguntas a menudo ayuda a tener claridad sobre el objetivo de la investigación. ¿Cuál

es el contenido del texto? ¿Qué dice el autor? ¿Cuáles tópicos se privilegian? ¿Cuáles se descartan? ¿Qué estrategias discursivas emplea el autor para transmitir sus significados?

2. Elegir una clase de texto o tipo de discurso

Se debe iniciar por definir qué es discurso y qué tipo de discurso se va a analizar.

3. Escoger una muestra
4. Numerar los textos

Este punto es muy importante si el tamaño de la muestra con la que se va a trabajar es muy grande, ya que facilita la organización, referencia y búsqueda de ejemplos.

Procedimientos específicos:

1. Elegir un texto o textos completos

Un texto completo responde a ciertas convenciones de interacción, tiene un inicio y un fin, y su contenido se desarrolla a partir de una secuencia (determinada por el autor).

2. Segmentar el texto en unidades del discurso

Se debe decidir qué tipo de unidad se empleara para el análisis (oración, párrafo, capítulos, texto completo). Esta elección obedece a los siguientes factores:

- Tipo de discurso elegido
- Longitud de los textos
- Profundidad del estudio
- Objetivos del estudio: pueden ser lingüísticos, psicológicos, sociológicos, políticos, pedagógicos, etc.

3. Escoger la unidad más adecuada para los propósitos del análisis

Asimismo, el análisis de los textos también considerará la relación de las obras con el contexto en el que estas fueron producidas, tanto en la arqueología como en Colombia, y quien las produjo.

ARQUEOLOGÍA NACIONALISTA

Se conoce como arqueología nacionalista el papel y el apoyo que la disciplina, en general, ha prestado al Estado para la construcción de una identidad nacional. Esta ha sido una relación simbiótica caracterizada por la mutua cooperación de cada uno de los implicados: por un lado, el Estado ha financiado investigaciones que tengan por objetivo rescatar el pasado nacional, y a cambio recibe los insumos necesarios para dotar de contenido una idea de nación que el Estado está interesado en construir. Este intercambio no es para nada fácil, pues se debe entender que la nacionalidad construye una identidad compartida y totalizante a partir de la subordinación de identidades locales y concretas.¹¹

En Colombia, como en la mayoría de países de América Latina, la construcción de una identidad nacional inició con la Independencia, cuando los criollos letrados forjaron una identidad nacional basada en el sujeto moderno. Este sujeto fue concebido como el ciudadano ideal de la naciente nación y se caracterizaba por enarbolar valores modernos como: la razón, la secularización, la ciencia, especialmente la ciencia médica, y el progreso, asociado a la industrialización y urbanización del país. Dicho ciudadano era naturalmente hombre (a las mujeres no se les reconoció como ciudadanas hasta 1954, y sólo hasta 1959 tuvieron derecho al voto) y excluía premeditadamente la alteridad étnica, es decir, a indígenas y afrocolombianos (Gnecco, 2008).

Para construir la identidad de este nuevo ciudadano se necesitó, por un lado, negar el pasado colonial y, por el otro, utilizar estratégicamente el pasado indígena como legitimación y origen de la naciente nación (Gnecco, 2008). Norbert Lechner (2000) anota que durante los procesos de independencia en América Latina, los criollos sustrajeron el pasado político colonial para formular un nuevo orden social. Ello requirió dotar de contenido y significado la nueva identidad nacional, de ahí la necesidad de reconstruir el pasado prehispánico.

Esta situación puso a la arqueología frente a una disyuntiva, por un lado debía aportar información para construir el pasado de una nación que no existía, y, por el otro, debía anular cualquier continuidad cultural que pudieran tener grupos humanos específicos con ese pasado, pues el propósito de construir una identidad nacional es que

¹¹ Se puede pensar, por ejemplo, cómo se erige la identidad española sobre otras identidades como la catalana y la gallega, o en el caso mexicano, como ser mexicano está por encima de la identificación como maya o jaliscoense.

todos los ciudadanos se identifiquen y se apropien de esa identidad, y no que la identidad nacional sea apropiada únicamente por ciertas colectividades, como grupos indígenas específicos. Por lo tanto, el papel de la arqueología fue construir un pasado nacional a partir de culturas prehispánicas, que premeditadamente debían estar extintas, para así ser exaltadas dentro de ese pasado. Para lograrlo la arqueología se concentró en el estudio de la monumentalidad (grandes infraestructuras como acueductos, centros ceremoniales y necrópolis, metalurgia y estatuaria), ya que estos eran los restos materiales más visibles de las antiguas civilizaciones que poblaron el continente. No obstante, estos estudios reprodujeron una lógica perversa ya que a la vez que exaltaban el pasado prehispánico, negaban el reconocimiento a sus herederos contemporáneos, quienes “...fueron sacados de ese camino con el argumento de que apenas eran restos degradados y salvajes de sus brillantes ancestros” (Gnecco, 2008: 245).

En Colombia un claro ejemplo de la negación de la continuidad cultural ocurrió en los denominados complejos arqueológicos como: San Agustín, Tierradentro y la Sierra Nevada de Santa Marta. Los estudios realizados sobre estos complejos negaron cualquier continuidad cultural y desestimaron las reivindicaciones territoriales de los grupos indígenas que habitan en estos lugares. El arqueólogo colombiano Cristóbal Gnecco plantea al respecto:

A los indígenas contemporáneos con los que se competía por tierras y recursos, y a los que se explotaba de una manera salvaje, no podía legitimárseles estableciendo la continuidad histórica con los escultores, tan ‘perfeccionados’ y tan ‘civilizados’, tan dignos de ser parte del proyecto nacional como sus descendientes vivos de ser incorporados a él sólo en tanto pudieran ser civilizados (o exterminados, lo que resultaría siendo lo mismo para la lógica civilizadora) (Gnecco, 2002: 137).

El proyecto civilizador del Estado que tenía por objetivo incorporar al ideal mestizo a todos aquellos considerados salvajes, es decir indígenas y negros, también permeó los intereses investigativos de la arqueología y los discursos que ésta construyó sobre el pasado prehispánico, imponiendo dos categorías opuestas para su comprensión: civilizado y salvaje. Estas categorías determinaron qué culturas prehispánicas serían nombradas dentro del pasado nacional, en el que se reivindicaron siempre las “grandes civilizaciones” precolombinas, como ocurrió con la cultura chibcha. Asimismo, estas categorías fueron extrapoladas por la etnografía con la intención de comprender los grupos indígenas contemporáneos, quienes en oposición al pasado nacional que se deseaba exaltar, eran entendidos como salvajes, como ocurrió con los nasa, comprendidos como versiones degradadas de los pijaos. Este argumento sirvió de base

al proyecto civilizador, tanto colonial como criollo, impuesto a los grupos indígenas contemporáneos, pues justificó su indefectible vinculación a una identidad nacional “civilizada”. Ello implicó, por supuesto, el abandono de su lengua y cultura, para ingresar al ideal mestizo que caracterizaba a la sociedad colombiana. (Gnecco, 2002)

Desde esta perspectiva es posible comprender cómo conceptos centrales de la arqueología como: primitivo, cazador/recolector, tribu, cacicazgo, agricultura, etc., no tienen un significado transparente ni hacen una descripción objetiva. Estos, en cambio, son utilizados como herramientas discursivas que reivindican un proyecto civilizador nacional. (Gnecco, 2002:140)

Este capítulo tiene por objetivo abordar los primeros discursos arqueológicos que se dieron en Colombia sobre el pasado prehispánico. Inicialmente me referiré a los primeros discursos que abordan este tema, aunque no hayan sido proferidos por arqueólogos. Para ello realizaré un recorrido que inicia en el siglo XVII y culmina a finales del siglo XIX, y me centraré en los distintos personajes que entonces tuvieron un claro interés por estudiar el pasado precolombino. Posteriormente, abordaré los primeros discursos arqueológicos que se dieron en el país a partir de sus principales exponentes: Konrad Theodor Preuss y Gregorio Hernández de Alba. Presentaré una breve reseña de los dos autores y de su obra, para finalmente adentrarme en el análisis de sus textos. Todo ello se insertará dentro de un panorama general del contexto nacional, que tendrá como eje el desarrollo que ha tenido la arqueología desde sus inicios, a principios del siglo XX, hasta llegar a su institucionalización. Todo esto con el fin de exponer cómo la producción discursiva analizada está imbricada en un entramado de relaciones sociales en las que participan diferentes grupos culturales en un contexto específico.

Primeros discursos arqueológicos en Colombia

Los primeros discursos arqueológicos en Colombia datan de inicios del siglo XX, aunque están lejos de ser los primeros en abordar el pasado precolombino del país. Los discursos sobre el pasado prehispánico se pueden rastrear desde el siglo XVII, cuando Fray Juan de Santa Gertrudis describió algunos de los objetos prehispánicos que encontró en su viaje al suroccidente del país, concretamente al Pedregal, San Agustín y Tierradentro. Y, posteriormente, en los trabajos realizados por el cura José Domingo Duquesne, los cuales versaban sobre los antiguos muiscas. Los estudios de Duquesne se

centraron en la gramática e iconografía muisca, esta última comprendida como un sistema jeroglífico que daba cuenta de un calendario astronómico.

A finales del siglo XVIII e inicios del XIX nuevos círculos sociales se interesaron por el pasado prehispánico, ahora serían los anticuarios, historiadores y académicos en general, los encargados de describir e interpretar las piezas arqueológicas. Piezas que por lo regular eran compradas a gUAQUEROS, quienes las “excavaban” con el propósito de comercializarlas, ya fuera vendiéndolas a coleccionistas o, en caso de ser piezas de oro, fundiéndolas para luego vender el metal.¹² En ese entonces, a pesar que no se realizaban excavaciones arqueológicas como tal, los estudios sobre piezas precolombinas fueron considerados por sus autores como productos de una labor científica, ello bajo el argumento que los análisis llevados a cabo se basaban en un pensamiento racional. Este argumento marcó un distanciamiento entre la producción bibliográfica publicada en esta época y los textos que anteriormente habían escrito los clérigos y laicos sobre el pasado, dando cuenta de la ruptura que por ese entonces se dio entre el pensamiento racional y el religioso.

A mediados del siglo XIX se destacó el trabajo realizado por los investigadores Vicente Restrepo, Ezequiel Uricoechea, Liborio Zerda y Manuel Ancízar, quienes se caracterizaron por participar activamente en sociedades de ciencias naturales. Manuel Ancízar, por ejemplo, dirigió el Instituto Caldas desde 1848 a 1850 y, en 1859, fundó la Sociedad de Naturalistas Neogranadinos, de la que Ezequiel Uricoechea fue presidente y Liborio Zerda, secretario. (Langebaek, 2003: 94-103)

El trabajo realizado por Ezequiel Uricoechea es especialmente relevante, pues se caracterizó por seguir los estándares científicos de la época, que demandaban rigurosidad y objetividad. Estas premisas no eran ajenas a Uricoechea gracias a su formación previa, como médico de la Universidad de Yale y doctor en filosofía en Alemania, y fueron determinantes tanto en su trabajo como en las relaciones académicas que estableció a partir de su formación académica, las cuales se desarrollaron casi en su totalidad en el extranjero. Uricoechea consideró el trabajo arqueológico como fundamental para la construcción de una identidad nacional diferente de la hispana y, con ese propósito en mente, exaltó y reivindicó en sus trabajos ciertas sociedades precolombinas, especialmente la muisca. Cabe mencionar que las culturas enarboladas

¹² Se conoce como gUAQUEROS o hUAQUEROS a las personas que se dedican a la busca los entierros indígenas, también llamados guacas o huacas, para vender los hallazgos al mejor postor. Los métodos de excavación utilizados por los gUAQUEROS son profundamente destructivos, pues alteran todo el registro arqueológico e impiden un estudio posterior.

por Uricoechea eran culturas arqueológicas que carecían y/o no se les reconocía ninguna continuidad cultural con los grupos indígenas contemporáneos (Langebaek, 2003: 94-95).

En la misma línea de Uricoechea estaba el trabajo de Liborio Zerda, quien exaltó el estudio científico del pasado prehispánico como una parte importante para la construcción de la nación. Zerda tuvo una visión evolucionista de la historia basada en los estadios evolutivos propuestos por el científico inglés John Lubbock. Sin embargo, al momento de explicar el panorama nacional, Zerda decidió continuar con las ideas que anteriormente habían proferido José Celestino Mutis y Alexander von Humboldt sobre la influencia del clima sobre los seres humanos. Mutis y Humboldt se interesaron por el impacto que el medio ambiente americano tenía en sus pobladores, contemporáneos y prehispánicos, y concluyeron que el único clima propicio para la civilización estaba en las tierras altas, especialmente los Andes, en contraposición a la selva amazónica y el Orinoco. Esta idea fue sustentada por Humboldt, quien trajo a colación la ubicación de los vestigios de las grandes civilizaciones prehispánicas y dijo al respecto "...los únicos pueblos en que hallamos monumentos dignos de notar viven en las montañas" (Humboldt en Langebaek, 2003:44).

A finales del siglo XIX e inicios del XX empezó a circular en Colombia la idea que excavar era sinónimo de investigar científicamente el pasado prehispánico. Esta idea fue promovida por investigadores foráneos, quienes realizaron varias expediciones científicas en el país, bajo el patrocinio de museos extranjeros, que tenían por objetivo la adquisición de piezas arqueológicas para sus colecciones. Entre ellos se destacan el francés Eduard André, quien arribó a Colombia en 1875 con el propósito de contribuir al conocimiento científico estudiando prácticas funerarias; y su homólogo alemán, Alfred Hetner. Asimismo, los colombianos Carlos Cuervo, fundador de la Comisión de Historia y Antigüedades Patrias y Miguel Triana, emprendieron labores arqueológicas. Cuervo y Triana trazaron una relación entre raza, cultura y desarrollo, en la que se combinaban argumentos difusionistas. El poblamiento era siempre explicado a partir de olas migratorias y argumentos evolucionistas, en los que se asociaba la raza a cierto grado de desarrollo cultural. (Langebaek, 2003: 119-134)

El inicio del siglo XX se caracterizó por ser una época de estabilidad política y crecimiento económico en el país en comparación con el siglo anterior, el cual estuvo marcado por cuatro guerras civiles bipartidistas (1876-77, 1885-86, 1895 y 1899-1902). Estas fueron las mismas que pusieron de manifiesto la confrontación que existía

entre las elites respecto de cómo deberían ser las relaciones del Estado con el individuo, la Iglesia y las provincias. Claro ejemplo de esto fue la guerra de 1877, la cual tuvo un carácter netamente religioso. La pugna se dio entre la Iglesia y el Estado, que pelearon por la instauración de una educación de carácter laico, humanitario y científico. El resultado de esta guerra fue el manejo y control del sistema educativo por parte del Estado y la exclusión de la enseñanza del catolicismo del currículum educativo. Estos logros y la expiación educativa en el país se frenaron prontamente debido a la falta de presupuesto. (Palacios, 1995:15-45)

A finales del siglo XIX hubo un periodo conocido como la Regeneración (1885-1900), cuyo símbolo fue la Constitución de 1886, la cual remplazó a la de 1863. Dicha constitución, que estuvo vigente hasta 1991, se caracterizó por ser centralista, confesional y presidencialista. Este periodo se caracterizó por integrar "...principios de liberalismo económico, intervencionismo borbónico, antimodernismo del corte del papa Pío IX, y un nacionalismo cultural hispanófilo" (Palacios, 1995:48). Ello tuvo efectos muy concretos en el país, como lo fue la apertura al capital extranjero, el fomento a la minería y los ferrocarriles, la redistribución de tierras, la fiscalidad, la modernización del ejército y la creación de un banco central. (Palacios, 1995:47)

Los conflictos que caracterizaron el siglo XIX entre los partidos políticos tradicionales, ahora se libraban por medios políticos, sin recurrir a las armas. El entonces presidente Rafael Reyes (1904-1909) promovió una política de modernización económica y tecnológica en el país, la cual benefició directamente a la economía colombiana, que creció sólidamente gracias al crecimiento de la producción y exportación de café, banano, petróleo y productos de la industria manufacturera. (Bushnell, 1996: 227-233)

La lentitud con la que ocurrió el progreso evidenció las diversas desigualdades sociales que había en el país. Desigualdades que no sólo giraron en torno a la clase social, también hubo un segregación entre regiones y entre el campo y la ciudad. Ejemplo de ello es el censo de 1918, el cual "permite establecer que la desigualdad regional educativa estaba correlacionada con los ingresos fiscales de los departamentos y municipios, situación que se prolongará a los largo del siglo XX" (Palacios, 1995:109).

A pesar de las desigualdades educativas según la región, la urbanización y la clase social, a inicios del siglo XX las mujeres registraron las tasas de alfabetización más altas del país. Estos índices no están relacionados directamente con la asistencia o

permanencia de las mujeres en el sistema escolar, de hecho aún en 1920 la deserción estudiantil continuó registrando niveles escandalosos que llegaban al 98%. Frente a esta situación el gobierno decidió centralizar la inspección educativa, lo cual generó diversas controversias, especialmente entre el Estado, los conservadores y la Iglesia. Al respecto el historiador Marco Palacios apunta que “la educación era, ante todo, asunto del poder. Sectores la jerarquía insistían en que la potestad de educar era exclusividad del clero, y volvieron al tema de la soberanía política” (Palacios, 1995:111).

En 1913 llegó al país el investigador alemán Konrad Theodor Preuss. Su trabajo se diferenció radicalmente de las investigaciones hasta entonces realizadas en Colombia, pues, a diferencia de sus predecesores, Preuss concibió la arqueología como una ciencia interpretativa que progresaba a partir de hechos positivos. Esta forma de concebir la ciencia, más allá del pensamiento racional, influyó y determinó todas las etapas de sus investigaciones, las cuales se caracterizaron por la exactitud de sus descripciones y la innovación en los métodos de registro, entre los cuales incluyó la fotografía. El trabajo realizado por Preuss marcó un antes y un después en el panorama arqueológico colombiano, ya que con él se dio inicio la investigación arqueológica propiamente dicha en el país.

Konrad Theodor Preuss

Konrad Theodor Preuss es reconocido como uno de los pioneros de la arqueología colombiana ya que fue el primero en producir y publicar conocimientos arqueológicos sobre el pasado prehispánico colombiano. No obstante, llama la atención la poca información que existe sobre este autor, lo cual representa una dificultad si se quiere conocer un poco más sobre él y su obra.

Preuss nació en Prusia oriental (actualmente Rusia) en 1869. Cursó sus estudios secundarios en el Realgymnasium auf der Burg, en Königsberg, y posteriormente estudió historia y geografía en la Universität Königsberg, de la que obtuvo su título doctoral en 1894. En ese mismo año viajó a Berlín donde continuó sus estudios, esta vez en etnología y etnografía en la Friedrich-Wilhelms-Universität (Instituto Ibero-Americano, Miradas Alemanas hacia America Latina, Breve biografía de Konrad Theodor Preuss).

En 1905 realizó una expedición a la Sierra Madre Occidental mexicana, donde realizó su trabajo de campo con los grupos indígenas cora y huichol, con quienes permaneció por un periodo de diecinueve meses. Producto de esa investigación es el

libro *Die Nayarit-Expedition* (La expedición a Nayarit). En 1912 recibe su segundo doctorado, esta vez otorgado por la Friedrich-Wilhelms-Universität en Etnología (Instituto Ibero-Americano, Miradas Alemanas hacia America Latina, Breve biografía de Konrad Theodor Preuss).

En 1913, Preuss arribó a Colombia en busca de piezas arqueológicas para exhibirlas en Museo Etnológico de Berlín, institución que patrocinó su viaje. Para ello se desplazó a San Agustín, donde realizó sus excavaciones desde diciembre de 1913 hasta marzo de 1914, cuando se vio obligado a finalizar su trabajo en la zona por el inicio de la temporada de lluvias. Al terminar esa temporada en San Agustín, Preuss se desplazó al este de los Andes, hacia las regiones del río Orteguaza y el alto río Caquetá, para recolectar y estudiar los mitos y leyendas de los indígenas de la zona. En julio de 1914, Preuss pasó una temporada con los huitoto, los coreguaje y los tama. A partir del trabajo de campo que realizó con estos grupos publicó en 1921, el libro *Religión y mitología Huitoto, recolección de textos y observaciones en una tribu de indios en Colombia*. (Preuss, 1974: 25-50)

En agosto de 1914, Preuss retomó su trabajo arqueológico, esta vez en el valle del río Patía. Posteriormente, y, desde esta zona ubicada al sur del país, Preuss emprendió su viaje a Santa Marta a través del río Magdalena. Finalmente, llegó a Santa Marta el 22 de noviembre de 1914, con el propósito de realizar su último trabajo de campo con los kogis, de quienes estudió su organización social, sus mitos y la gramática de su lengua. Los resultados del estudio realizado con los kogi fueron publicados en 1926, en Viena, en el libro *Viaje de exploración a los Kágaba*. (Preuss, 1974: 25-50)

En 1916, el autor regresó a Alemania. De 1920 a 1934 se desempeñó como director del Departamento de América del Staatliches Museum für Völkerkunde en Berlín. En 1921, empezó a dictar clases de etnología en la Universidad de Berlín, y el 8 de junio de 1938, falleció en esa misma ciudad. (Instituto Ibero-Americano, Miradas Alemanas hacia America Latina, Breve biografía de Konrad Theodor Preuss)

Las investigaciones que Preuss realizó en Colombia se caracterizaron por sus extensos trabajos de campo, la utilización de diversas herramientas metodológicas como: fotografía, documentación previa, prospección de la zona, reconocimiento espacial, ubicación, registro y excavación de sitios arqueológicos; y la rigurosidad en las descripciones del registro arqueológico. Todo ello concordaba con la visión que Preuss tenía sobre el quehacer arqueológico y la función del investigador. Al respecto el autor comenta:

Además es necesario que el arqueólogo tenga así mismo presente todos los objetos encontrados, aún minúsculos, como los vestigios más insignificantes. A esto se debe el porqué tuve que extenderme en los detalles. La exactitud es indudablemente la primera de las condiciones para que otros exploradores puedan continuar un trabajo crítico. [...] Las figuras, exactamente representadas en fotografías, y la exhibición del mayor número posible de fases que muestran los varios momentos de investigación científica, tranquilizan la conciencia del explorador que trabaja con entusiasmo y en condiciones difíciles y que muchísimas veces está obligado a destruir el estado primitivo por razones de estudio (Preuss, 1974: 20)

Esta forma de comprender la labor y el quehacer arqueológico marcó una ruptura en la forma como hasta entonces se venía abordando el pasado prehispánico colombiano y dio inicio a las investigaciones arqueológicamente sistemáticas en el país.

Una arqueología con trabajo de campo

El libro que voy a analizar es *Arte monumental prehistórico: excavaciones hechas en el Alto Magdalena y San Agustín (Colombia)*. Es una comparación arqueológica con las manifestaciones artísticas de las demás civilizaciones americanas, publicado en 1974 por la Dirección de Divulgación Cultural de la Universidad Nacional. Esta fue la obra más importante que Preuss escribió sobre Colombia; además en ella, por primera vez, se abordó la cultura agustiniana desde una perspectiva arqueológica.

Este libro se divide en tres partes: una inicial que corresponde al prefacio del libro, en la que el autor habla de su trabajo, de su estancia en Colombia y donde agradece a todas las personas e instituciones que le brindaron su apoyo en la investigación que realizó. En esta parte hay dos tipos de actores (*quién* realiza la acción), por un lado, encontramos sujetos específicos con nombre y apellido a quienes el autor agradece su colaboración o reconoce como investigadores; y, por otro, están aquellos actores que fueron objeto de estudio de Preuss, a ellos se refiere con palabras que aluden a colectividades como tribu e indios.

Los actantes presentes en esta parte del libro son muy pocos pero relevantes, pues estos serán retomados a lo largo del libro. Sobresalen dos tipos de actantes (*qué* participa en la acción): están aquellos que aluden a una espacialidad general, como es el caso de: América, Colombia y México, que lejos de ser meras referencias espaciales, significan en la medida que cumplen con un objetivo trazado: resaltar que la investigación que el autor llevó a cabo fue realizada fuera de Europa, en un territorio ajeno. El otro actante es la ciencia, la cual se enuncia a través de distintas palabras y con diferentes propósitos, pero siempre exaltando sus cualidades, su conocimiento y su

espíritu. Estos dos tipos de actantes serán fundamentales en la segunda y tercera parte del libro.

En la segunda parte del libro los actores son esencialmente dos: los investigadores que previamente habían realizado alguna investigación en San Agustín y los indígenas que realizaron las esculturas agustinianas, sobre las cuales Preuss realizó su estudio. Los actantes, aunque se multiplican en número, en términos generales obedecen a los dos tipos identificados en la primera parte. Los actantes espaciales abundan en esta segunda parte y aun cuando a primera vista parecen ser referencias espaciales, siguen la misma lógica descrita anteriormente, sirven para dar cuenta de lo agreste del terreno donde se realizó la investigación y para ratificar la idea del distanciamiento de la civilización que padeció el investigador al estar en esta zona. Ello se puede observar en la siguiente oración: “Es menester pensar que después de nuestra salida de Girardot no hemos encontrado en todo el camino con persona alguna de nación extranjera civilizada” (Preuss, 1974: 38). Asimismo, los actantes espaciales tienen un valor que les es otorgado por el autor, quien considera que es indispensable para la ciencia y la arqueología, una correcta y precisa ubicación de cualquier tipo de registro arqueológico.

Los actantes científicos también se intensifican y diversifican en esta segunda parte del libro. Estos giran alrededor de la idea positivista que el autor tiene sobre la ciencia y el quehacer científico, donde el conocimiento es el resultado de un proceso objetivo. Esto se puede observar en el siguiente enunciado:

De otra parte, conviene que el etnólogo tenga fe en los progresos de la ciencia a que consagra sus desvelos, para que en la manera de interpretar los descubrimientos y en los métodos que emplea, se halle asegurado el éxito final de su empresa (Preuss, 1974:29).

En la oración anterior se vislumbra claramente la idea que Preuss tiene sobre la ciencia y la dedicación que un investigador debe tener si desea contribuir al conocimiento científico. Llama la atención el símil que, en varias ocasiones, el autor realiza de la ciencia como una empresa y que hace alusión a una empresa mercantil, pues en esa época estaba en pleno auge la segunda etapa de la Revolución industrial y la expansión capitalista. Este símil refuerza la idea del autor sobre la ciencia como una entidad que se acerca al éxito a medida que acumula conocimiento científico.

En la tercera parte, los actores prácticamente desaparecen y los dos tipos de actantes descritos anteriormente continúan presentes. A estos se les suma un nuevo actante: las estatuas agustinianas, que son el objeto de investigación del autor. Las

estatuas son inicialmente ubicadas espacialmente de manera precisa, para después ser descritas con una minuciosidad impecable. Muchas de las estatuas descritas en el texto son clasificadas como masculinas o femeninas, con base en el sexo biológico o en adornos como faldas, delantales, cintas en la cabeza, tocados y collares. No obstante, los rasgos a partir de los cuales Preuss realiza su clasificación como masculino/femenino se basan en estereotipos culturales del autor como mujer/falda/accesorios y hombre/cinturón/herramientas, los cuales, de hecho, no le permiten asegurar con certeza el género de las esculturas analizadas. Ello se evidencia en afirmaciones como las siguientes:

Figura femenina (PI.51, 2). – Probablemente proviene del mismo lugar. Se encuentra actualmente en el Museo de Berlín. En la cabeza lleva un gorro realzado en el centro que muestra adelante un corte triangular. Un collar ancho cuelga sobre el pecho. Debajo de los antebrazos y las manos se ve el cinturón que caracteriza al sexo masculino. Sin embargo, confrontando esta figura con otras, prefiero considerar el cinturón como falda y clasificar, por consiguiente, la figura entre las femeninas (Preuss, 1974: 95)

En primer término nos llama la atención la distribución extraña de las deidades masculinas y femeninas, limitada por cierto en su importancia por no estar siempre el sexo tan claramente definido que se pueda reconocer con seguridad absoluta. (Preuss, 1974: 168)

En el primer ejemplo se puede observar claramente cómo los estereotipos culturales inciden en la interpretación arqueológica, pues la masculinidad se asocia al uso de cierto tipo de prenda, en este caso un cinturón. En sí misma, la asociación de un rasgo específico a un género concreto no es problemática. Esta se puede respaldar en las fichas de registro de la investigación llevada a cabo o analizando las piezas que llevaron a tal conclusión. No obstante, el nombre con que Preuss nombró el rasgo que asoció exclusivamente al sexo masculino, evidencia una extrapolación, no sólo de un referente cultural de su época, sino de todo un estereotipo donde el cinturón es una prenda de uso exclusivo de los hombres. Tanto así, que cuando el autor se enfrenta a la posibilidad de que una pieza que lleva cinturón al mismo tiempo comparta otros rasgos asociados al sexo femenino, Preuss prefiere replantearse la existencia misma del cinturón en la pieza, en lugar de cuestionar las asociaciones de género en las que basa sus interpretaciones.

Finalmente, y reafirmando sus estereotipos culturales, Preuss concluye que hubo un error en la interpretación de la pieza y aquello que en un inicio se comprendió como un cinturón era realmente una falda. Esta rectificación evidencia la incapacidad que tiene el autor para imaginar y considerar otras posibilidades de género que no respondan

exclusivamente a una idea fija de mujer/adornos/madre y hombre/cinturón/herramientas.

La rigidez con la que Preuss concibe el sexo biológico y las asociaciones que se plantea desde esa concepción, hacen que sus interpretaciones sobre las estatuas agustinianas queden atrapadas en sesgos de género que se reproducen indistintamente y sin mayor reflexión. Ello provoca que toda la interpretación realizada por Preuss esté permeada por los sesgos de género de su época y su cultura, donde se reconocen únicamente dos categorías sexuadas válidas y excluyentes entre sí, mujer y hombre. Categorías a partir de las cuales se interpreta el pasado de la cultura agustiniana.

Institucionalización de la antropología y la arqueología en Colombia

Los trabajos realizados por Korand Theodor Preuss marcaron el inicio de la arqueología científica en Colombia; no obstante, aun habría que esperar hasta mediados de los años 30 e inicios de los 40 para que la antropología y la arqueología fueran impartidas de forma profesional en el país. Esto ocurriría en el periodo conocido por la historiografía partidista como La República Liberal, especialmente durante los gobiernos de Alfonso López Pumarejo (1934-1938) y Eduardo Santos (1938-1942).

La República Liberal se caracterizó por ser un periodo de austeridad, en comparación a los años 20, debido principalmente a los choques de la Gran Depresión y a la Segunda guerra mundial y que tuvo como resultado una reorientación económica hacia el mercado interno. Se destacan especialmente medidas que impulsaron la modernización del Estado, estas son: la centralización macroeconómica en 1933, la revolución fiscal en 1935 y la creación por parte del Estado de empresas industriales en 1940. (Palacios, 1995:132-133)

A pesar de las intenciones de cambio del liberalismo en el ámbito social, durante este periodo la estructura social del campo colombiano no varió mucho, aun cuando hubo diversas manifestaciones campesinas que exhortaron la idea de que “la tierra es para quien la explota” (Palacios, 1995: 151). Esta situación se repitió igualmente en la educación y en el reconocimiento de los derechos de la mujer, donde los avances fueron mínimos. (Palacios, 1995: 152-155)

No obstante, La República Liberal tuvo un marcado interés en la recuperación del pasado prehispánico como pieza clave en la construcción de una historia patria. El objetivo de establecer una historia oficial era crear un pasado común para toda la

población colombiana. Pasado que no sólo generó –y aun genera- sentimientos compartidos y alienantes en torno a un territorio construido arbitrariamente, Colombia en este caso, sino que también negó automáticamente identidades locales (como las identidades indígenas contemporáneas y las identidades afrocolombianas) que no estaban en concordancia con esa historia patria que se erigía en torno al ciudadano mestizo.

En esta época el carácter político que adquirió el pasado “...se expresó en el uso de la arqueología en el marco de las políticas nacionalistas de unificación y centralización política y económica. Así, la interpretación sobre el pasado a través de los artefactos arqueológicos se realizó para legitimar el proyecto vigente durante los gobiernos liberales: la consolidación de la nación” (Echeverri, 2003: 139). Ello se evidencia en el patrocinio que el Gobierno otorgó a diversos tipos de actividades como: visitas a archivos españoles, comisiones científicas, divulgación de trabajos científicos, invitaciones a expertos de diversas áreas con el propósito de impulsar la educación universitaria; además de apoyar la creación del primer Parque arqueológico nacional en San Agustín y la fundación del Museo del Oro. Todo ello enmarcado dentro de un programa de creación, estímulo y fortalecimiento de las instituciones educativas y la política nacionalista.¹³

Bajo este clima de apoyo al estudio del pasado prehispánico empezaron a aparecer asociaciones de especialistas en etnología y arqueología. Ejemplo de ello fue la Sociedad de Estudios Arqueológicos y Etnográficos, creada en 1935 por los intelectuales Gregorio Hernández de Alba y Guillermo Fischer. Estas asociaciones trajeron consigo un cambio en la difusión de las investigaciones sobre el pasado prehispánico. Atrás quedaron las publicaciones de investigaciones y expediciones arqueológicas en revistas dedicadas a la historia, las antigüedades y las ciencias naturales.

Uno de los protagonistas centrales de esta época fue Gregorio Hernández de Alba, quien junto a Gustavo Santos, director de Extensión Cultural y de Bellas Artes del Ministerio de Educación Nacional, fundó en 1935 el Servicio Arqueológico Nacional. Creado como un anexo del Ministerio de Educación, dicho servicio fue el primer esfuerzo por institucionalizar la antropología y la arqueología en Colombia. Su objetivo era regular y dar seguimiento a todas las investigaciones, arqueológicas y etnográficas,

¹³ Entre los profesionales invitados por el gobierno colombiano, en cabeza del presidente Eduardo Santos, se destacan en el área de arqueología: José Pérez de Barrada, Paul Rivet y Gerardo Reichel-Dolmatoff.

que se realizaban en el país, además de velar por la conservación del patrimonio prehispánico. (Perry, 2006: 16)

El renovado interés por el pasado prehispánico y el respaldo que el gobierno otorgó a la arqueología, la cual había estado hasta entonces en manos de guaqueros, aficionados, profesionales en otras áreas y arqueólogos extranjeros, contribuyó a su profesionalización, que se cristalizó con la llegada al país del médico francés Paul Rivet. El primer acercamiento que tuvo Rivet a Colombia ocurrió durante su viaje a Ecuador como miembro de la Misión Geodésica francesa en 1901. En ese entonces su interés giró alrededor de las lenguas indígenas colombianas, tanto contemporáneas como prehispánicas. Al regresar a Francia los intereses de Rivet en torno a los grupos indígenas amerindios continuaron y lo llevaron a vincularse con la fundación del Museo del Hombre en París, en el que se expusieron colecciones sobre antropología, etnografía y prehistoria (Langebaek, 2003: 151-152).

En 1938 Rivet realizó su primera visita a Colombia, motivada por la invitación que le extendió el entonces presidente Eduardo Santos. En ese viaje conoció a Gregorio Hernández de Alba, director del Servicio Arqueológico Nacional, quien había inaugurado el 3 de agosto del mismo año una exposición arqueológica con motivo de la celebración del IV Centenario de la capital colombiana (Hernández de Alba, 1938: 5). No obstante, Rivet sólo se estableció en Colombia cuando arribó como exiliado de la II Guerra Mundial, después de que Francia fuese invadida por Alemania, en 1940. Fue entonces cuando creó, junto a Gregorio Hernández de Alba, el Instituto Etnológico Nacional, anexo a la Escuela Normal Superior. También, fundó la revista del Instituto Etnológico Nacional y la del Servicio Arqueológico Nacional, las cuales se sumaron a los nuevos espacios para la divulgación de las investigaciones que se llevaban a cabo en el país y sus resultados. (Langebaek, 2003:152)

El Instituto Etnológico Nacional fue la primera institución encargada de investigar, enseñar y promover la antropología y la arqueología en Colombia. Se caracterizó por la importancia que otorgó a la “...recolección sistemática de información acerca de los grupos indígenas en los aspectos de antropología física, lingüística, etnología y arqueología, y el análisis e interpretación de aquellos datos en el marco de la escuela etnológica...” (Echeverri, 1998: 228). Todo esto con el fin de aportar al conocimiento del origen y difusión de la humanidad.

Gregorio Hernández de Alba

Gregorio Hernández de Alba es uno de los principales personajes en la historia de la arqueología colombiana. Su relevancia radica en el papel que desempeñó en la institucionalización y profesionalización de la arqueología en el país, la cual se consiguió en gran medida gracias a su gestión y a su capital social, que incluía intelectuales, académicos, funcionarios del gobierno, ministros e incluso uno de los presidentes de la república.

Hernández de Alba nació en Bogotá en 1904, en el seno de una familia bogotana. Él fue primero de los cuatro hijos que tuvo el matrimonio; el segundo del padre, quien ya tenía 4 hijos más de un matrimonio anterior. Hernández de Alba cursó sus estudios secundarios en la Escuela de Comercio de Bogotá, donde se evidenció claramente su inclinación hacia las letras, incluso publicó una novela en el periódico escolar. Este interés, aunado a su capital social, lo llevó a formar parte del movimiento Bachué –movimiento artístico y literario que se caracterizó por su exaltación de la cultura indoamericana- y del Centro Literario Rafael Pombo, en los años 30.

En 1935 fundó, junto a Gustavo Santos, el Servicio Arqueológico Nacional, institución encargada de la regulación, estudio y cuidado de los bienes arqueológicos nacionales, y de la que fue director desde 1937 hasta 1947. Cabe anotar que Hernández de Alba se formó de manera autodidacta a través de la lectura y la experiencia que adquirió como jefe del Servicio Arqueológico Nacional, no tenía ninguna formación académica como antropólogo. Ello no impidió que fuera reconocido como “... el pionero de los estudios antropológicos y arqueológicos en Colombia” (Perry, 2006: 16).

Como encargado del Servicio Arqueológico Nacional, Hernández de Alba participó en muchas expediciones arqueológicas, pues era el representante oficial del Ministerio de Educación Nacional. La primera de ellas se realizó en la Guajira bajo la dirección de Vincenzo Petrucci, antropólogo de la Universidad de Pennsylvania, y Lewis Korn, arqueólogo de la Universidad de Columbia. El libro *Etnología Guajira*, publicado en 1936, fue producto de esa investigación. En 1937, Hernández de Alba, ya con más experiencia, inicia sus propias investigaciones en Tierradentro y San Agustín. Estas no sólo fueron las primeras indagaciones arqueológicas sistemáticas financiadas por el Ministerio de Educación Nacional, también fueron el inicio de una larga trayectoria investigativa, donde Hernández de Alba desarrollaría la mayor parte de su trabajo arqueológico, el cual terminaría con su muerte, en 1974. (Perry, 2006)

Además de destacar por sus investigaciones arqueológicas y su labor institucional, Gregorio Hernández de Alba se caracterizó por defender los derechos de los pueblos indígenas colombianos y en torno a ellos desarrolló una agenda nacionalista. Esta estuvo presente tanto en su trabajo y publicaciones arqueológicas, como en los escritos que publicó en algunos periódicos nacionales. En sus artículos, Hernández de Alba resaltó la importancia de generar una conciencia nacional a partir de la recuperación del pasado indígena, un pasado que fue exaltado a partir del supuesto que algunas culturas precolombinas colombianas alcanzaron el nivel evolutivo más alto como civilizaciones (Echeverri, 1998: 136-137).¹⁴ Ello se refleja en textos como el publicado el 16 de agosto de 1934 en el periódico *El Tiempo*, donde aboga por “...el sereno estudio del aborígen, la consideración etnológica de nuestra raza actual y también el importante aspecto para robustecer o crear orgullo nacionalista del pueblo colombiano” (Langebaek, 2010: 131).¹⁵

Arqueología e indigenismo

De la amplia producción bibliográfica de Gregorio Hernández de Alba elegí analizar dos de sus libros más emblemáticos. El primero de ellos es *Colombia, compendio arqueológico*, publicado en 1938. La importancia de este libro, el segundo del autor, recae en que fue una de las primeras compilaciones que se llevaron a cabo sobre de las culturas arqueológicas colombianas, desde una perspectiva arqueológica. Ello se debió a que el libro fue producto de la exposición arqueológica que organizó Hernández de Alba en el Museo Nacional de Colombia, en el marco de la celebración del IV Centenario de Bogotá. Auspiciado por el Departamento de Extensión Cultural y Bellas Artes del Ministerio de Educación Nacional y publicado por la editorial Cromos, *Colombia, compendio arqueológico* es un catálogo en el que Gregorio Hernández de Alba presenta las culturas prehispánicas más relevantes que poblaron el territorio colombiano.

¹⁴ Lewis Morgan plateó la existencia de tres estadios evolutivos en el desarrollo de la humanidad, estos son: salvajismo, barbarie y civilización.

¹⁵ *El Tiempo* es el principal periódico colombiano, creado en 1911 por Alfonso Villegas Restrepo. En 1913 fue adquirido por Eduardo Santos, quien fue su director hasta 1937, cuando abandonó su cargo para lanzarse a la presidencia de Colombia. En 2007 el diario vuelve a cambiar de dueño, esta vez fue adquirido por el Grupo Planeta, actualmente su accionista mayoritario. No obstante, la familia Santos aún continúa vinculada al periódico como accionista minoritario. Cabe desatar que el actual presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, y su primo Francisco Santos, vicepresidente en el gobierno anterior, forman parte de la familia Santos dueña de *El Tiempo*.

La organización y presentación de las culturas arqueológicas está determinada por la relevancia que le otorga el autor a cada una de ellas basándose en su nivel de desarrollo cultural. Ello se evidencia en dos aspectos principalmente, por un lado está el orden y la forma como son nombradas las culturas arqueológicas, iniciando por: civilización chibcha, continuando con las culturas: quimbaya, San Agustín y Tierradentro, y calima, para finalizar con el abordaje de algunas regiones del país como: Nariño, Putumayo y, el litoral Atlántico y tairona, donde también hay presencia de culturas arqueológicas. Por otro lado, está la extensión que el autor le otorga a cada cultura, donde las más “desarrolladas” tienen un mayor espacio en el libro, una descripción más amplia e incluso están acompañadas de fotografías en las que se muestran algunas piezas arqueológicas pertenecientes a la cultura que se aborda.

Este libro se caracteriza por tener un lenguaje al alcance del público en general, está lleno de modismos y reconocimientos personales a investigadores, colombianos y extranjeros, que habían contribuido al conocimiento del pasado prehispánico colombiano. Ello no significa que el libro caiga en laxitudes, de hecho es de admirar que, a pesar de la utilización de términos arqueológicos como: vasijas de doble pico, vasos silbantes, manos de moler, pesas para hilar, bruñidores, entre otros, la información se presenta de forma clara y accesible. Cabe mencionar que uno de los recursos más utilizados en el libro para apoyar la descripción de la cerámica prehispánica es el acompañamiento constante de material fotográfico, como apoyo para la comprensión de aquello se está describiendo.

En este libro hay un contraste entre los actores (*quién* realiza la acción) y los actantes (*qué* participa en la acción). Los actores son claramente nombrados y, en la medida en que el relato no se desvíe del tema tratado, son caracterizados. Hay dos tipos de actores principalmente: por un lado están los individuos nombrados directamente a través de su nombre, apellido, profesión, e investigaciones realizadas; por el otro están los individuos o grupos de individuos genéricos que no aluden a una individualidad específica, sino a colectividades como: los indígenas, los gUAQUEROS, los indios, los chibchas, o bien la mujer, el niño, entre otros. Estas colectividades se construyen de manera arquetípica, es decir, como representaciones ampliamente divulgadas en la sociedad, que son consideradas como modelos de la realidad. La diferenciación entre los distintos actores presentes en el texto obedece, en principio, a la imposibilidad de caracterizar a la mayoría de los actores como individuos. Aunque, ¿por qué no se pueden definir todos los actores del texto como individuos? Porque Gregorio Hernández

de Alba no construye de manera homogénea a los actores, puesto que, aunque todos sean actores en el texto, la carga semántica de estos no se construye exclusivamente en el texto. Es decir, el sentido y significado de cada actor no se construye únicamente a partir de su enunciación en el texto. Estos existen fuera de él y su enunciación avala, refuerza o cuestiona una conceptualización socialmente pre-establecida en la que los roles de género son concebidos como naturales, mujer/madre y hombre/ artesano. Esto se puede observar en la forma como el autor aborda la producción de materiales cerámicos en las culturas arqueológicas:

Produjeron los indígenas que estudiamos, y en gran cantidad, vasijas huecas, en forma humana, algunas con agujero sobre la cabeza que fueron llamadas ‘gazofilasos’ en las crónicas de la conquista, y vasos huecos pero cerrados completamente, posibles idolillos tan detallados en sus relieves, que llegan a mostrar sus completos tocados de cabeza o diademas, orejeras, collares, cetros con todas sus minucias de construcción, sexo bien definido y, en veces, aparte de la representación completa y muy naturalista de un sér principal, como la mujer que muestran las fotografías 11 y 12, lleva un niño cargado a la espalda o figurillas pequeñas a su pie, tan detalladas que a pesar de la falta de auxiliares como el color y el fino pulimiento, en mucho ajenos a esta cerámica, son obras admirables del arte plástico. (Hernández de Alba, 1938: 18-20)

En este ejemplo, la mujer es nombrada como parte de la descripción que hace Gregorio Hernández de Alba de unos idolillos. Sin embargo, su significado no se construye en la oración en la que se la enuncia, ni en el párrafo que contiene la oración, ni en el libro (en el que sólo es nombrada en dos ocasiones). La mujer como referente precede a su enunciación y su mención hace alusión a una construcción social y cultural específica que se reproduce en el texto, donde la mujer es comprendida a partir de su rol social como madre.

Asimismo, llama la atención que todos los actores que tienen una realidad extratextual ajena al texto, son reconocidos como sujetos y en esa medida están dotados de razón y acción. Esto se puede observar en la siguiente oración:

Bajo el punto de vista de la arqueología, tenemos especialmente a Domingo Duquesne, autor de El Dorado, a quien bastante se rectificaron conceptos; Ezequiel Uricoechea, con sus Antigüedades Neogranadinas; Liborio Zerda, con El Dorado; Carlos Cuervo Márquez, con sus Estudios Arqueológicos y Etnográficos; Manuel Uribe Angel, con capítulos de su Geografía General y Compendio Histórico del Estado de Antioquia; Ernesto Restrepo Tirado, con el Ensayo Etnográfico y Arqueológico de la Provincia de los Quimbayas; Miguel Triana, con su Civilización Chibcha, y varios más. (Hernández de Alba, 1938: 10-11)

Ello no significa que a los actores que no sean reconocidos como sujetos se les niegue premeditadamente de razón y acción, sólo que estas características se

reconocerán únicamente en la medida en que el tema abordado lo permita o necesite en su argumentación.

La diferenciación entre los distintos actores en el texto se complejiza si incluimos a los actantes, los cuales aluden a todo aquello que participe en una acción o que modifique un estado de las cosas. En este texto, los actantes son: la arqueología (la etnografía, exploraciones arqueológicas, museos, etc.), objetos arqueológicos (vasijas, vasos, collares, ídolos, etc.), materiales de manufactura de los objetos (oro, piedra, cobre, arcilla, cerámica), espacios arqueológicos (excavaciones, sepulturas, tumbas) y espacios geográficos (altiplano de Cundinamarca y Boyacá, macizo central de los Andes, Chocó, Pasto, entre muchos otros). Estos, lejos de ser sólo menciones espaciales o referencias a objetos, son centrales en el texto pues es a partir de ellos que se construye el conocimiento arqueológico. Además, tienen la peculiaridad que, a diferencia de los actores a quienes se les reconoce o no su calidad de sujeto, no suscitan siquiera un cuestionamiento sobre las bases en que se construye su significado. Ello es de vital importancia pues será en ellos y en su relación con los actantes donde se ubiquen los sesgos de género, que se tratarán más adelante.

El otro libro que elegí para analizar fue *La cultura arqueológica de San Agustín* publicado en 1979. El manuscrito de este libro póstumo, originalmente escrito en francés, fue encontrado por su hijo, Gonzalo Hernández de Alba, entre los papeles que dejó al morir Gregorio Hernández de Alba. La importancia de esta obra recae en el propósito mismo de su escritura: recopilar, organizar y presentar toda la información que el autor produjo durante sus investigaciones en San Agustín.

En este texto los actores y actantes varían según el propósito por el que son nombrados por el autor. Es decir, ellos no sólo emergen como referentes o referencias sino que significan en la medida que sirven a la argumentación que el autor plantea. Así, las múltiples referencias espaciales lejos de ser únicamente menciones a lugares concretos, son actantes dentro del texto. Ellas no sólo son referencias sobre el espacio o la región estudiada; por el contrario su enunciación también está cargada de significación, ya que son invocadas por el autor con el fin de construir a partir de ellas sus argumentos. Ello ocurre claramente en el caso de la quebrada de Lavapatatas que lleva al abordaje de la fuente de Lavapatatas. Inicialmente, en el texto, la quebrada es enunciada como parte de los ríos y riachuelos de la zona, que además atraviesan el Parque Arqueológico. Posteriormente, se puntualiza que sus aguas provienen del río San Agustín y regresan al mismo, al igual que otros riachuelos de esta zona. Finalmente, se

menciona en relación con la búsqueda que estaba haciendo el autor y sus acompañantes de una estatua de un sapo grande, que fue referenciada por Preuss en una de sus investigaciones. Dicha búsqueda llevó a Hernández de Alba a realizar uno de los hallazgos arqueológicos más importantes de la zona: la fuente de Lavapatas. En ese momento, la quebrada deja de ser únicamente un “Arroyo o riachuelo que corre por una quiebra”¹⁶ y pasa a ser un actante relevante en el texto, es decir, la quebrada del Lavapatas no sólo es una quebrada, a partir de ella se realiza un descubrimiento arqueológico y en esa medida funge como actante, pues modifica un estado de las cosas.

En el ejemplo anterior se comprende fácilmente cómo la quebrada de Lavapatas es un actante dentro del texto. Sin embargo, no ocurre lo mismo con otros actores y actantes del texto, cuya construcción no puede rastrearse discursivamente. Este es el caso de las deidades femeninas (actor) y los rasgos femeninos (actante) que son mencionados como interpretaciones o caracterizaciones de estatuas agustinianas. No obstante, en el texto el autor nunca expone en qué se basa esta presunta feminidad. Ello me lleva a pensar que si la conceptualización no se encuentra en el texto, probablemente se deba a que fue realizada fuera de él. En ese caso, la feminidad mencionada por Hernández de Alba obedece a patrones culturales que fueron en alguna medida asociados a las estatuas caracterizadas, basándose en rasgos femeninos cultural y temporalmente construidos como la maternidad y la gracilidad de sus facciones. Imbuido de esos patrones culturales, el autor, extrapolará rasgos femeninos para la comprensión, no sólo de la mujer, sino de todo el pasado agustiniano y su cultura material.

El análisis desarrollado anteriormente sobre algunas de las obras realizadas por pioneros de la arqueología colombiana nos permite observar la incidencia que hay en el conocimiento arqueológico cuando los arqueólogos extrapolan referentes culturales contemporáneos en sus interpretaciones sobre el pasado prehispánico. La enunciación de estos referentes, mujer/adornos/madre u hombre/cinturón/artesano, no es gratuita, viene acompañada de ciertos valores culturales que refuerzan un esquema cultural donde la mujer es pensada en un segundo plano y de manera pasiva. Sobre ella no encontramos grandes reflexiones, por el contrario se acepta rápidamente y sin discusión su rol “natural” de madre.

¹⁶ Diccionario de la Real Academia Española (2012).

Caso contrario ocurre con el hombre, quien es pensado de manera activa y sobre el cual hay un claro interés disciplinar. Este interés no es enunciado directamente, en cambio se escuda bajo el uso de genéricos como los indígenas o los indios, que pretenden incluir a todos los miembros de la sociedad pero que, en realidad, sólo aluden a actividades consideradas típicamente masculinas como la caza, la pesca y la manufactura especializada de piezas cerámicas.

Estas asociaciones acarrearán sesgos de género que son recurrentes en la arqueología, pues se retoman estereotipos como el del cazador, el chaman o el artesano, los cuales refuerzan la idea de mujer/pasiva y hombre/activo. Esto con el agravante de que estas presuntas actividades masculinas y su grado de complejidad serán las que posteriormente determinarán el grado de desarrollo que tenga una cultura. Un caso que evidencia esto claramente son los periodos en los que se ha organizado el desarrollo de la humanidad en la prehistoria (edad de piedra, edad de bronce, edad de hierro), los cuales fueron planteados a partir de la especialización de utensilios que son asociados exclusivamente a los hombres como lo son: hachas, lanzas, puntas de proyectil, armas, herramientas, entre otros. Estos utensilios funcionan como indicadores del desarrollo cultural.

Esta situación ya ha sido abordada por la arqueología de género en diversas ocasiones. Alertando siempre sobre el riesgo que hay cuando las interpretaciones arqueológicas se realizan a través de la empatía que tiene el investigador con los valores y principios que se asocian al pasado y desde los cuales se explican dinámicas sociales, tanto generales como específicas. (Collingwood en Johnson, 2000:136)

ARQUEOLOGÍA NORMATIVA

En Colombia, la arqueología tradicional se conoce bajo el nombre de arqueología normativa. Esta forma de comprender la arqueología y su quehacer surgió a inicios del siglo XX a partir de las propuesta realizadas por el arqueólogo australiano Vere Gordon Childe (1925), quien definió en su libro *The Dawn of European Civilization* a la cultura arqueológica a partir de la recurrencia de cierto tipo de restos materiales que conforman un complejo de rasgos asociados. Cada cultura arqueológica debía ser además establecida en términos temporales (duración), espaciales (lugar de ocupación) y cronológicos (estratigrafía). Esto implicó un enfoque funcionalista de la cultura material pues el significado de los objetos se construyó únicamente a partir de la función que estos desempeñaban en las culturas prehistóricas (Trigger, 1992: 163-164).

Esta forma de comprender la cultura que fue denominada normativa partía de tres presunciones: 1. la cultura está compuesta de normas, 2. los objetos son expresiones de esas normas culturales, y 3. lo que define a una cultura es la presencia simultánea de un número determinado de características. Esta forma de comprender la cultura y sus expresiones materiales tuvo varias implicaciones disciplinares que se reflejaron tanto en los intereses investigativos, como en la forma de comprender e interpretar el pasado. Primordialmente, se tendió a particularizar el pasado en lugar de hacer generalizaciones, es decir, los estudios arqueológicos se preocuparon más por estudiar las diferencias entre objetos, que las similitudes de los mismos. Esta situación, sumada a una concepción estática de la cultura, donde los rasgos eran asociados a una cultura concreta y si estos variaban cambiaba la cultura a la que se les asociaba, dio como resultado la aparición de una multiplicidad de culturas arqueológicas.

Estas concepciones conllevaron a que el cambio cultural fuera comprendido indistintamente a través de explicaciones difusionistas. De acuerdo con este punto de vista, las culturas se componían de ciertos rasgos y la aparición de uno nuevo se asociaba a la influencia de una cultura externa. Es decir, el cambio se entendía como algo externo a la cultura y no como algo que podía dentro de la misma. Esto llevó a que las síntesis producidas por la arqueología normativa fuesen siempre descriptivas, pues su labor consistió en describir fases y áreas en las que el cambio cultural se producía.

Esta forma de comprender y desarrollar la arqueología tuvo como resultado una sobreacumulación de información por parte de los arqueólogos normativos, la cual no se

traducía necesariamente en nuevas formas de comprender el pasado prehispánico. En cambio, esta acumulación de material arqueológico fue comprendida dentro de una interminable secuencia cultural, donde la cultura A antecedió a la cultura B, que a su vez antecedió a la cultura C, y así sucesivamente.

En Colombia, la arqueología normativa se caracterizó por el interés que volcó en la demarcación de áreas culturales y la obtención de cronologías confiables para cada una de ellas. Con ello buscó reconstruir secuencias cronológicas y los cambios ocurridos en esas secuencias. Todo ello bajo una impronta explícita de científicidad que, nuevamente, se erigió como una condición *sine qua non* en la arqueología colombiana. Esto se ejemplifica claramente en los trabajos arqueológicos realizados en esa época, en ellos se apela constantemente a una arqueología científica, en la cual el trabajo de campo es sistemático y los datos son recolectados de manera rigurosa, haciendo hincapié en la necesidad de excavar a partir de niveles naturales o artificiales. (Langebaek, 2003: 181)¹⁷

Este capítulo tiene por objetivo continuar con el análisis sobre la forma cómo se configuran los sujetos en los discursos arqueológicos colombianos y la manera en que esta construcción incide en la naturalización que la arqueología colombiana hace sobre la diferencia sexual y las relaciones sociales de género. Inicialmente me referiré al contexto arqueológico colombiano, el cual inicia su etapa de profesionalización en los años 40. Con profesionalización me refiero a la enseñanza de la arqueología a nivel superior, que en el caso colombiano inició con la creación del Instituto Etnológico Nacional.

Posteriormente, presentaré una breve reseña de dos autores y su obra, para finalmente adentrarme en el análisis de sus textos. En primera instancia abordaré a Luis Duque Gómez, colombiano egresado de la primera promoción del Instituto Etnológico Nacional y principal exponente de la arqueología normativa en Colombia. Y, finalmente, el austriaco Gerardo Rechiel-Dolmatoff, quizá, el arqueólogo más importante en la historia de la arqueología colombiana.

¹⁷ Idealmente las excavaciones arqueológicas se deben realizar según los niveles estratigráficos del terreno (niveles naturales). Ello no siempre es posible ya que el terreno puede tener problemas en su estratigrafía, esta puede no estar claramente definida, puede estar alterada o, como sucede en Colombia, la alta sedimentación genera que los niveles estratigráficos sean muy grandes, lo que genera problemas para registrar la cultura material recolectada. Frente a estos inconvenientes la arqueología optó por excavar a partir de niveles artificiales de 10 cms generalmente.

Colombia: un estado de sitio

Se conoce como la década del estado de sitio o de las dictaduras al periodo comprendido entre 1946 y 1958. Este periodo tuvo como antesala la renuncia del entonces presidente Alfonso López Pumarejo en 1945, quien ejercía su segundo mandato presidencial, y marcó el inicio de una crisis política que se identifica porque todos los cambios de gobierno se dieron en circunstancias de emergencia institucional. Un claro ejemplo de esto fue el golpe militar de 1953, producto de una profunda división interna en el partido conservador, y que tuvo como resultado la constitución del ejército como árbitro supremo del conflicto político. (Palacios, 1995: 131-132)

En este periodo se circunscribe la época denominada como La Violencia, comprendida entre 1948 y 1953, la cual nuevamente respondía a una pugna bipartidista, esta vez entre el Partido Liberal y el Partido Conservador. La diferencia de este periodo de violencia con otros acontecidos en la historia de Colombia fue su duración y su amplia extensión en el territorio nacional. Pues si bien inició en el campo, después del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948, la violencia también alcanzó las ciudades. (Bushnell, 1996:287-313)

Paradójicamente, este periodo tuvo un alto crecimiento económico el cual se tradujo en una amplia modernización del país. No obstante, a pesar del acelerado crecimiento urbano e industrial que experimentaba el país, la educación seguía rezagada. En 1950, por ejemplo, el abismo entre la educación primaria y secundaria mantenía una proporción de 10 a 1, proporción que se mantenía entre estudiantes de secundaria y universitarios, lo cual produjo una escasez de personal calificado en el país y contribuyó a la formación de una elite de egresados universitarios, especialmente ingenieros. (Palacios, 1995: 176-178)

Nuevos personajes en la arqueología colombiana

En los años cuarenta y cincuenta se unieron a la arqueología nuevos personajes: las primeras promociones de etnólogos y arqueólogos formados en Colombia por Paul Rivet en el Instituto Etnológico Nacional, y el investigador austriaco Gerardo Reichel-Dolmatoff.

En 1941, ingresó la primera cohorte al Instituto Etnológico Nacional; este grupo estuvo conformado por 11 estudiantes: Luis Duque Gómez, Blanca Ochoa Sierra, Edith Jiménez Arbeláez, Alicia Dussán, Graciliano Arcila Vélez, Eliécer Silva Celis, Virginia Gutiérrez Cancino, Milciades Chaves, Roberto Pineda Giraldo y Francisco de Abrisqueta y María Rosa Mallol, originarios de España. (Echeverri, 1998: 228) El ingreso de mujeres al Instituto fue posible gracias al decreto promulgado por el ex-presidente liberal Enrique Olaya Herrera (1930-1934), quien en 1938 permitió a los colegios femeninos otorgar el grado de bachiller a las mujeres, título que era –y aún es– un requisito indispensable para ingresar a la universidad. (Bushnell, 1996: 266)

La profesionalización de la antropología y la arqueología en Colombia no segregó ni excluyó a las mujeres. Ello se evidencia en la formación que se impartió en el Instituto Etnológico Nacional, desde la vinculación al programa de estudio, hasta la realización de prácticas en el campo, donde las mujeres siempre viajaron “en conjunto como parte del grupo de profesores y alumnos” (Echeverri, 1998: 238). Esto no significa que no hubiera existido una segregación basada en los roles de género, esta ocurrió aislada de la formación académica, sobre todo en la segregación laboral y en la distribución desigual del poder dentro del Instituto. La antropóloga Marcela Echeverri plantea que hubo una “...disociación entre los ideales de igualdad que eran posibles de mantener en la etapa educativa –y que se plantean así por las ideologías liberales–, pero que en el sector laboral revelan diferencias de género dentro de la especialización profesional” (Echeverri, 1998: 230), donde los hombres eran los encargados de la investigación arqueológica y las mujeres se encargaban del trabajo en el laboratorio y la difusión de la información arqueológica para el público en general, tanto en museos, como en una sección del *Boletín de Arqueología* (Echeverri, 1998: 235-236).

De todos los graduados, los estudiantes más destacados fueron: Luis Duque Gómez, Eliécer Silva Celis y Milciades Chaves. Todos ellos fueron arqueólogos especializados en antropología física. Su trabajo se enmarcó en la denominada arqueología normativa, la cual imperó desde esa época en la arqueología colombiana, y cuyo objetivo principal fue la demarcación de áreas culturales y la obtención de cronologías confiables.

Los trabajos realizados bajo esta perspectiva se caracterizaron por la atención que prestaron a los lugares de excavación. Incluyeron amplias y detalladas descripciones de las zonas y las excavaciones llevadas a cabo –dimensiones, profundidad y en general aspectos técnicos–, además de las características físicas del

suelo. Asimismo, la arqueología normativa utilizó nuevos materiales como objeto de estudio arqueológico, este fue el caso de los fragmentos cerámicos e instrumentos líticos, los cuales fueron analizados y clasificados por tipos. Ello no sólo descentró la investigación arqueológica de estatuas, tumbas y monumentos, que hasta entonces habían sido el principal objeto de estudio, también abrió la posibilidad para la realización de inferencias sobre la cronología y el comportamiento social (Langebaek, 2003: 181-183).

Cabe destacar que la arqueología normativa no participó en discusiones políticas, apartándose premeditadamente del indigenismo y su reivindicación del pasado amerindio como un valor positivo. Esta postura "...sirvió para estereotipar, justificada o injustificadamente, a los practicantes de la disciplina, como personas interesadas en el estudio "de objetos" del pasado remoto sin mayor conexión con el mundo que los rodeaba" (Langebaek, 2003: 184).

Luis Duque Gómez

Luis Duque Gómez fue uno de los arqueólogos colombianos más destacados de su época. Se caracterizó por tener una amplia trayectoria institucional, que incluyó la dirección de diversos institutos y una universidad, lugares desde donde promovió y apoyó la investigación arqueológica.

Duque Gómez nació en Marinilla, un municipio antioqueño, el 20 de abril de 1916. Cursó sus estudios secundarios en los colegios de la Universidad de Antioquia y la Universidad Libre. Posteriormente estudió licenciatura en Ciencias Sociales en la Escuela Normal Superior, graduándose en 1941. En ese mismo año ingresó como estudiante al Instituto Etnológico Nacional, recibiendo del mismo un año después con título que lo acreditaba como Etnólogo (Banco de la Republica, Biblioteca Virtual Biblioteca Luis Angel Arango, Biografías).

Su trabajo se centró inicialmente en San Agustín por consejo de Paul Rivet, quien hizo esta sugerencia con el propósito de darle continuidad a las investigaciones realizadas en la zona por Gregorio Hernández de Alba y José Pérez de Barrada. Duque Gómez fue el estudiante más destacado del Instituto Etnológico Nacional, ello aunado a su cercanía a Paul Rivet, le permitió remplazarlo en 1944 como director del Instituto. En 1953, Duque Gómez logró fusionar el Instituto con el Servicio Arqueológico, lo que dio origen al Instituto Colombiano de Antropología, del cual se erigió como director. (Banco de la Republica, Biblioteca Virtual Biblioteca Luis Angel Arango, Biografías)

En 1963, Duque se desempeñó como decano de Educación de la Universidad Nacional de Colombia, de la cual llegó a ser rector en 1970. En 1971 pasó a dirigir el Museo del Oro, desde donde gestionó la creación de la Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales (FIAN) del Banco de la República, de la cual también sería director. Asimismo, Duque Gómez perteneció a diversas asociaciones académicas como: la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, la Academia de la Lengua, la Sociedad Geográfica de Colombia y la Academia Colombiana de Historia, entre otras. Vinculación que terminó con su muerte, en el 2000.

El trabajo de Luis Duque Gómez se caracteriza por tener un claro interés en la demarcación de áreas culturales, la construcción de cronologías, el estudio de fragmentos cerámicos, su clasificación en tipos, y la realización de excavaciones por niveles, siendo un ejemplo típico de la arqueología normativa practicada en el país.

Arqueología y áreas culturales

El libro que voy a analizar es *Historia extensa de Colombia*, publicado por Ediciones Lerner en 1965. La importancia de este libro recae en la entonces innovadora iniciativa emprendida por la Academia Colombiana de Historia, que se propuso recopilar “...un conocimiento metódico del proceso histórico nacional” (Duque, 1965: 15). El primer tomo de esta obra fue escrito, por solicitud expresa de la Academia Colombiana de Historia, a Luis Duque Gómez, quien entonces se desempeñaba como director del Instituto Colombiano de Antropología. Este primer tomo se compone de dos volúmenes que abordan la etno-historia y arqueología colombiana.

Llama la atención la forma cómo el autor comprendió la solicitud realizada por Academia Colombiana de Historia, tanto a su persona como a todos aquellos a quienes hizo extensiva la invitación de escribir un tomo en la *Historia extensa de Colombia*. Al respecto Duque comenta: “Honrados inmerecidamente por la Academia Colombiana de Historia para colaborar en este esfuerzo de notable significación patriótica y de innegable importancia para la formación de las futuras generaciones...” (Duque, 1965: 15). La cita anterior ilustra la importancia que le otorga el autor al proyecto emprendido por la Academia Colombiana de Historia, el cual es entendido literalmente como el compendio de la historia colombiana. De ser así, ello implicaría que todo aquello que esté consignado en la *Historia extensa de Colombia* es oficialmente (y legítimamente) parte de la historia colombiana y aquello que se omite, no. Esto es de vital importancia y se retomará posteriormente con algunos ejemplos.

El primer volumen se divide en dos partes, la primera de ellas explora la parte etnohistórica de la nación, presentando un mapa general del territorio colombiano que comprende desde su geografía hasta su poblamiento. La segunda parte aborda de manera general, y en la mayoría de las ocasiones sin relacionar concretamente a una cultura arqueológica específica, varios aspectos de las culturas indígenas prehispánicas. Inicia presentando un panorama muy general del impacto que tuvo la conquista española en el territorio americano, explorando las concepciones que tenían los colonizadores españoles sobre los indios, el proceso de transculturación ocurrido, la organización política y social instaurada, y cómo ciertas instituciones y personajes lucharon por sobrevivir a la conquista. Posteriormente, se abordan algunos aspectos culturales generales de las tribus americanas como las deformaciones del cuerpo, la agricultura, el arte rupestre, la orfebrería, la música, la religión y la medicina. Todos estos aspectos son abordados como temas generales en los que se usan como ejemplos algunas culturas arqueológicas, colombianas y extranjeras, mas no se explora a fondo ninguna cultura arqueológica en específico.

En el segundo volumen del primer tomo, en cambio, se abordan las principales culturas arqueológicas del país, así como los hallazgos arqueológicos más relevantes. Esta información sigue el mismo patrón organizativo que se presentó en el primer volumen en función de las distintas zonas geográficas que hay en Colombia. Debido a la extensión de los dos volúmenes, que suman más de 1000 páginas, y a la variedad de tópicos tratados en ellos, los actores y actantes se diluyen entre la información presentada. Su rastreo sólo otorga una interminable lista de datos que en sí misma no contribuye a la comprensión de cómo se construyen los sujetos en los discursos arqueológicos colombianos y de qué manera inciden en la naturalización que esta disciplina hace sobre la diferencia sexual y las relaciones sociales de género.

Si bien la multiplicidad de actores y actantes presentes en los dos volúmenes analizados no contribuye mucho a la comprensión de cómo se construyen los sujetos, es posible rastrear ciertos patrones sobre la enunciación de los actores y actantes. Su estudio nos dará luces sobre su papel en la naturalización de los sesgos de género y la forma en que son concebidas las culturas arqueológicas.

Como dije anteriormente, una de las características del discurso arqueológico es la necesidad de negar la continuidad cultural de las culturas prehispánicas y los grupos indígenas contemporáneos. Esto se evidencia claramente en la introducción del volumen II, donde Luis Duque Gómez dice:

Este libro incluye sólo las tribus indígenas más importantes encontradas por los españoles en la zona andina. Los grupos nativos que aún superviven en la Orinoquia y la Amazonia, en la vertiente del Pacífico y en la Guajira, lo mismo que en regiones de algunos departamentos, serán presentados en otro tomo de esta misma serie. (Duque, 1965: 16).

Esta enunciación nos lleva a pensar que si bien aún existen ciertos grupos nativos, estos no forman parte de las tribus prehispánicas más importantes que habitaron el territorio colombiano y, por ello, se omite su mención en esta sección del libro, mas sería retomada en el tomo XXI “Etapas de la cultura colombiana”, el cual no fue publicado. La exclusión de las culturas indígenas actuales, lejos de ser una omisión o una postergación, como lo planea el autor, da cuenta de una lógica civilizadora que buscaba civilizar a todos aquellos que eran considerados como salvajes, es decir, negros e indios. Esta lógica es recurrente en la arqueológica colombiana y se puede observar en la eliminación de cualquier tipo de continuidad cultural entre los indígenas contemporáneos y aquellos pueblos prehispánicos que tuvieron grandes logros en infraestructura, metalurgia, estatuaria, y grandes obras en general. (Gnecco, 2002: 136)

Otro aspecto importante que se evidencia en el texto *Historia extensa de Colombia* son las construcciones de género realizadas por Duque Gómez. Estas se pueden observar en la utilización de ciertas categorías sociales que pretenden aludir tanto a hombres como a mujeres, pero que en realidad dan cuenta única y exclusivamente de actividades masculinas, o que son concebidas como tales. Los ejemplos son innumerables y se dan en torno a diversos aspectos culturales como se puede notar a continuación:

Es la época en que los primitivos colombos americanos alcanzan sus progresos más significativos en la domesticación de plantas útiles, y este desarrollo agrícola permite la vida sedentaria de muchos pueblos, un proceso que culmina con las grandes civilizaciones aborígenes que florecieron en Mesoamérica y la región andina (Duque, 1965: 53).

Prácticas guerreras. Como dejamos anotado, el carácter de los armas era en extremo belicoso, templado al constante batallar con las tribus vecinas, especialmente con los pozos. [...] Los guerreros eran animados con música de ‘bocinas y tambores y flautas’ y con el estruendo de la gritería que hacían para infundir miedo en los contrarios (Duque, 1965: 169).

En los ejemplos anteriores es posible observar como ciertas categorías sociales, aunque no realizan ninguna distinción de género, tampoco aluden a todos los integrantes de la sociedad sobre la que se está enunciando. Cuando Duque Gómez habla de los primitivos colombos que domesticaron plantas útiles que llevaron a la sedentarización y al

desarrollo de grandes civilizaciones, o cuando habla de guerreros belicosos, el autor no está pensando ni preguntando por actividades desempeñadas por las mujeres y si estas eran iguales o diferentes a las realizadas por los hombres. Las mujeres, al igual que otras colectividades como los niños y los ancianos, son excluidas de las afirmaciones de manera directa o indirecta, pero siempre con el mismo efecto, la naturalización de roles de género actuales que asignan a la mujer un papel pasivo y secundario en la producción cultural.

El segundo libro que voy a analizar es *San Agustín, Colombia*, publicado por la editorial Arco en 1980. La importancia de este libro radica en ser una compilación de la información existente sobre la zona arqueológica de San Agustín, donde el autor desarrolló la mayor parte de su trabajo arqueológico. Este libro se caracteriza por ser bastante accesible al público en general, gracias al lenguaje empleado, al acompañamiento de fotografías e ilustraciones que tiene la información expuesta y por presentar un panorama global de la cultura agustiniana, lo cual facilita la lectura para el lector que carece por completo de alguna referencia sobre la zona y la cultura arqueológica abordada.

Lo que más llama la atención de este libro es que todos los actores y actantes emergen en el texto en la medida en que están relacionados con la arqueología, el quehacer arqueológico y la interpretación arqueológica. Ello no significa que en los libros anteriormente analizados esto no ocurriera con la mayoría de actores y actantes; sin embargo, en este texto es un imperativo. Todo lo que se dice en el texto se enuncia desde un lugar concreto: la arqueología, que nombra, visibiliza y valida únicamente información que ha sido producida por ella. Es decir, que los actores y los actantes están en el texto en la medida que existen para el conocimiento arqueológico colombiano, que en esta ocasión está representado por su autor, Luis Duque Gómez, que es quien controla qué se enuncia y qué no.

Los actores y actantes que hay en el libro son innumerables pero al girar todos en torno a la arqueología es posible organizarlos en grupos. Los actores pueden aludir a sujetos concretos o genéricos, por ejemplo, actores con nombre propio como: Konrad Theodor Preuss, José Pérez de Barrada, Gregorio Hernández de Alba, entre otros; y actores genéricos como: viajero y guerrero; o a colectividades de sujetos como: pobladores de la zona, antiguos nativos, tribus, indígenas, antiguos agustinianos, curas doctrineros, colonos españoles, etc.

Los actantes se pueden organizar de varias maneras, pero si seguimos la premisa planteada anteriormente donde la arqueología es el centro y el lugar desde el cual se enuncia, los actantes se pueden organizar de la siguiente manera:

- Objetos estudiados por la arqueología como: figura antropomorfa, estatua, tumba, cámara funeraria, campo de cultivo, etc.
- Conjunto de objetos como: monumentos funerarios, temples, monumentos arqueológicos, etc.
- Actantes que denotan espacios como: sitios ceremoniales, montículos artificiales, ruinas arqueológicas, yacimientos, excavaciones, Parque Arqueológico de San Agustín, plantas de vivienda, etc.
- Categorizaciones como: mito, rito solar, leyenda, ritos funerarios, etc.
- Categorías arqueológicas como: periodo, industria lítica, exploraciones sistemáticas, estudios arqueológicos, testimonio arqueológico, arte escultórico, etc.
- Sujetos arqueológicos como: la arqueología, cultura material, cultura agustiniana, misiones arqueológicas, investigaciones, etc.

Llama la atención la abundancia de actantes que hay en el texto, sobre todo porque no todos tienen la misma función ni son remitidos con la misma finalidad. La forma en que usualmente son utilizados en el texto es la siguiente: los actantes que remiten a objetos son enunciados en la medida en que su estudio es la base del quehacer arqueológico mismo. Estos son ubicados y dotados de sentido a través de actantes espaciales que indican el lugar al que los objetos pertenecen; finalmente tanto los objetos como los espacios son organizados por la disciplina en categorías arqueológicas. Esto se puede observar más claramente en el siguiente fragmento de texto:

En la estructura general del complejo arqueológico de San Agustín, se advierten rasgos muy característicos, como la homogeneidad y persistencia de ciertos elementos de la estatuaria, de la cerámica y de la industria lítica, a través de distintas fases evolutivas de la cultura, lo que hace pensar en el estrecho parentesco cultural de los grupos que allí concurrían y en una prolongada tradición de los mismos (Duque, 1980:23).

El tratamiento de la información, la forma como se organiza, clasifica y enuncia, además de la hiper-especialización de los múltiples actantes, nos permite ahondar un poco más en la hipótesis planteada páginas atrás, que sugería que el conocimiento arqueológico, así como los sesgos de género, se construyen en los actantes. Estos, lejos de ser meras nimiedades en los textos arqueológicos o formas de comprender la información, son la base para la realización de las inferencias arqueológicas, es decir,

del conocimiento arqueológico mismo. Por lo tanto, todo el conocimiento que se construye con base en los actantes y las relaciones que se establecen entre ellos, como especialización/jerarquización/desarrollo cultural o espacio/ adaptación/cultura por nombrar una combinación entre miles.

Estas relaciones entre actantes son muy importantes pues, según como se establezcan y se entienda cada actante, existe la posibilidad que encierren y perpetúen sesgos de género en las relaciones planteadas. Esto se puede comprender en la relación planteada anteriormente entre actantes; cuando la especialización de la cultura material (determinada por tipos y complejos cerámicos, líticos o metalúrgicos) es comprendida como una actividad masculina. Este sesgo que asume que cualquier trabajo especializado, no doméstico e incluso artístico, fue realizado por un hombre, se reproducirá en las relaciones que posteriormente se establezcan con ese tipo de actante; y, en el ejemplo analizado, el primer sesgo perdurará por lo tanto la jerarquización que se plantee, que girará alrededor de los hombres y su quehacer, así como en el desarrollo cultural, el cual finalmente sería logrado gracias al trabajo masculino.

Estos sesgos de género se reproducen constantemente tanto en los textos de Duque Gómez, como en toda la disciplina arqueológica y en sus intereses disciplinares. En la disciplina arqueológica los sesgos de género se evidencian en la hiperespecialización existente sobre ciertos temas como la caza, la guerra, la agricultura, la organización social, la religiosidad, entre otros, los cuales son comprendidos inexorablemente como actividades masculinas, que además, conllevan al desarrollo cultural.

Gerardo Reichel-Dolmatoff y su trabajo

Gerardo Reichel-Dolmatoff fue, quizá, el arqueólogo más importante que ha tenido Colombia. Sus estudios, innovadores en la mayoría de los casos para su época, representaron grandes aportes al conocimiento arqueológico, no sólo nacional, sino de la disciplina en general. Reichel-Dolmatoff nació en Alzburgo, Austria, en 1912. Cursó sus estudios en el colegio benedictino Kremsmünster, posteriormente estudió en la Akademie der Bildenden Künste, en Munich, y, por último, en la Ecole du Louvre y la Faculté des Lettres de la Sorbona, en la Universidad de París donde estudió arte y antropología. (Banco de la Republica, Biblioteca Virtual Biblioteca Luis Angel Arango, Biografías)

En 1937 se vinculó al Museo del Hombre en París. Ahí formó parte del comité de acogida a exiliados españoles y forjó una profunda amistad con el escritor español Pío Baroja. En 1939 arribó a Colombia gracias a la invitación que le realizó el entonces presidente, Eduardo Santos. A su llegada Reichel-Dolmatoff trabajó como ilustrador en algunas revistas, informes científicos y libros de poemas. Asimismo, y gracias a la admiración que profesaba por André Breton, llegó a relacionarse con varios intelectuales locales que se reunían en la Galería de Arte, donde expuso algunas de sus plumillas. De esta relación su vínculo más relevante fue con Juan Friede, uno de los dueños de la galería, quien lo acercó al grupo Bachué, que tenía por objetivo la exaltación de la cultura indioamericana. (Ardila, 1997: 10-15)

En 1941 se sumó al equipo de investigación del Instituto Etnológico Nacional, el cual estaba conformado por Paul Rivet y sus estudiantes, adhiriéndose tanto a las ideas proferidas por este grupo –las cuales giraban en torno al difusionismo y la influencia de grupos polinesios en las culturas amerindias- como a sus prácticas, incluso llegó a participar en la recolección de muestras sanguíneas de grupos indígenas. Sin embargo, no pasó mucho tiempo para que Reichel-Dolmatoff se distanciara de las propuestas difusionistas de Rivet y empezara sus propias investigaciones. Inició con largas temporadas de campo en la costa Caribe colombiana, alejándose premeditadamente de los grandes centros arqueológicos como San Agustín. La atracción que presentaba la costa Caribe –hasta entonces marginada de los estudios arqueológicos- se basaba en dos aspectos principalmente: estudiar las relaciones prehispánicas entre Suramérica y Mesoamérica, y la verdadera posibilidad de realizar aportes al conocimiento arqueológico, pues esa área había sido muy poco explorada. (Langebaek, 2003: 186-187)

Su obra giró alrededor de las relaciones entre naturaleza y cultura, las cuales le sirvieron de base explicativa para comprender los cambios en el medio ambiente y el impacto de este en las ocupaciones prehispánicas. Ello le permitió entender la inestabilidad del poblamiento en el Caribe colombiano, evidenciado en los saltos registrados en las frecuencias cronológicas. Asimismo, organizó el desarrollo y la complejidad cultural de la zona en seis periodos -paleoindio, arcaico, formativo, subandino, floreciente regional e invasionista-. La arqueología colombiana tomó dichos periodos como modelo organizativo y referencial para comprender el grado de complejidad de las culturas prehispánicas. (Langebaek, 2003: 188)

Otro de los grandes aportes de Reichel-Dolmatoff fue su estudio sobre los cacicazgos subandinos. Estos fueron caracterizados por el autor por tener: un tamaño reducido, líderes permanentes y garantizar su subsistencia a través de la producción agrícola. Asimismo, estos cacicazgos tenían una gran preponderancia a la guerra, debido a que tenían una ocupación desigual de las diferentes zonas productivas del país. Según Reichel-Dolmatoff los grupos agresores eran aquellos que ocupaban zonas con baja precipitación y por ello no podían cultivar maíz más que una vez al año; los agredidos, en cambio, eran aquellos que ocupaban los mejores suelos y por lo tanto tenían una mejor producción agrícola. La guerra cumplía además con varios propósitos, consolidaba a los caciques como líderes guerreros, controlaba el tamaño de la población y reafirmaba un orden social y su cohesión. (Langebaek, 2003: 189)

En 1946, junto a su esposa, la también antropóloga y arqueóloga Alicia Dussán, Reichel-Dolmatoff fundó el Instituto Etnológico del Magdalena y anexo a este, creó el Museo Etnológico. En 1957, como profesor de la Universidad del Magdalena, instituyó la primera cátedra de antropología médica. Y en 1963 fundó, junto a su esposa, el primer Departamento de Antropología en Colombia en la Universidad de los Andes, del cual se desempeñó como profesor y director hasta 1968, cuando decide retirarse de la vida pública académica. Posteriormente, Reichel-Dolmatoff muere en 1994 en Bogotá (Ardila, 1997: 10-20)

El interés de Reichel-Dolmatoff por la arqueología decreció con el paso del tiempo. Sus investigaciones fueron desplazándose hacia a los grupos indígenas contemporáneos, inicialmente con el propósito de ahondar en las interpretaciones que los indígenas tenían de la cultura material prehispánica –método etnoarqueológico- y, posteriormente, profundizando en la adaptación de los indígenas al medio ambiente y su filosofía, planteando la idea del indígena ecológico. (Langebaek, 2003: 191-193)

El respeto y admiración que Reichel-Dolmatoff sentía por los grupos indígenas colombianos se plasmó tanto en su obra como en todas las actividades que desempeñó en su vida como académico, profesor y, conferencista. Reichel-Dolmatoff consideraba que “...su más importante tarea era la de ‘rescatar la dignidad del indio colombiano’ enseñando a Colombia y al mundo que existe una filosofía profunda, coherente y de gran valor para el futuro de la humanidad, en las ideas y conceptos que tiene los indios de Colombia sobre su vida y sobre su mundo” (Ardila, 1997:16).

Arqueología y medio ambiente

La producción bibliográfica de Gerardo Reichel-Dolmatoff se compone de más de 20 libros y 200 artículos, publicados en Colombia y en el extranjero. En esta ocasión voy a analizar dos libros disímiles ente sí, tanto en la temática que abordan como en la época en que se realizaron las investigaciones de las que son producto. No obstante, estos dos libros dan cuenta de los dos principales momentos que tuvo la producción e investigación de Reichel-Dolmatoff, la arqueología y la antropología. Es así como los libros escogidos para analizar en esta tesis, obedecen a investigaciones que el autor realizó tanto en el ámbito arqueológico, como en el antropológico, siendo obras características de las dos etapas de su obra.

El primer libro que voy a analizar es *Estratigrafía cerámica de San Agustín, Colombia*, publicado en 1975 por el Banco Popular. En este libro se exponen los resultados de la investigación que Reichel-Dolmatoff realizó en 1966 en San Agustín, la cual fue patrocinada por la Universidad de los Andes (institución en la que el autor se desempeñaba como director del departamento de Antropología).

El libro inicia cuestionando las investigaciones arqueológicas que hasta entonces se habían realizado en San Agustín, evidenciando cómo la mayoría de información existente sobre esta zona versaba exclusivamente en torno a aspectos ceremoniales, funerarios y escultóricos, y dejaba de lado cualquier otro aspecto de la cultura agustiniana. Reichel-Dolmatoff aboga por la realización de investigaciones que tomen en cuenta la vida diaria, la economía y la organización social del pueblo agustiniano, puesto que:

Todo indica claramente que en San Agustín no se trata tanto de un «centro ceremonial» sino más bien de una extensa zona antiguamente poblada por numerosos grupos sedentarios, de una zona donde hubo aldeas y campos de cultivo, caminos de comunicación, obras de ingeniería y tantas otras manifestaciones más de una vida en comunidad. Tampoco se puede poner en duda que esta obras hayan sido ejecutadas en muy diversas épocas (Reichel-Dolmatoff, 1975: 10).

El autor propone la realización de investigaciones en las que prime la reconstrucción de procesos culturales y sus fluctuaciones. No obstante, para ello era necesario contar con una cronología clara de la zona a estudiar, propósito que rigió la investigación realizada por Reichel-Dolmatoff y que tuvo por objetivo identificar y caracterizar los rasgos tipológicos de los periodos culturales agustinianos y organizarlos en un esquema cronológico. Cabe mencionar que este tipo de trabajo ya había sido realizado previamente por otros arqueólogos como José Pérez de Barrada y Luis Duque Gómez;

sin embargo, estos fueron descartados por Reichel-Dolmatoff debido a que las cronologías planteadas se basaban únicamente en datos recolectados en construcciones ceremoniales y entierros, sin tomar en cuenta otros tipos de evidencia arqueológica como los sitios de vivienda y basureros, los cuales fueron la base de la investigación realizada por el autor.

El libro analizado se divide esencialmente en dos partes: una introductoria donde se menciona el propósito de la investigación y se dialoga con algunos de los trabajos realizados previamente en la zona; y otra, donde se presentan los resultados de la investigación realizada, es decir, la caracterización de los complejos y tipologías cerámicas. Los actores y actantes de cada una de las partes se diferencian entre sí considerablemente, sobre todo por los temas que se desarrollan a través de ellos. La primera parte es la más rica, en ella los actores son interlocutores del autor y son referidos en la medida que Reichel-Dolmatoff está interesado en ellos. Hay dos tipos de actores claramente delimitados, por un lado están los agustinianos, sobre quienes el autor realizó su investigación, y por el otro están los investigadores que habían trabajado previamente en esta zona.

En el primer caso, el interés del autor es netamente académico y parte del reconocimiento del desarrollo estilístico, tecnológico y obras públicas de la sociedad agustiniana. Llama la atención la forma en que se enuncia al pueblo agustiniano, siempre en plural y aludiendo a colectividades genéricas como: los antiguos pobladores, aborígenes, grupos sedentarios, grupos indígenas, los antiguos habitantes de San Agustín, los antiguos ocupantes, entre otros. Esta forma de enunciación no explicita claramente cuando se refiere a hombres o a mujeres, su enunciación siempre gira en torno a la idea abstracta de sociedad donde los dos sexos están presentes, pero no se hace referencia específica a ellos. No obstante, ello no siempre es así, en muchos casos estas colectividades genéricas son enunciadas para hablar sobre ciertas actividades pensadas por la arqueología, como típicamente masculinas, como son la caza y la pesca. En el libro analizado esto se puede observar en la siguiente oración:

Como comprobamos en varias ocasiones en el curso de las investigaciones, los antiguos agustinianos tuvieron la costumbre –y eso en diversas épocas cronológicas- de explanar y nivelar los terrenos, sobre todo en lugares destinados a vivienda y sus alrededores, así como a otras construcciones (Reichel-Dolmatoff, 1975: 12)

En este caso se habla de cómo los antiguos agustinianos tenían la costumbre de explanar sus lugares de vivienda; sin embargo, la actividad descrita no vincula en ningún momento a las mujeres agustinianas, pues de hecho no se esperaría que una mujer

realizara o participara en un trabajo tan pesado como el explicar un terreno. En cambio, se asume que las mujeres están presentes en otros espacios, como el doméstico o el alimenticio, los cuales nunca llegan a ser objeto de estudio. En este ejemplo es posible observar cómo ciertos conceptos, aunque en apariencia incluyan a toda la población a la que hacen referencia, están lejos de dar cuenta de actividades que no sean comprendidas o asociadas a los hombres. Reproduciendo así la dicotomía hombre/productor/activo, mujer/consumidora/pasiva.

El segundo tipo de actores son los investigadores que han trabajado previamente en la zona y las personas que participaron, directa o indirectamente en la investigación, las últimas son enunciadas en el prefacio del libro donde se les agradece su contribución. Llama la atención que de todos los actores del libro, sólo hay dos mujeres a las que se hace alguna referencia específica, la primera de ellas es Alicia Dussán, esposa de Gerardo Reichel-Dolmatoff y, en ese entonces, profesora del departamento de Antropología de la Universidad de los Andes. A ella se le agradece, de la misma forma que a otros dos estudiantes, por participar en las excavaciones; mas no se le reconoce u otorga ningún otro aporte en la investigación. Igualmente ocurre en el caso de Ana de Yazo, quien colaboró en el análisis de laboratorio de los materiales obtenidos en el trabajo de campo, aunque su reconocimiento es expresado de una manera un tanto extraña, se dice que ella "...colaboró en la preparación de los materiales" (Reichel-Dolmatoff, 1975: 8). En la enunciación anterior no queda claro que trabajo desempeño Ana de Yazo y ni cuál fue su vinculación con la investigación.

A primera vista se podría pensar en una discriminación o desvalorización del trabajo de la mujer, pero no se debe caer en interpretaciones aceleradas. Si se analizan todos los reconocimientos del prefacio es posible darse cuenta que tampoco se dice gran cosa del trabajo realizado por los hombres. En este espacio la enunciación de estos actores ocurre en la medida en que fueron colaboradores de la investigación que se llevó a cabo, aunque dejando siempre claro que su papel no fue más que una simple ayuda en el trabajo de campo, de laboratorio, hospitalidad en la zona o en recursos, nunca en relación con la producción de conocimiento. Esto no anula necesariamente la primera impresión y, en cambio, nos permite puntualizarla, pues si bien Reichel-Dolmatoff no comparte la autoría de su producción con nadie, queda la duda sobre el papel que jugó realmente su esposa Alicia Dussán en la producción del conocimiento presentado en el libro.

Esta no es la primera vez que se menciona la invisibilización de Alicia Dussán en la arqueología y antropología colombiana, ni la primera en que se cuestiona el papel secundario que supuestamente desempeñó en las investigaciones de Gerardo Reichel-Dolmatoff. De hecho en el catálogo publicado por el Museo del Oro y el Departamento de Antropología de la Universidad Nacional en 1997 conmemorando la vida y obra de Gerardo Reichel-Dolmatoff, su autor, Gerardo Ardila, comenta “Nos falta descubrir a esa Alicia, pionera de la antropología, lejos de la luz ensombrecedora de su esposo” (Ardila, 1997: 21). Deuda que aún hoy en día no se ha saldado y que amerita la atención de la arqueología colombiana. Pues así como hay libros, artículos y catálogos que exaltan la vida y obra de los pioneros de la disciplina, Alicia Dussán también merece que se reconozca su trayectoria en la arqueología colombiana.

La segunda parte del libro no tiene ningún actor pero tiene dos tipos de actantes claramente definidos, los tipos cerámicos y los complejos cerámicos. Estos son de gran importancia puesto que, como se ha mencionado en casos anteriores, sobre ellos se construye el conocimiento arqueológico. En este caso en particular llama la atención cómo el autor describe claramente cada tipo de actante:

Designamos como **tipo cerámico** el producto de una combinación de rasgos tecnológicos, formales y decorativos que se emplearon durante cierto lapso de tiempo en la alfarería de una sociedad establecida en una zona geográficamente restringida. Como **complejo cerámico** designamos un grupo más o menos numeroso de tipos cerámicos asociados en el tiempo y espacio, formando un conjunto, y cuya frecuencia respectiva puede variar (Reichel-Dolmatoff, 1975: 17).¹⁸

Seguido de una explicación sobre los materiales a partir de los cuales se plantearon los tipos y complejos cerámicos, y exponiendo que rasgos caracterizan a cada uno, como: color de la superficie, tipo de pasta, arcilla, gredas, grados de oxidación, entre otros.

Llama la atención que justamente en la parte donde se presentan los resultados de la investigación y se elabora el conocimiento arqueológico, los actores mencionados anteriormente se diluyen frente a una multiplicidad de actantes que son el resultado de la hiper-clasificación de tipos y complejos cerámicos. Pero, ¿a quién se le otorga la realización de los fragmentos cerámicos analizados? La respuesta la encontramos en las colectividades que analizamos anteriormente: la cultura material analizada fue realizada por “los antiguos aborígenes” (Reichel-Dolmatoff, 1975: 141).

El segundo libro que voy a analizar es *Chamanes de la selva pluvial*, publicado en 1997 por Themis Books y financiado por la comisión de la Unión Europea en el

¹⁸ Subrayado por el autor.

marco del Programa COAMA.¹⁹ La importancia de este libro radica en ser una compilación de varios artículos que Reichel-Dolmatoff publicó en el extranjero sobre el trabajo que realizó en la selva pluvial en el Vaupés colombiano con la cultura tukano, especialmente con los desana. Sus investigaciones sirvieron de base para la posterior fundación de una escuela antropológica, en la que este autor se erigiría como pionero y fundador, denominada etnociencia, la cual considera válido el conocimiento que los indígenas tienen sobre el mundo. En este libro se encuentran las últimas investigaciones realizadas por el autor, las cuales se caracterizan por su distanciamiento de la arqueología clásica y su cercanía al estudio de comunidades indígenas contemporáneas. Este trabajo se enmarca dentro de la denominada etnoarqueología, la cual busca estudiar comunidades indígenas contemporáneas con el fin de comprender lógicas culturales pasadas.

Los diversos artículos consignados en el libro son producto de la investigación que el autor realizó sobre el chamanismo y el uso de sustancias alucinógenas en la cultura tukano, en donde aborda desde las estrategias de adaptación de la cultura tukano a partir de su propia comprensión de la ecología y el flujo de energía, hasta testimonios de chamanes y mitos de creación y migración. Si analizamos todos los actores enunciados en los múltiples artículos que componen el libro, claramente se puede observar una invisibilización de la mujer, quien sólo es referida en el texto en cuatro tipos de circunstancias, estas son:

- cuando se habla del intercambio de mujeres y bienes: “Además de intercambiar mujeres, estas unidades complementarias dan y reciben alimentos, materias primas o artefactos” (Reichel-Dolmatoff, 1997:15).
- cuando se mencionan como uno de los peligros a los que se exponen los cazadores si tiene algún tipo de contacto con mujeres cuando no es debido: “Así mismo, el hombre cuyos elementos de caza o pesca se hayan contaminado por haber sido tocados casualmente por una mujer, debe guardar dieta líquida durante varios días” (Reichel-Dolmatoff, 1997:15).

¹⁹ El programa COAMA inició en 1972 con el propósito de promover la sensibilización política respecto del reconocimiento legal de los derechos indígenas, concretamente de sus derechos territoriales. En 1989 COAMA se constituye como una red de ONGs que acompaña y asesora pueblos indígenas colombianos para que conozcan y exijan los derechos que les fueron reconocidos en la nueva Constitución Política de Colombia. (Consolidación de la Amazonía, COAMA, Perfil de COAMA,)

- cuando se incluyen como parte de la cultura tukano: “La anterior distribución de flora y fauna por regiones ecológicas, bien conocida por todo desana, hombre o mujer, ofrece ciertos detalles interesantes” (Reichel-Dolmatoff, 1997:15).
- y, finalmente, cuando se menciona algún rasgo concreto de las mujeres según la cosmología tukano, como:

Las mujeres se dicen tener un olor estral semejante, feral, especialmente las mujeres desana y tukano, mientras que de las pira-tapuya dicen más bien que huelen a pescado. [...] Se dice también de las mujeres desana que tienen el mismo olor de unos gusanos largos (20 cm.) llamados bahpáru; éstos viven en plantas parafitas en los árboles de la selva y los hombres tukano los recogen y ahúman por bultos para luego intercambiarlos en los rituales, recibiendo a cambio carne de caza ahumada por lo desana (Reichel-Dolmatoff, 1997:15).

Los ejemplos anteriores no sólo exponen los casos en que las mujeres son enunciadas en el texto, en ellos también se puede observar que quienes proporcionaban la información sobre las mujeres eran los chamanes, cazadores y hombres en general. Por lo tanto, todos los informantes con quienes trabajó el investigador, y mediante los cuales accedió a la cosmogonía tukano, fueron hombres que presentaron su visión del mundo.

Vale la pena preguntarse si el sesgo que hay en el libro recae en el investigador o en la cultura tukano misma, la cual está organizada a partir de claros sesgos de género que se evidencian en sus diversos mitos. Un ejemplo de ello es el siguiente:

Al comienzo de los tiempos, el Padre Sol, principio invisible de energía, eligió un lugar sobre la línea ecuatorial donde su vara sonajera se levantara derecha sin producir sombra. Gotas de semen cayeron de él sobre la tierra formando un remolino; pronto emergieron los primeros seres humanos y luego se embarcaron en enormes canoas, en forma de seres humanos y luego se embarcaron en enormes canoas, en forma de anaconda, que los llevaron río arriba. En el interior de estas canoas la gente se sentó según precedencia de “tribu” y rango, los jefes hacia la parte de la cabeza, tras ellos los cantantes, los guerreros, en el centro, después los chamanes, y los sirviente makú hacia la cola. En ciertas partes a lo largo del río la gente desembarcaba y se establecía. Con la ayuda de seres divinos y chamanes sabios, adquirieron sus instituciones, su conocimiento esotérico, su sustento, sus procesos tecnológicos y otros rasgos. En las profundidades de la selva y en las riberas de los ríos encontraron a otros seres que habían estado allí antes de ellos, pero éstos no eran del todo humanos. Había peces en los ríos, y en las selvas había animales de caza y frutas, y había suelos para plantar yuca brava. El Padre Sol ordenó que cada ‘tribu’ de un grupo de tres debía escoger cierto modo de vida, ya fuera por medio de la caza, la pesca o la horticultura. Y así los desana prefirieron ser cazadores, los pira-tapuya decidieron ser pescadores, y los tukano se dedicaron a la horticultura. [...] (Reichel-Dolmatoff, 1997:23-24).

El ejemplo anterior es un extracto del mito de creación tukano; en él se puede observar la total ausencia de las mujeres en la narración, incluso al momento de explicar la jerarquización social tukano, presente en la distribución que debe tener la gente en las canoas y en la elección que cada tribu hace de su modo de vida. En los dos casos las

mujeres están ausentes y no se hace referencia alguna a ellas como parte de los tukano, caso contrario de lo que ocurre con los hombres, de quienes incluso hay una clasificación por tribu y según la actividad que desempeñe (jefe, guerrero, chaman, sirviente, etc).

Esto me lleva a pensar si, ¿la ausencia de las mujeres en el mito es producto de sesgos de género de la cultura tukano o es un problema de traducción?²⁰ ¿los sesgos de género presentes en el mito sólo están en la cultura tukano o son, también, la reproducción de los sesgos que el propio autor tiene y que se proyectan en su investigación, así como en sus intereses investigativos? ¿Reconocer que la cultura tukano tiene sesgos de género libra al investigador de reproducirlos? ¿En qué medida estos sesgos dan cuenta de toda la cultura tukano, si sólo se referencian las actividades que los hombres realizan, las cuales son consideradas únicas, trascendentales y vitales para la sobrevivencia de esta cultura? ¿Qué papel desempeñaban las mujeres Tukano?

Aunque desde el inicio del libro, Reichel-Dolmatoff deja claro que su interés se centra exclusivamente en el ámbito chamánico y el uso de sustancias alucinógenas de los tukano, ello no significa que puesto que las mujeres no tiene un papel activo en esos ámbitos no tengan un papel relevante en sí. Claro está que el autor nunca dice eso, o siquiera lo da a entender; sin embargo, no hay muchas otras conclusiones posibles si en un libro que versa sobre los tukano sólo se habla de los hombres tukano. Creo que los sesgos de género que evidentemente tiene la cultura tukano no son cuestionados por el autor e incluso puede que se los vea como expresiones culturales arraigadas en la naturaleza. No obstante, los sesgos del propio autor se plasman en otras esferas lejos del chamanismo. Un sesgo que ya había mencionado anteriormente es el papel secundario que juega su esposa, Alicia Dussán, en sus investigaciones (ella también asistió al trabajo de campo realizado en le Vaupés colombiano); pero otro, menos evidente, pero quizás más profundo es el sesgo de género que se evidencia en la elección de sus temas de investigación. ¿Por qué su investigación con los tukano está planteada únicamente en torno a actividades masculinas? ¿Por qué se aceptan si ninguna resistencia, al parecer, las interpretaciones de los hombres tukano y no se aborda nunca una perspectiva femenina? ¿Por qué Reichel-Dolmatoff naturaliza tan fácilmente los roles expresados por los hombres tukano?

²⁰ En este caso hay que considerar la posibilidad que la ausencia de mujeres en el mito tukano puede deberse a un problema de traducción. Es posible que en la lengua en la que el mito fue narrado si hayan distinciones de género y que estas se pierdan en la traducción al no tener equivalencia en castellano, como ocurre en el plural.

Margarita Díaz-Adreu alerta sobre la hiper-enfatización que hay en la bibliografía arqueológica sobre ciertos temas como la guerra, la caza y el prestigio, los cuales tienen a ser entendidos como espacios exclusivamente masculinos (Díaz-Andreu, 2005: 18-19). Esta advertencia resulta válida y pertinente en el texto analizado sobre los chamanes tukano, donde el chamanismo es comprendido como un espacio exclusivamente masculino.

En los análisis presentados anteriormente es posible observar cómo la arqueología colombiana y los discursos producidos por la misma sufrieron varios cambios con el paso del tiempo, desde el inicio de los primeros discursos disciplinares, a principios del siglo XX. Este cambio ocurrió gracias a la incorporación e implementación de nuevas teorías y técnicas arqueológicas, las cuales estaban orientadas a una mayor científicidad de la disciplina, tanto del conocimiento producido, como en los métodos y técnicas implementados en el trabajo de campo. No obstante, a pesar de los múltiples cambios ocurridos los sesgos de género permanecieron en los discursos analizados, los cuales en el mejor de los casos sufren una sofisticación discursiva. Atrás quedaron las enunciaciones de forma diferenciada entre hombres y mujeres, ahora, en cambio, se enuncian colectividades en las que presuntamente se incluyen los dos sexos. Sin embargo, estas colectividades reproducen sesgos de género, esta vez no desde la forma en la que se enuncia, sino a través de los roles y valores sociales que son asociados a las actividades descritas. Ahora las actividades estudiadas en el pasado prehispánico no se asocian directamente a hombres o mujeres, pero, como hemos podido ver en este capítulo, el cambio discursivo no se libra de los sesgos de género. Por lo tanto, la creación y reproducción de sesgos de género no inicia ni termina en la forma de nombrar, hay que ir más allá y ahondar en la forma como se construyen los actores y actantes en la arqueología. Solo así será posible comprender cómo a pesar del tiempo y los cambios teóricos-metodológicos, la arqueología colombiana continúa reproduciendo sesgos de género que se basan en la naturalización de ciertos roles, que son extrapolados a la comprensión del pasado prehispánico.

ARQUEOLOGÍA CIENTÍFICA

A finales de los años 50, en el ámbito arqueológico internacional, había una gran insatisfacción por parte de muchos arqueólogos frente a la arqueología tradicional, su quehacer y sus propuestas. Esta molestia giró en torno a la incapacidad de la arqueología tradicional de producir nuevas ideas sobre el pasado a pesar de la sobreacumulación de información que tenía. Ante esta situación surge en Estado Unidos, principalmente y, en menor medida, en Inglaterra, una nueva perspectiva teórica denominada la nueva arqueología y, posteriormente, la arqueología procesual.

Estas propuestas abogaron por una arqueología científica que respondiera a parámetros científicos, es decir, que se basara en la contrastación científica de hipótesis. La inclusión de una visión científica en la arqueología y, por consiguiente, del pasado prehistórico abarcó todos los aspectos disciplinares, tanto teóricos y metodológicos, como técnicos. Un ejemplo de ello es la utilización de métodos tomados de las ciencias naturales y el incremento y sofisticación de las técnicas utilizadas para la datación y el conocimiento del medio ambiente.

Para muchos autores la nueva arqueología y la arqueología procesual son dos nombres de una misma corriente teórica. Esta idea no es del todo incorrecta, pues la ruptura que hubo con la arqueología tradicional a partir de la incorporación de la ciencia y la antropología en la disciplina arqueológica es una base en común de estas dos perspectivas. No obstante, en este caso, la arqueología procesual será entendida como una perspectiva aparte que, si bien surge de la nueva arqueología, tiene preocupaciones, intereses y alcances que la sobrepasan.

Este capítulo tiene por objetivo abordar el cambio ocurrido en la forma de concebir la disciplina arqueológica, la cual pasó de una visión normativa (desarrollada en el capítulo anterior) a una visión científica. Inicialmente presentaré el contexto general en el que ocurrió el cambio de perspectiva, que inició a finales de los años 50 con la nueva arqueología y que continuó con el desarrollo y establecimiento de la arqueología procesual. A continuación exploraré la llegada de la arqueología procesual a Colombia, haciendo hincapié en los personajes que insertaron esta perspectiva en el país y el impacto que tuvo la misma en la conceptualización y el quehacer de la arqueología colombiana.

Finalmente, el capítulo concluirá con el abordaje de dos de los autores más importantes de la arqueología procesual en Colombia, Carl Langebaek Rueda y Cristóbal Gnecco. Para ello presentaré una breve reseña de los autores y su obra, seguida del análisis sobre la configuración de los sujetos en algunos de sus textos más relevantes.

La nueva arqueología

El término nueva arqueología nació en 1959, cuando Joseph Caldwell publicó su famoso artículo “The New American Archeology”. Este artículo fue el primero en proponer que los cambios que estaban sucediendo en la arqueología, donde había un creciente interés por estudiar las culturas prehistóricas como sistemas funcionalmente integrados, correspondían a una nueva corriente disciplinar. (Trigger, 1992:276)

[La nueva arqueología tuvo como objetivo hacer de la arqueología una disciplina científica, no sólo en relación con los métodos y técnicas utilizados, también en sus propuestas teóricas y explicaciones sobre el pasado.

La «ciencia», argüían los nuevos arqueólogos, usa sus datos para contrastar hipótesis acerca de cómo funcionan las cosas y extrae generalizaciones de sus conclusiones. La «ciencia» no se dedica sólo a colocar los hechos en estanterías ordenadas, si no que progresa ampliando y profundizando su comprensión del mundo (Johnson, 2000: 38).

Con este objetivo en mente, la nueva arqueología enarboló a la ciencia y al método científico como uno de sus dos pilares básicos. El otro pilar fue la antropología, la cual tuvo un papel central en esta propuesta teórica, inmortalizado bajo la famosa premisa: “La arqueología americana o es antropología o no es nada” (Phillips 1958).

Esta nueva forma de comprender la arqueología logró un distanciamiento de la arqueología tradicional en aspectos tanto teóricos como metodológicos. Los más importantes y de mayor impacto fueron:

- La utilización de la evolución cultural como un concepto clasificatorio que permitió catalogar las sociedades prehistóricas en escalas de lo simple a lo complejo. Igualmente, permitió abordar el desarrollo social de estas sociedades y trazar trayectorias culturales de las mismas.
- Nace la noción de proceso cultural, la cual permite explicar los objetos arqueológicos en función de los procesos culturales que los produjeron.

Asimismo, esta noción ofreció la posibilidad de rastrear los cambios a largo plazo.

- Se vinculó la teoría de sistemas a la arqueología, lo cual destituyó la conceptualización que en ese entonces se tenía sobre la cultura como un “...complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre” (Tylor, 1995:29). En contraste, la cultura pasó a ser entendida como un medio extrasomático de adaptación, un sistema en el que los diferentes componentes se relacionan entre sí.
- Comprender la cultura como un medio extrasomático de adaptación llevó a que la tarea del arqueólogo se modificara, ya no se trataba simplemente de observar y aprender a partir de los objetos sobre las culturas prehistóricas; ahora el interés se centraba en la reconstrucción del “... sistema ecológico completo que había detrás, tanto del «indio», como del «objeto»” (Johnson, 2000: 42-43)
- El último aspecto en que la nueva arqueología innovó fue en la utilización de herramientas estadísticas básicas para la comprensión de la información arqueológica, permitiendo sistematizar la información recolectada, otorgando la posibilidad de contrastar un yacimiento con otro o conjuntos de yacimientos entre sí, medir su densidad y contrastarlos con otros contextos. Asimismo, influyó en las técnicas de muestreo que en ese entonces se utilizaban.

Con el paso del tiempo y en la misma dirección científica y antropológica que trazó la nueva arqueología para la disciplina, surgió la arqueología procesual.

Arqueología procesual

La arqueología procesual surgió a finales de los años 60 y recibió su nombre de su marcado interés por el cambio procesual de los sistemas culturales. Esta noción ya había sido abordada por la nueva arqueología, pero es la arqueología procesual la que creó todo un dispositivo teórico, metodológico y técnico para su estudio y utilización en la disciplina. El principal exponente de esta perspectiva fue el arqueólogo norteamericano Lewis Binford, quien precisó que los objetivos básicos del quehacer arqueológico debían ser: reconstruir las culturas arqueológicas, conocer su forma de vida y explicar los procesos que dan cuenta de ésta (Langebaek, 2003: 196).

Binford retomó la idea de la cultura como un sistema y un medio extrasomático de adaptación, la cual consideraba a los cambios en los sistemas culturales “como respuestas adaptativas a alteraciones ocurridas en el medio ambiente o en los sistemas culturales adyacentes y competidores” (Trigger, 1992: 277); y la repensó a la luz de la cultura material y el papel que esta desempeña en la cultura. Esta reflexión le permitió plantear que los objetos arqueológicos cumplen, como mínimo, una funcionalidad dentro de alguno de los tres subsistemas culturales: la tecnología, la organización social y la ideología. Esta propuesta sirvió como principio organizativo de los objetos arqueológicos, los cuales podían ser tecnómicos (objetos utilizados para controlar el medio ambiente), sociotécnicos (objetos utilizados en el sistema social) o ideotécnicos (objetos que se refieren al sistema ideológico). (Trigger, 1992:279)

Asimismo, Binford propuso estudiar las culturas contemporáneas, sus comportamientos e ideas en conjunción con la cultura material, con el fin de inferir comportamientos sociales e ideologías a partir del registro arqueológico (Trigger, 1992: 281). En sus inicios estos estudios se conocieron bajo el nombre de arqueología de acción o viva, pero la consolidación de estos estudios dio origen a toda una corriente arqueológica denominada etnoarqueología, la cual tiene por objetivo estudiar las correlaciones entre distintos tipos de actividad humana con sus restos materiales. El conjunto de leyes producidas por la etnoarqueología dio origen a la teoría de rango o alcance medio, la cual busca establecer teorías generalizadoras basándose en las regularidades encontradas en contextos contemporáneos, sobre dinámicas del pasado. (Pino, 2005)

Colombia y el Frente Nacional

En 1958 se instauró en Colombia un régimen político bipartidista entre liberales y conservadores, que se conoció con el nombre de Frente Nacional. Esta coalición entre los dos partidos políticos colombianos se dio como respuesta al derrocamiento del general Gustavo Rojas Pinilla, quien fungió como presidente de 1953 a 1957, después de derrocar en un golpe de Estado a Laureano Gómez.

El Frente Nacional, concebido por el partido liberal y el conservador pero aprobado por la ciudadanía en un plebiscito popular, fue un régimen que repartió el poder entre los dos partidos políticos entonces existentes de manera igualitaria. Con este

fin se planteó una división de todos los cargos (electivos y por nombramiento) en el gobierno, incluida la presidencia de la república, la cual se alternó de un partido a otro en cada periodo presidencial. Inicialmente se dispuso que el Frente Nacional duraría 12 años (3 periodos presidenciales), no obstante, el partido conservador no logró decidir quién sería su candidato presidencial, lo que condujo a que el partido liberal diera inicio al Frente Nacional con Alberto Lleras Camargo. Este cambio fue ratificado a través de un ajuste constitucional, el cual extendió el período del Frente Nacional de 12 a 16 años. En 1968, durante el tercer periodo presidencial del Frente Nacional, se determinó mediante una reforma constitucional que el régimen fuera eliminado gradualmente. Así pues, en 1974 se acabó con la división igualitaria de cargos electorales y en 1978 finalizó la división de puestos públicos. (Bushnell, 1996: 317-320)

Una de las principales metas del Frente Nacional fue poner fin al periodo conocido como La Violencia. Si bien, el Frente Nacional no acabó completamente con la violencia bipartidista en Colombia, esta tuvo una reducción considerable, especialmente durante la presidencia de Alberto Lleras Camargo (1958-1962), quien ofreció amnistía a las guerrillas (liberales y conservadoras) y dispuso varios programas sociales y económicos para las zonas más afectadas por La Violencia. (Bushnell, 1996: 321-327)

Esta fue una época de modernización en Colombia, la cual se caracterizó por un considerable crecimiento económico, relacionado especialmente con la exportación de café, banano y flores, y la tendencia a la sustitución de exportaciones, lo cual además impulsó el crecimiento industrial. Esta tendencia fue promovida y apoyada por el gobierno a través del Instituto de Fomento Industrial (IFI), el cual fue el intermediario para la fundación de la primera ensambladora de automóviles del país. En el ámbito educativo se avanzó en la reducción del analfabetismo y la ampliación de la cobertura educativa, tanto en la escuela primaria como en secundaria. (Bushnell, 1996: 332-335)

Sin embargo, a pesar de la “paz” que había en el país y de los avances conseguidos en materia económica, educativa y tecnológica, la desigualdad social seguía creciendo. Los alcances logrados en esta época tuvieron lugar principalmente en espacios urbanos, en contraposición con la realidad rural colombiana, en la cual aún prevalecían amplios márgenes de desigualdad, sobre todo en la distribución de ingresos, tierras y el acceso a la educación. Esta situación acrecentó la ola migratoria que hubo del campo a las ciudades. Estas últimas fueron rebasadas por sus nuevos habitantes,

sobre todo en materia de servicios públicos, empleo, vivienda y educación, lo que aumentó los índices de marginalidad urbana. (Bushnell, 1996: 336-340)

En la década de los 70, el clima de desigualdad social, aunado a factores políticos, llevó al surgimiento de diversos grupos guerrilleros. En estos grupos convergían diversas ideologías denominadas de izquierda, que abarcaban desde el comunismo tradicional hasta su variante maoísta. Entre los grupos surgidos en esta época se destacan: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Movimiento 19 de Abril (M-19), el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Movimiento Quintín Lame, entre otros. (Bushnell, 1996: 340-349)

La diversidad de estos grupos, sus propuestas y acciones polarizó a la población colombiana. Algunos con mayor aceptación que otros, como el caso del M-19, contaron además con el apoyo y la participación de la academia colombiana.

La arqueología colombiana en los 70

La década del 70 fue un periodo agitado en el país gracias a la realidad política y social que se desarrollaba en el acontecer nacional. Esta realidad demandó un posicionamiento claro de la antropología y, en menor medida, de la arqueología. Cabe destacar que esta situación coincidió con una vertiente de la antropología colombiana que tenía una participación activa “...en la solución de problemas nacionales, dirigidos a mejorar la calidad de vida de sectores de población...” (Pineda, 1999: 37). Las diversas posturas que hubo frente a la situación nacional produjeron una ruptura entre quienes eligieron por un trabajo comprometido con la sociedad y quienes optaron por distanciarse de la controversia social bajo el argumento de una academia científica y objetiva.

En el ámbito arqueológico hubo una postura más o menos generalizada que apuntaba por “una práctica desvinculada de la actividad política” (Langebaek, 2003: 195). Durante este periodo hubo una reducción en las investigaciones arqueológicas, especialmente en lo que respecta al trabajo de campo, y las pocas que hubo giraron en torno a las preocupaciones que habían sido planteadas con anterioridad como la relación sociedad y medio ambiente explorada por Reichel-Dolmatoff o la demarcación de áreas culturales y la construcción de cronologías emprendida y promovida por Duque Gómez.

En esta época se destacaron las investigaciones realizadas por Gonzalo Correal y Thomas van der Hammen en la sabana de Bogotá sobre los primeros vestigios de poblamiento humano en Colombia. Asimismo, están las investigaciones ambientales que llevaron a cabo Luisa Fernanda Herrera en la Sierra Nevada de Santa Marta y James Parsons, Ana María Plazas y Clemencia Falchetti en el Bajo río San Jorge (Langebaek, 2003: 195).

En los años 80 el panorama arqueológico empezó a cambiar. La arqueología procesual, de la que se tenía conocimiento desde la década anterior aun cuando solo fuera a través de libros de texto, finalmente repercutió en las investigaciones arqueológicas. Ello ocurrió gracias a la formación que recibieron, en ese entonces, varios arqueólogos colombianos que se fueron a Estados Unidos principalmente, a continuar sus estudios de maestría y doctorado. No obstante, sólo sería hasta la década de los 90 cuando se verían realmente en Colombia investigaciones realizadas desde una perspectiva procesual. Esta fecha corresponde a la realización de las investigaciones doctorales de los colombianos que inicialmente viajaron a estudiar, pero que regresaron a Colombia para llevar a cabo sus proyectos. Los arqueólogos más destacados fueron –y aun son- Carl Henrik Langebaek y Cristóbal Gnecco.

Carl Henrik Langebaek

Carl Langebaek es uno de los arqueólogos colombianos más destacados en la actualidad. Su trayectoria se ha desarrollado principalmente en la Universidad de los Andes y ha abarcado distintos ámbitos, tanto académicos e investigativos como administrativos.

Carl Langebaek nació en Bogotá en 1962. Ingresó en 1980 a la Universidad de los Andes, donde cursó la licenciatura de Antropología. En 1985 se graduó de antropólogo con la tesis *Mercados, poblamiento e integración étnica entre los Muisca siglo XVI* (Directorio de Currículum Vitae en Ciencia y Tecnología, CvLAC, Carl Henrik Langebaek Rueda).

Su experiencia laboral inició en 1984, como arqueólogo del Museo del Oro del Banco del República, trabajo que desempeñó hasta 1988, cuando partió del país. En 1986 se desempeñó como asistente de investigación en Dinamarca para el National Museum de Copenhague, en el marco de una investigación sobre asentamientos

neolíticos (Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología).

En 1988 Carl Langebaek viajó a Estados Unidos. Inicialmente pasó una temporada en la Universidad de Harvard, en el Dumbarton Oaks-Trustees, y posteriormente ingresó a la Universidad de Pittsburgh. Allí cursó sus estudios de maestría y doctorado en antropología, los cuales finalizó en 1993. En su investigación de maestría, Langebaek continuó con su estudio sobre los muisca y realizó la tesis *Regional Archaeology in the Muisca Territory. The case of Fúquene and Susa*. Para su investigación doctoral, en cambio, Langebaek se interesó por el consumo de la hoja de coca, lo cual lo llevó a realizar la tesis *Patterns of Coca consumptions in Northern South American* (Directorio de Currículum Vitae en Ciencia y Tecnología, CvLAC, Carl Henrik Langebaek Rueda).

Langebaek regresó al país en 1992, momento en el que se vinculó como profesor de la Universidad de los Andes, lugar desde donde ha desarrollado toda su trayectoria profesional. Cabe rescatar que Carl Langebaek se ha desempeñado en diversos ámbitos académicos e investigativos donde ha aportado su conocimiento experto. Ejemplo de ello fue su vinculación al consejo editorial de la *Revista Colombiana de Antropología*; su cargo como asesor sobre patrimonio cultural en el Instituto Colombiano de Antropología; su labor como representante de Colombia ante el comité de trabajo sobre Latinoamérica de la Society of American Archaeology; su colaboración en Colciencias²¹ como jefe del Programa Nacional de Ciencias Sociales y Humanas, miembro del consejo editorial y del comité de evaluación de indexación de revistas científicas; y miembro del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Colombia, entre otros. Actualmente Carl Langebaek se desempeña como decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes, cargo que ocupa desde el año 2000. (Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología)

Los temas de investigación de Langebaek han girado en torno a: la arqueología de los cacicazgos del norte de Suramérica, la historia de la arqueología en el Nuevo Mundo, principalmente el siglo XVIII, y la arqueología e historia de la sociedad muisca

²¹ Colciencias es el nombre del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación colombiano y es el organismo encargado de la promoción de políticas públicas para el fomento de la ciencia, tecnología y la innovación en el país. Este organismo sustituyó al Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología 'Francisco José de Caldas' en el 2009 gracias a la Ley 1286, la cual cambió su nombre y reorientó sus políticas y funciones. (Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, Colciencias, Sobre Colciencias)

(Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología).

Arqueología y cambio social en cacicazgos del norte de Suramérica.

La producción bibliográfica de Carl Langebaek comprende más de 21 libros (escritos individual y colectivamente), 45 capítulos de libros y de 35 artículos publicados en revistas científicas (Directorio de Currículum Vitae en Ciencia y Tecnología, CvLAC, Carl Henrik Langebaek Rueda). Para esta investigación sólo tomé en cuenta aquellas producciones bibliográficas que se enmarcan exclusivamente en el ámbito arqueológico, omitiendo todos los textos históricos, antropológicos o de historia de la antropología y/o arqueología que el autor ha escrito.

El primer libro que voy a analizar es *Medio ambiente y poblamiento en La Guajira: investigaciones arqueológicas en el Ranchería Medio*, publicado en 1998 por la Universidad de los Andes. En este libro se presentan los resultados de la investigación que llevó a cabo Carl Langebaek en compañía de Andrea Cuéllar y Alejandro Dever (quienes fueron sus estudiantes en la Universidad de los Andes) y que se desarrolló en el marco de la denominada arqueología de rescate. La arqueología de rescate tiene como objetivo dar cumplimiento a la Ley de patrimonio 1185 del 2008 que demanda la protección, recuperación y preservación del pasado arqueológico que se encuentre amenazado por intervenciones de alto impacto. En este caso la investigación arqueológica se llevó a cabo en el marco del Proyecto Carbonífero Cerrejón Zona Norte, a cargo de Intercor, el cual intervenía algunas áreas arqueológicas en el Ranchería Medio.²²

La relevancia de este libro radica en que fue planteado como un ejemplo en el que intereses económicos y arqueológicos confluyen en lugar de chocar. En este caso, se apuesta por un proyecto responsable con el patrimonio arqueológico y se apoya una investigación que vaya más allá de la mera recuperación de materiales prehispánicos y, en cambio, contribuya al conocimiento arqueológico de la zona.

En este libro hay tres tipos de actores (*quién* realiza la acción). Un primer tipo de actor son los sujetos que son denominados con nombre propio, a quienes se les reconoce como sujetos con capacidad de acción y razonamiento. Estos son arqueólogos y/o

²² El Cerrejón Zona Norte es una de las operaciones mineras de exportación de carbón a cielo abierto más grandes del mundo y comprende la exploración, extracción, transporte, embarque y exportación de carbón. (Cerrejón, Historia)

antropólogos como Miguel McKenzie, Jairo Panqueba, John McBride y Liliam Arvelo, entre otros, quienes son enunciados en los agradecimientos del libro y se les menciona en la medida que colaboraron en la investigación.

Un segundo tipo de actor son “los arqueólogos”, enunciados como una colectividad genérica. Ellos, dotados también de acción y racionamiento, emergen en el texto con el fin de caracterizar una colectividad de la que si bien los investigadores hacen parte, se distancian de sus preceptos radicalmente. Es decir, los arqueólogos enunciados en el libro, aunque inicialmente remiten a todas aquellas personas profesionales de la arqueología, aluden a una colectividad con la que los investigadores quieren marcar una clara distancia. Esta diferenciación entre unos “otros”, los arqueólogos, y un “nosotros”, los investigadores, se basa en dos formas distintas y disimiles entre sí de concebir la arqueología y su quehacer. Por un lado, está la arqueología tradicional o normativa, la cual tiene por objetivo la demarcación de áreas culturales y la obtención de cronologías confiables; y, por el otro, está la arqueología procesual, interesada en el estudio de procesos culturales en el pasado. Y, concretamente, la investigación de la que da cuenta el libro analizado está planteada desde la arqueología procesual y tiene como objetivo “... reconstruir la secuencia de desarrollos sociales en la región...” (Langebaek, Cuéllar y Dever, 1988: 13).

Finalmente, el tercer tipo de actor son las colectividades que aluden a grupos sociales en el pasado y que son estudiadas en la investigación. Estos grupos son enunciados como: sociedades prehispánicas, antiguos pobladores, población, ocupación humana, sociedades complejas, cazadores-recolectores, entre otros. Cabe anotar que a estos grupos se les reconoce su capacidad de acción y razonamiento, aunque no desde su subjetividad como en los casos anteriores.

De este tercer tipo de actores llama la atención la neutralidad con la que se nombran las colectividades. A diferencia de muchos de los casos analizados anteriormente, en este libro las colectividades están casi totalmente desligadas de cualquier asociación directa con un sexo específico. Sólo cuando se enuncia a los cazadores-recolectores o a las sociedades de pescadores, los cuales tienen una asociación disciplinar previa con actividades masculinas, se podría pensar en algún tipo de sesgo de género. Sin embargo, en los otros casos se nota un cuidado concienzudo para nombrar el objeto de estudio y no replicar en su enunciación ningún sesgo de género.

Este cuidado habla de una preocupación por no reproducir asociaciones que vinculen cierto tipo de actividades con un sexo específico, y acarrea como resultado un total desvanecimiento de la población, sociedad y/o cultura de la que se enuncia. Llevar los genéricos a un estado superlativo, aunque reduce la reproducción de sesgos de género, también difumina a los sujetos sobre quienes se está enunciando, los cuales carecen de sexo y género. Es así como el grupo, la sociedad o la cultura arqueológica estudiada prácticamente desaparece y sólo existe en la medida en que desarrolló procesos culturales adaptativos. Esta situación da cuenta de un desplazamiento en el objeto de estudio de la arqueología procesual, la cual ya no está interesada en hablar sobre la vida de las culturas prehispánicas y, en cambio, se interesa en los procesos adaptativos prehispánicos, que inexorablemente fueron realizados por culturas prehispánicas, pero que sólo en esa medida significan.

Todo esto me lleva a pensar que no basta con que la arqueología no reproduzca sesgos de género en sus discursos, es necesario que la disciplina se pregunte por el género en las culturas arqueológicas que estudia en lugar de obviar las distintas formas de comprender la diferencia sexual o reproducir aquellas diferencias que conoce.

El interés de esta investigación por los procesos sociales del Ranchería Medio y la difuminación de la población, impacta directamente a los actantes. Estos sólo existen en la medida en que contribuyen a la comprensión de procesos sociales de la zona estudiada. Es así como los actantes presentes en esta investigación se construyen como indicadores que responden directamente a los siguientes elementos: patrones de asentamiento, tendencias y cambios demográficos, relación entre unidades de asentamiento y suelos, y la continuidad entre las ocupaciones prehispánicas de la región.

Esta forma de concebir a los actantes coincide plenamente con la perspectiva procesualista desde la cual se formuló la investigación. Los actantes existen en la medida en que contribuyen a la comprensión de las formas adaptativas que tuvo una sociedad prehispánica concreta con el medio ambiente. Entendiendo la cultura material como un producto de esa adaptación.

El segundo libro que voy a analizar es *Arqueología y guerra en el Valle de Aburrá: estudio de cambios sociales en una región del noroccidente de Colombia*, escrito por Carl Langebaek, Emilio Piazzini, Alejandro Dever e Iván Espinosa. Publicado en el 2002 por la Universidad de los Andes. Este libro presenta los resultados de la investigación que los autores llevaron a cabo en el Valle de Aburrá y la cual tuvo como objetivo el estudio del cambio social en la zona. La investigación se concentró

especialmente en el estudio de los patrones de asentamiento, las tendencias demográficas de la región, los patrones de poblamiento y la distribución de recursos, todo ello en el marco de la relación entre conflicto (guerra) y desarrollo cultural.

En esta investigación se utilizó el reconocimiento regional sistemático como marco metodológico para la recuperación del material arqueológico en el trabajo de campo. El reconocimiento sistemático tiene por objetivo evaluar la densidad, naturaleza y distribución del material arqueológico a nivel de la superficie, a partir de la recolección de superficie. Esta recolección se complementa con la realización de pozos de sondeo o pruebas de pala, las cuales se realizan de manera sistemática cada cierta distancia, la cual fluctúa según la extensión de la zona estudiada y sus condiciones topográficas. Esta metodología ya había sido utilizada anteriormente en investigaciones arqueológicas, el Proyecto del Valle de la Plata en 1984 fue el pionero.

En el libro encontramos dos tipos de actores. Por un lado, están los actores que se refieren a sujetos concretos y son llamados por su nombre y apellido. De este tipo de actor hay dos variantes según el propósito de su enunciación. Los primeros en aparecer en el texto son los actores a quienes se les agradece su colaboración o su apoyo en la investigación: Juan Carlos Álvarez, Marcela Bernal, Diana Bocarejo, Marcela Duque, entre otros. Los segundos son, esencialmente, tres arqueólogos con quienes los autores del texto discuten. Estos actores son nombrados únicamente por su apellido y su enunciación obedece al abordaje de sus propuestas arqueológicas, las cuales son refutadas en la mayoría de los casos por los autores del libro.

El segundo tipo de actores son las colectividades y se pueden dividir en tres, aunque las todas aluden a grupos genéricos. Por un lado están las comunidades que tienen un referente espacial y temporal claro, como lo son: los conquistadores y los cronistas españoles. Por el otro, están las colectividades que tienen un referente claro, aun cuando este no tiene un anclaje temporal y/o espacial. Este es el caso de: los guaqueros, los arqueólogos, los autores, etc. Finalmente, están las colectividades que son el sujeto de estudio de la investigación realizada y son nombradas como: sociedades indígenas, los grupos de primeros agricultores, sociedades complejas, sociedades primitivas, los indígenas, entre otros.

Los actantes, en este texto existen en la medida en que responden a los objetivos trazados por la investigación. Así, si la investigación que se llevó a cabo estuvo dirigida a "...evaluar los cambios demográficos a lo largo de la secuencia de cambios sociales en la región de estudio" (Langebaek, Piazzini, Dever y Espinosa, 2002: 23), los actantes

serán los indicadores que permitan rastrear dichos cambios. Un ejemplo de ello se puede observar en la siguiente oración:

Los contrastes entre las tres regiones seleccionadas para el reconocimiento permiten evaluar la importancia de la distribución de suelos fértiles y recursos mineros en los procesos de cambio social (Langebaek, Piazzini, Dever y Espinosa, 2002: 39)

En la oración anterior se nota el interés que tienen los autores por conocer las características de las tres regiones estudiadas, sobre todo en lo que respecta a los recursos naturales que cada una de ellas dispone. Estos recursos serán abordados ampliamente en cada una de las zonas de estudio a través diversos actantes que se configuran como indicadores de: tipos de suelo, niveles de precipitación, drenaje del suelo y el acceso a recursos como oro y sal.

Estos actantes (*qué* participa en la acción) lejos de ser fortuitos, son de vital importancia pues a partir de ellos se construirán los argumentos desarrollados en el texto. Por ejemplo, la evaluación de los tipos de suelo y sus cualidades es vital en la argumentación de la idoneidad de los suelos para la agricultura. Y el acceso a recursos incidirá en la comprensión de los bienes de consumo e intercambio con los que contaba cada zona estudiada.

Estos tipos de actantes juegan un papel activo en el interés que tienen los investigadores por comprender las dinámicas bélicas de la zona que estudian, pues además se erigen como variables posibles sobre las cuales pudo haber alguna disputa.

No obstante, a pesar de la lógica que tienen los actantes, los cuales funcionan como indicadores de los intereses investigativos, su interpretación no está libre de sesgos de género. En este caso en particular y por la temática que se aborda, la guerra, es posible observar cómo ciertos roles de género se reproducen implícitamente y sin reflexiona alguna, en la comprensión del pasado prehispánico. Esta reproducción no ocurre de forma aparente, pasa desapercibida frente al claro interés que tienen los autores por comprender la guerra en relación con indicadores poblacionales y de acceso a recursos. Esto se evidencia en la siguiente afirmación:

Uno de los criterios para seleccionar a Girardota y La Estrella como zonas de estudio se basó en los contrastes que ofrecen ambas regiones en términos de recursos. Ese contraste ofrece la posibilidad de evaluar si las evidencias de conflicto y crecimiento de población se relacionan con la competencia por los mejores suelos para la agricultura (Langebaek, Piazzini, Dever y Espinosa, 2002: 70).

En el extracto anterior se puede observar cómo la guerra y el conflicto son comprendidos únicamente en relación con el acceso a recursos. Esta dinámica es comprendida en el texto de acuerdo con el grado de desarrollo social de las sociedades

estudiadas, las cuales se caracterizan por tener una estructura jerárquica. Estos dos elementos, aunque no lo hacen de manera explícita, apelan a un imaginario cultural donde la guerra, así como la vinculación a jerarquías sociales, son comprendidos como espacios netamente masculinos. En las dinámicas sociales estudiadas no hay guerreras o jefas, en cambio, se asume por antonomasia que los sujetos que participaron de las dinámicas fueron hombres. Esta idea es reforzada en el texto, el cual obvia cualquier mención al respecto, ya sea porque lo considera obvio o porque no se lo cuestiona siquiera.

El último texto a analizar es el artículo “Arqueología regional en Tierradentro”, escrito por Carl Langebaek y Alejandro Dever, publicado en la *Revista Colombiana de Antropología* en el 2009. Este artículo presenta algunos de los resultados del Proyecto Arqueológico Tierradentro (PAT), que inició en 1994, inspirado en el Proyecto del Valle de la Plata.²³ Este informe de resultados ahonda únicamente en ciertas temáticas como son: la reconstrucción cronológica de la zona, el comportamiento demográfico, la relación entre ocupación humana y paisaje, las relaciones entre los diversos periodos ocupacionales de la zona y el desarrollo de centros ceremoniales.

En este texto hay dos tipos de actores. Por un lado, están las colectividades genéricas enunciadas: sociedades humanas prehispanicas, sociedades indígenas prehispanicas, la ocupación humana, población, cacicazgos, entre otras. Estas diversas formas de nombrar las colectividades no hace alusión a distintos grupos humanos o culturas, por el contrario, son una muestra de las diferentes formas que tienen los autores para nombrar al grupo social cuyos procesos culturales desean estudiar. Esta disparidad enunciativa está desligada de cualquier asociación directa a un rol o sesgo de género. No obstante, ello no significa que en todas y cada una de las ocasiones en que se enuncian estas colectividades los autores tuvieran una intención explicita de incluir a todos los integrantes, de todos los géneros, del grupo estudiado. En cambio, tienen una función discursiva concreta, que se cumple plenamente, y es evitar la reproducción ideas culturales contemporáneas en el pasado prehispanico. Este cuidado no ocurre por

²³ En 1984 inició el Proyecto del Valle de la Plata dirigido por el arqueólogo estadounidense Robert Drennan. Este proyecto tuvo como objetivo el estudio de las sociedades prehispanicas de la zona del alto Magdalena, zona que circunscribe la cultura arqueológica de San Agustín. En 1993, esta iniciativa investigativa se retoma, esta vez en el marco del Programa de Arqueología Regional del alto Magdalena (PARAM), el cual continuó con los estudios arqueológicos en la zona. El PARAM fue quizás el proyecto arqueológico de mayor envergadura que alguna vez se haya realizado en el país y contó con el apoyo de la Universidad de los Andes, la Universidad de Pittsburgh (institución a la que está vinculada su director), el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, la Universidad de Antioquia y la Universidad del Cauca. (Drennan, 2000)

la elevada conciencia de género de los autores o por un interés en la inclusión, en cambio responde a cuidado que se presta de no abordar, enunciar o proponer ideas que carezcan de sustento científico.

El otro tipo de actores son algunos grupos indígenas específicos, en su mayoría contemporáneos, que habitan o habitaron el territorio estudiado o sus alrededores. Los más nombrados son los nasa, quienes son enunciados en la medida en que son el grupo indígena que actualmente habita la región en la que se llevó a cabo la investigación.²⁴ Vale la pena resaltar que a los nasas no se les reconoce de manera explícita continuidad cultural alguna con la cultura arqueológica que en épocas prehispánicas habitaba la zona, pero tampoco hay una negación explícita de esta continuidad, como lo vimos en el capítulo 2. Este tema es obviado en el texto por sus autores pues no responde a ninguno de los objetivos que trazaron para la investigación. De hecho, este tema ni siquiera es tomado en consideración por los autores, pues no responde a los intereses de la arqueología, la cual está interesada en estudiar los procesos culturales en culturas prehispánicas y no en la construcción de identidades contemporáneas a partir de la apropiación del pasado prehispánico y su cultura material.

Los actantes presentes en este texto existen en la medida en que son indicadores de los procesos culturales estudiados en esta zona. En este caso responden a cambios demográficos, distribución de la cultura material, medio ambiente, y recursos naturales, especialmente calidad de suelos y proximidad a fuentes hídricas.

Cristóbal Gnecco

Cristóbal Gnecco es uno de los arqueólogos colombianos más destacados en la actualidad. Su trayectoria se ha desarrollado en los últimos años en torno a la crítica de la arqueología como una disciplina hegemónica que reproduce lógicas colonialistas.

Cristóbal Gnecco nació en Popayán, en 1960. Ingresó a la Universidad del Cauca en 1977, donde cursó la licenciatura de Antropología. En 1982 se graduó de antropólogo con la tesis *Investigaciones arqueológicas en Los Árboles, Cajibío, Cauca*.

En 1986 Gnecco viajó a Estados Unidos a continuar sus estudios, ingresando para ello a la Universidad de Washington, lugar donde realizaría sus estudios de maestría y doctorado. En 1989 obtuvo el título de Magister, con su investigación

²⁴ Los nasa son un grupo indígena colombiano ubicado al suroccidente del país, en la vertiente oriental de la cordillera Central, en el departamento del Cauca.

Paleoindian occupations in southwestern Colombia: past and future research. Ese mismo año ingresó al doctorado, el cual culminó en 1994 con la tesis *The pleistocene-holocene boundary in the northern Andes: an archaeological perspective.*

A su regreso, Cristóbal Gnecco se vinculó como profesor de la Universidad del Cauca, lugar desde donde ha desarrollado toda su trayectoria profesional. Cabe mencionar algunas de las múltiples actividades que ha realizado y comisiones en las que ha participado. Ha sido miembro del comité editorial del Museo del Oro, del comité asesor del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, del Committee on the Americas de la Society for American Archaeology y co-editor de la *Revista de Arqueología del Área Intermedia*. Entre los reconocimientos y estímulos investigativos que ha recibido en Colombia se encuentran: mención de honor de la Fundación Alejandro Ángel Escobar (2002), la beca de estímulo a investigadores, otorgada por Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología Francisco José De Caldas - Colciencias (1995) y la beca de investigación Francisco de Paula Santander, otorgada por Colcultura (1993). Actualmente Gnecco dirige el Doctorado de Antropología de la Universidad del Cauca, donde continúa como profesor. (Directorio de Currículum Vitae en Ciencia y Tecnología, CvLAC, Cristóbal Gnecco Valencia)

Los temas de investigación de Gnecco se dividen en dos etapas disímiles y opuestas entre sí, una primera etapa que giró en torno a la arqueología del poblamiento de América y las relaciones prehispánicas de tierras altas y tierras bajas; y una segunda etapa en la que se aboga por una multivocalidad histórica y por el reconocimiento de la alteridad, sus construcciones y representaciones.

Arqueología del poblamiento de América

En esta ocasión, el libro que voy a analizar corresponde a la primera etapa de la producción bibliográfica de Cristóbal Gnecco, la cual se enmarca en la arqueología procesual. El libro elegido fue *Ocupación temprana de bosques tropicales de montaña*, publicado en el 2000 por la Universidad del Cauca. Este libro, de tardía publicación, da cuenta de la investigación que llevó a cabo en su doctorado que culminó en 1994 y aborda el poblamiento temprano del continente americano a partir de un estudio de caso en el suroccidente colombiano.

La importancia de este libro radica en el tema que aborda. Esta temática no es sólo de gran relevancia para la disciplina arqueológica, pues aborda el poblamiento

temprano de América, también ha sido un tópico poco estudiado en Colombia, sobre todo en el suroccidente del país.

En este libro hay dos tipos de actores. El primer tipo de actor alude a sujetos concretos, arqueólogos en general, que son nombrados por su apellido. A este tipo de actores se les reconoce una capacidad de acción, pero sobre todo de razonamiento, pues es gracias a esta característica que emergen en el texto. Gnecco nombra a estos actores cuando aborda, apoya o discute sus propuestas sobre el poblamiento temprano del continente. Ellos son uno de sus principales interlocutores en el texto, con quienes dialoga teóricamente.

Llama la atención la forma como Gnecco nombra a estos actores, los cuales son referidos únicamente a través de su apellido, haciendo imposible al lector identificar el género del autor. Esta forma de nombrar a sus interlocutores acciona una lógica androcéntrica en el lector, quien asume por antonomasia que los sujetos referidos son hombres. Nombrar de esta manera es bastante atípico en la arqueología colombiana, pero no lo es en la arqueología estadounidense. De hecho, es una forma común de nombrar en inglés, lengua en la que originalmente fue escrita la tesis doctoral.

El segundo tipo de actores son las colectividades enunciadas en el texto. Estas colectividades responden a tres actores distintos, por un lado están los académicos, usualmente arqueólogos aunque no exclusivamente, como un grupo genérico con el que el autor dialoga y debate. Sus menciones son un recurso que el autor utiliza para aludir a posturas hegemónicas de la arqueología, las cuales se ven representadas por colectividades denominadas como: los arqueólogos, los arqueólogos americanos, etc.

Por otro lado, están las colectividades que nombran al sujeto de estudio de la investigación. Su nombre más recurrente es cazadores-recolectores, aunque también encontramos otras formas de nombrarlas como: los primeros pobladores, poblaciones humanas, colonos, entre otros.

Finalmente, está el tercer tipo de colectividades y aluden a otros grupos prehispánicos distintos de los cazadores-recolectores. Estos son nombrados como sociedades agrícolas o agricultores y cumplen con una función concreta en el texto, esta es marcar una distancia entre el sujeto de estudio, ubicado en un lugar y tiempo específico y las sociedades que siguieron al sujeto de estudio.

En este texto los actantes siguen la misma lógica que he planteado en páginas anteriores. Estos dan cuenta de la perspectiva en la que se desarrolla la investigación, la arqueología procesual, y emergen en la medida en que se constituyen como indicadores.

Esto se evidencia en la multiplicidad de actantes y la especialización de los mismos, y respondiendo fielmente a la lógica científica de la arqueología procesual.

A pesar de la multiplicidad de tópicos a los que responden los actantes en el texto es posible agruparlos por grandes temáticas, en las que cada actante tendrá un papel más que activo. Los actantes no son meras enunciaciones, no son sólo datos que emergen en el texto para respaldar o refutar una idea. Ellos juegan un papel central tanto en el texto como en la argumentación que se desarrolla en el mismo, pues en sí mismos son significativos. Un ejemplo de esto se puede observar en el tratamiento que se le da al medio ambiente, tema central en la argumentación y discusión desarrollada en el texto. Una de las formas de abordar el medio ambiente es a partir de los cambios climáticos, los cuales son medidos a través de secuencias de sedimentación, densidades de biomasa animal y vegetal, trazas de polen, fitolitos, núcleos marinos, entre otros. En este caso, tanto los cambios climáticos como los datos (denominados así por el autor) con los que se miden estos cambios son actantes, y funcionan como indicadores de impacto.

Es interesante como los actantes de este texto no tienen un significado estático. En cambio están insertos de una red de significaciones que los utilizan de una u otra manera según la argumentación que se desea desarrollar. Esto se observa en las múltiples discusiones que hay en el libro sobre distintas teorías del poblamiento de América. Estas posturas parten de una batería de datos comunes (actantes) los cuales se relacionan con otros datos (otros actantes) para reforzar o refutar una teoría. Ello conlleva a que sea bastante común que las múltiples discusiones que hay en el texto partan de actantes comunes que manejan todos los investigadores enunciados y las variaciones entre las propuestas se den a partir de la inclusión de nuevos actantes o de una nueva forma de pensar las relaciones de los mismos, es decir, repensar a los actores como indicadores de una sola postura. Ejemplo de ello se puede observar en el siguiente fragmento:

Es muy probable que los cambios climáticos que ocurrieron durante el tardigacial (13.000-10.000 ap) y el holoceno temprano (10.000-9.000 ap) afectaran especies vegetales y animales de manera diferencial, resultando en biomas sin contraparte actual. Este hecho ha sido documentado en Norte América con base en información polínica y faunística. Graham (1990:57) sugirió que el modelo individualista (i.e., las biomasas no son sistemas altamente coevolucionados sino colecciones de especies distribuidas más o menos al azar a los largo de gradientes climáticos) es más adecuado que el modelo colectivo (i.e, las biomas son conjuntos estables de especies, estrechamente ligados y altamente coevolucionados, que reaccionan de manera uniforme ante fluctuaciones climáticas) para interpretar las distribuciones no armónicas de especies animales en

Norte América; sólo el modelo individualista permite dar cuenta de la existencia de biomas pleistocénicas sin análogos contemporáneos (Gnecco, 2000: 41-42).

Otra característica de los actantes en este texto es su hiper-especialización. Esta se plasma en la sofisticación de los datos expuestos y la tecnología que fue utilizada para su obtención. Esta inversión de tecnología, recursos y conocimiento es común en las investigaciones realizadas desde la arqueología procesual, la cual tuvo como objetivo diluir ciertas fronteras metodológicas y abrir la arqueología a la utilización de información proporcionada por otras disciplinas como la geografía, la climatología y la paleobotánica, utilizadas concretamente en este texto.

Una de las cosas que más llama la atención de este texto es cómo el principal interlocutor del autor es un actante. Gnecco constantemente dialoga con la arqueología, especialmente con la arqueología estadounidense, a la cual trata como un sujeto más. Con ella discute posturas disciplinarias, perspectivas e interpretaciones sobre el poblamiento temprano de América, como se puede ver en la siguiente oración:

Aunque la ecuación está establecida firmemente en varios terrenos, lo está en la arqueología pleistocénica americana más que en ninguna parte, de manera tal que la concepción démica, sobre todo de los estilos presumidamente pancontinentales, está firmemente establecida en el imaginario de los arqueólogos (Gnecco, 2000:35).

La oración anterior es bastante interesante, en ella se puede observar que el autor aborda la concepción démica y sus presuntos estilos pancontinentales a partir de la postura de la arqueología estadounidense, la cual es tratada como un sujeto. Llama la atención cómo la arqueología estadounidense, aunque representada por los arqueólogos, en sí misma está dotada de una postura teórica y por lo tanto tiene la capacidad de razonar. Compartiendo así una característica exclusiva de los actores.

En los textos analizados anteriormente, tanto los de Langebaek como el de Gnecco, se pueden observar varias coincidencias aunque su objeto de estudio difiere entre sí. Esto se debe a que todos los textos se enmarcan dentro de una misma postura teórica, la arqueología procesual, la cual guía y estructura las investigaciones realizadas a partir de la definición de sus objetivos e intereses. Ello se evidencia en el notorio interés que tienen todos los textos por el estudio del medio ambiente, las fluctuaciones climáticas ocurridas y las respuestas adaptativas que tuvieron diversos grupos humanos a estas fluctuaciones. Interés que es indistintamente abordado a partir de las nociones de evolución cultural y proceso cultural, los cuales permiten comprender las sociedades prehistóricas de simples a complejas, es decir, de cazadores-recolectores a sociedades agrícolas. Además de permitir el estudio de los desarrollos culturales.

Otra coincidencia de los análisis realizados es que todos los textos desdibujan, en mayor o menos medida, a los actores. Especialmente en lo que respecta a los actores que representan su sujeto de estudio, es decir, los grupos humanos prehispánicos que se abordan en las investigaciones. Estos son nombrados de manera cada vez más refinada, lo cual libra a la disciplina de sesgos de género evidentes, quedando atrás menciones y asociaciones como mujer/madre/espacio doméstico.

No obstante, ello no es tan sencillo. Si bien es cierto que ya no hay una reproducción explícita de ciertos roles a partir de la diferencia sexual, la difuminación de los grupos prehispánicos abordados acarrea otras consecuencias. Homogeneizar, así sea discursivamente, a todos los integrantes de una cultura podría dar la impresión que es una forma de no reproducir roles de género contemporáneos en el pasado analizado; no obstante, esta es una impresión errónea. Desdibujar los sujetos de estudio no elimina la asociación de ciertas actividades con ciertos roles de género como: hombre/interior/caza/manutención/ o mujer/interior/recolección/cocción/, las cuales además están cargadas de valorizaciones que asocian un tipo de actividad con la continuidad del grupo y su desarrollo cultural. Estos sesgos de género continúan así no sean nombrados específicamente, con el agravante de la invisibilización. Al dejar de nombrar dos grupos exclusivos y excluyentes, hombres y mujeres, los estudios arqueológicos asumen una postura “equitativa” pues no aluden a un grupo en específico, aunque si continúan estudiando actividades consideradas típicamente masculinas, como la caza, la pesca, la agricultura y la guerra.

CRÍTICAS A LA ARQUEOLOGÍA CIENTÍFICA

A finales de los años 70 y en la década de los 80, durante la época de mayor auge de la arqueología procesual, hubo un creciente malestar frente a la arqueología científica, sus propuestas y sus alcances disciplinarios. Este malestar se tradujo en una fuerte crítica que no sólo cuestionó el quehacer y las interpretaciones arqueológicas. A ese malestar se le sumaron las críticas que entonces había a la ciencia, sus preceptos y su presunta objetividad. Estas críticas tuvieron diversos locus de enunciación que abarcaron posturas tanto inter como extra disciplinares.

A pesar de la disparidad de críticas a la arqueología procesual estas confluyeron, en términos generales, en algunos puntos como el rechazo al positivismo científico. Se demandó reconocer que cualquier tipo de conocimiento es socialmente producido, sin importar si proviene de la ciencia o de un mito. El conocimiento, lejos de ser objetivo, transhistórico o transcultural, es el “...resultado concreto de relaciones sociales concretas históricamente determinadas” (Gnecco, 1999:25). Por lo tanto, la arqueología, sus interpretaciones y discursos son sólo una de las formas posibles de comprender el pasado y la monopolización que esta disciplina tiene sobre el pasado prehispánico merecía ser cuestionada.

Esta ruptura en la forma de comprender el conocimiento llevó a cuestionar la presunción de que la arqueología explica el pasado. En cambio, se abogó por el reconocimiento que el trabajo arqueológico es sólo una interpretación del pasado, la cual se construye a partir de referentes contemporáneos y adquiere significado en el presente. Por lo tanto, “cuando los arqueólogos interpretan objetos lo hacen asignando significados a estos objetos, significados que suponemos son los mismos que daban los pueblos antiguos que los habían producido y usado” (Johnson, 2000:136).

Reconocer que la arqueología interpreta el pasado en el presente llevó a cuestionar los discursos arqueológicos. Michel Foucault planteó que “...en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad” (Foucault, 1999: 14). En este escenario descrito por Foucault, las disciplinas juegan un papel muy importante pues ejercen un principio de control sobre la producción y legitimación de los discursos, ya que fijan sus límites. Los críticos de la

arqueología procesual recuperaron esta idea y objetaron el papel de los discursos arqueológicos, los cuales han servido de insumo para la construcción de la identidad nacional, pues proveen a la nación naciente un pasado compartido a través del cual los nuevos ciudadanos se identifican como sus integrantes, forjando así sentimientos colectivos de identidad, pertenencia y patriotismo.

De este modo el discurso arqueológico es comprendido como discurso “hegemónico, dueño de una retórica escueta y aséptica, usuario del sueño positivo de separar la producción de conocimiento de la ‘realidad’ de la que pretende partir” (Gnecco, 2001:73). Las repercusiones de dicha hegemonía en los discursos sobre el pasado son mayores si se considera que el pasado se encuentra permeado por condiciones sociales y políticas que ordenan los recuerdos de la memoria colectiva a través de los discursos, los cuales crean y recrean sentimientos de unidad (particularmente nacional) ubicándolos en un territorio específico. Esto genera procesos de inserción y exclusión en relación con un pasado, donde la memoria y el olvido están sujetos a los juegos de poder existentes entre lo social y lo político, visibles en la manipulación y control de recuerdos. (Marín, 2004:1-2)

Este capítulo tiene por objetivo abordar las principales críticas que se realizaron a la arqueología procesual (desarrollada en el capítulo anterior). Trazaré un panorama del contexto colombiano a finales del siglo XX e inicios del XXI, el cual me permitirá comprender algunos de los cambios ocurridos en la arqueología colombiana.

Finalmente, el capítulo concluirá con el abordaje de dos autores que se han caracterizado por hacer una crítica a la arqueología colombiana, la hegemonía de sus discursos y su quehacer. Para ello analizaré un texto de Cristóbal Gnecco y otro de Wilhelm Londoño, en los que se estudiaré cómo estos autores construyen los sujetos. Centrándome especialmente en si su construcción responde a una forma específica de comprender el género y cómo opera.

Arqueología post-procesual

Las críticas interdisciplinarias que hubo respecto de la arqueología procesual y que dieron origen a nuevas perspectivas teóricas se conocen bajo el rotulo de arqueología post-procesual. Este nombre alude a todas aquellas posturas teóricas que surgieron después de la arqueología procesual y que marcaron un claro distanciamiento del

procesualismo, sus intereses y posturas frente al quehacer arqueológico. Cabe mencionar que la arqueología post-procesual denota únicamente la aglomeración de posturas teóricas, las cuales sólo confluyen en algunas críticas, mas no siempre coinciden en las propuestas realizadas para superarlas. Por ello me referiré de aquí en adelante a las arqueologías post-procesuales en plural, con el fin de realzar la diversidad de posturas que confluyen en bajo este rótulo.

En términos generales, las arqueologías post-procesuales tienen diversos puntos de confluencia en lo que respecta a las críticas que realizan a la ciencia y la arqueología. Las críticas que giran en torno a la ciencia y su forma de conocer fueron expuestas en páginas anteriores y, a grandes rasgos, cuestionan la hegemonía del discurso arqueológico y cómo este deslegitima otras narrativas, apropiaciones e identidades que se construyen a partir del pasado prehispánico. Las críticas a la arqueología, en cambio, son más complejas, pues ellas cuestionan puntualmente muchos de los preceptos disciplinarios. Es posible decir que, a grandes rasgos, hay cuatro puntos en los que todas las arqueologías post-procesuales concuerdan y que retoman en las propuestas teóricas que realizan, con el fin de superarlas. Estos son:

1. La ruptura entre teoría y datos

Uno de los principales cuestionamientos que se le hizo a la arqueología procesual fue la separación que esta ejecutó entre teoría y datos. Frente a ello las arqueologías post-procesuales plantearon que no hay "...manera de confrontar la teoría con los datos, lo que sucede realmente es que vemos los datos a través de la nube de la teoría" (Johnson, 2000:135). Por lo tanto, desde esta perspectiva los datos arqueológicos, lejos de ser entes en sí mismos a la espera de una explicación, son productos de la teoría utilizada. Es a partir de la teoría que éstos se vuelven relevantes, que significan en un contexto distinto al que fueron producidos y que los arqueólogos pueden realizar interpretaciones sobre el pasado.

2. El rechazo a las oposiciones dicotómicas

El arqueólogo estadounidense Ian Hodder (1994) ha sido uno de los principales críticos de la arqueología procesual. Entre sus críticas, Hodder plantea que aquello que marcó

un antes y un después en la arqueología fue la superación de las dicotomías existentes en la disciplina, las cuales constreñían las interpretaciones. Estas dicotomías son:

Individuo y norma:

El estudio sobre reglas culturales produjo en la arqueología un creciente interés en la sociedad y un distanciamiento del individuo. A este no sólo se le restó atención sino que se anuló su investigación, minimizando su capacidad de generar cambio y crear su propia cultura dentro de un proceso social activo. Comprendiendo esto, las arqueologías post-procesuales tienen un marcado interés por estudiar las relaciones entre normas, reglas e individuos dentro de una realidad cultural, entendida esta como un surtido cambiante de diferentes perspectivas conceptuales.

Proceso y estructura:

Entre los múltiples aportes que realizó la arqueología procesual, se destaca su amplio estudio sobre los procesos culturales, tanto históricos como adaptativos, “y sin embargo, la forma de argumentación es siempre la misma: un hecho visible se relaciona casualmente con otro hecho visible” (Hodder, 1994:172). Ante ello las arqueologías post-procesuales plantearon que tras los procesos históricos y adaptativos se encuentran estructuras y códigos de presencia y ausencia, que es indispensable considerar.

Asimismo, esta postura contribuyó a que el interés por el individuo se acrecentara. Este dejó de ser asumido como un actor pasivo y pasó a ser un agente activo dentro de la cultura. Ahondado así en la relación entre la agencia y la estructura, y su importancia en los procesos de estructuración. (Engelstad, 1999:69-70)

Ideal y material:

En la arqueología tradicional, al igual que en la arqueología procesual, el interés por la reconstrucción de significados subjetivos fue nula. Esto se podría atribuir a que la escala de inferencia en la que se estructura su interpretación y su acercamiento al ámbito de las ideas ha resultado inservible. No obstante, la falta de interés por parte de los arqueólogos pertenecientes a estas corrientes es el principal obstáculo, ya que los investigadores no consideran tan siquiera la reconstrucción de significados como un tópico relevante dentro de las investigaciones arqueológicas. Ejemplo de ello son las afirmaciones que realizó Lewis Binford, quien asegura que “... la arqueología es ante todo materialista y está pobremente equipada para llevar a cabo una paleopsicología”

(1965: 206). Donde los símbolos eran considerados únicamente como indicadores de contacto, de afiliación cultural y de difusión. Contrarias a esta postura, las arqueologías post-procesuales se han interesado por los significados subjetivos, especialmente aquellos provenientes de las culturas indígenas.

Sujeto y objeto:

La separación entre sujeto y objeto, teoría y hecho, surgió del interés que tiene la arqueología post-procesual por comprender cómo los pasados que reconstruye la arqueología se encuentran relacionados con estrategias de poder, evidenciando así cómo los pasados reconstruidos se encuentran permeados por la subjetividad de aquellos que los interpretan. Para ello, las arqueologías post-procesuales parten de la contextualidad del significado y cuestionan ideas arqueológicamente preestablecidas sobre correspondencias “universales” entre clases de objetos y significado, como lo son las correspondencias entre utensilios y yacimientos o entre cazadores-recolectores y Estado. Se evidencia pues, cómo el pasado es construido subjetivamente en el presente y cómo es implicado en estrategias de poder contemporáneas. (Hodder, 1994:175-176)

3. La cultura como texto

La idea de la cultura como texto está presente en múltiples autores, especialmente aquellos que han sido denominados posestructuralistas como: Jacques Lacan, Jacques Derrida, Roland Barthes, Michel Foucault, entre otros. No obstante, esta idea llega a la arqueología a partir de la propuesta realizada por el antropólogo estadounidense Clifford Geertz, quien planteó que

...la etnografía es un intento de leer a otro, en el sentido de «construir una lectura de», la cual se haya llena de incoherencias, vacíos, enmiendas y comentarios sospechosos, pero escrito a través de ejemplos transitorios de conducta, intentando formular bases imaginadas a partir de la experiencia personal de una forma exagerada, llamada narración antropológica (Bohannon y Glazer 1993:548-566).

4. El contexto

El primero en hacer hincapié en la importancia del contexto fue Ian Hodder, para quien el contexto es un elemento central y definidor de la arqueología, pues es a través de este como nos podemos acercar al significado. Ya que las inferencias que se puedan hacer

sobre el significado de un objeto están ligadas directamente a las diferencias observadas en el contexto en el que se encuentra el objeto. Por lo tanto, no significará lo mismo una figura antropomorfa encontrada en un contexto doméstico que aquella encontrada en un ajuar funerario o aquella encontrada en un basurero (Johnson, 2000:141).

De estas críticas surgen una multiplicidad de perspectivas arqueológicas que buscan superar los vacíos y sesgos de la arqueología procesual, trabajando para ello en uno o varios de los aspectos señalados anteriormente. Entre estas perspectivas se destacan la arqueología contextual, la arqueología de género, la arqueología marxista, la arqueología indígena, la arqueología del paisaje, entre otras.

Colombia, finales del siglo XX e inicios del XXI

En el último decenio del siglo XX Colombia experimentó cambios significativos. Uno de los más importantes fue el cambio de constitución por medio de la Asamblea Nacional Constituyente en 1991. El cambio ocurrido no se basó en una modificación o ampliación de la carta, por el contrario se redactó una constitución nacional totalmente nueva.

Entre las innovaciones más significativas se encuentra el cambio de la organización política y electoral. En materia política, la nueva carta continuó con un sistema fuertemente presidencial, aunque la rama ejecutiva ya no tenía la potestad para nombrar a los gobernadores departamentales, que pasaron a ser elegidos por voto popular. En términos electorales, en la nueva Constitución se estipuló una segunda ronda en las elecciones presidenciales si ninguno de los candidatos obtenía la mayoría absoluta en la primera vuelta. Asimismo, se dispuso que la Cámara alta del Congreso fuese elegida de manera proporcional a la representación nacional. Ello no sólo disminuyó la influencia de caciques partidistas, también hizo del Congreso un espacio más representativo, pues se crearon cupos especiales para las minorías étnicas en la Cámara de Representantes. (Bushnell, 1996: 392-394)

En el ámbito jurídico se crearon nuevas instituciones y mecanismos con el fin de agilizar la justicia. Fue así como se creó la Fiscalía General de la Nación, la Corte Constitucional y entró en funcionamiento la Acción de tutela, como mecanismo de fácil acceso a la justicia para los ciudadanos. (Bushnell, 1996: 395-396)

Finalmente, en la nueva constitución se consagraron los derechos de los colombianos. Los cuales van desde el derecho a la vida y a un trabajo digno y justo, hasta los derechos de los niños y los adolescentes. Igualmente, se consumó totalmente la abrogación del catolicismo como religión oficial del Estado, garantizando así la plena igualdad y libertad de credo. (Bushnell, 1996: 393-394)

La violencia arreciaba nuevamente en el país, ya no se libraba exclusivamente en espacios rurales donde el Estado tenía poca o ninguna presencia. Ahora a la guerra de las guerrillas se le sumaba la guerra contra el narcotráfico y, posteriormente, el paramilitarismo. El incremento del conflicto armado acrecentó el desplazamiento de la población civil del campo a la ciudad, lo cual aumentó los ya amplios márgenes de pobreza, agudizando la distribución desigual de ingresos y recursos –la cual perdura actualmente, siendo Colombia el segundo país con mayor desigual de América después de Haití-.

El clima generalizado de violencia impactó considerablemente la economía nacional. Esta situación fue relativamente nueva en Colombia, que se había librado de las crisis económicas que azotaron los países latinoamericanos en los 80, sobre todo cuando estaba de cara a una apertura económica que supuestamente estimularía la economía. Ello no significa que la eliminación de trabas al comercio exterior e inversión extranjera y la liberación de controles excesivos a las empresas colombianas, no tuviera un impacto positivo en la economía del país, simplemente que es considerablemente más bajo de lo que se esperaba. (Bushnell, 1996: 401)

La arqueología colombiana a inicios del siglo XXI

Al igual que ocurrió con la arqueología procesual, las críticas al procesualismo llegaron tardíamente al país, es decir, a mediados de los 90. Estas críticas inicialmente giraron en torno a los discursos arqueológicos, su papel en la construcción de la identidad nacional y la reproducción de la misma en los museos nacionales.

Dichas críticas provenían de diversos sectores de las ciencias sociales, no sólo de la arqueología, y formaron parte de reflexiones más amplias que cuestionaban la idea de Colombia como una nación mestiza. En gran medida esta discusión se puso sobre la mesa gracias a la Constitución de 1991, que reconoció a Colombia como una nación pluriétnica y multicultural. La carta constitucional reconoció a través de varios artículos

los derechos de los grupos étnicos colombianos. Se destaca especialmente el Artículo 7 que cita: “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana”; y el Artículo 70 que proclama que “La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país” (Constitución Política de Colombia 1991).

Los logros alcanzados por parte de los grupos étnicos van más allá de su reconocimiento como parte de la nación colombiana y el respeto de su cultura. Estos responden a años de lucha por sus derechos, los cuales fueron respaldados y legislados en la Constitución de 1991. Entre los avances más relevantes se encuentra el reconocimiento de los territorios indígenas, sus formas tradicionales de autoridad, su lengua y el derecho a la etnoeducación (Castillo, 2006:455).

En el ámbito arqueológico colombiano las críticas al procesualismo, así como el impacto tuvo en la arqueología colombiana, fueron menores. Sobre todo si se compara con las magnitudes que estas críticas alcanzaron en la arqueología extranjera, especialmente en la arqueología estadounidense. En Colombia las críticas post-procesuales respondieron a la misma lógica que aconteció con la llegada de la arqueología procesual al país, un pequeño grupo de arqueólogos, formados fuera del país y vinculados a instituciones educativas fueron prácticamente los únicos en los que tuvo eco. El resto de integrantes de la disciplina continuó con una postura totalmente desvinculada de la actividad política nacional.

No obstante, y a pesar de la poca cuantía de los arqueólogos colombianos que podrían denominarse o ser denominados post-procesualistas, las críticas a la arqueología y su discurso hegemónico sí tuvieron lugar. Pero no todo se quedó en las críticas, estas fueron el inicio de nuevas perspectivas teóricas que en mayor o menor medida tuvieron eco en las academias colombianas. Hubo concretamente dos iniciativas que prosperaron en el país: la arqueología histórica y la arqueología indígena.

La arqueología histórica surgió en Estados Unidos a partir del distanciamiento que tuvieron algunos arqueólogos de los estudios de subsistencia, típicos en la arqueología, y se interesaron por las relaciones entre el simbolismo y estructura en sociedades históricas y no prehistóricas. Este interés por la esfera simbólica de las sociedades evidenció la necesidad de reconstruir el contexto cultural de los objetos históricos estudiados, lo que condujo a la arqueología histórica a la utilización de

herramientas combinadas de la arqueología y el análisis de documentos. (Langebaek, 2003: 204-205)

La segunda iniciativa que tuvo eco en el país fue la arqueología indígena, la cual retoma las críticas a la hegemonía de los discursos arqueológicos a partir de la invisibilización y el silenciamiento a los que ha condenado la arqueología a otras formas de comprender la cultura material prehispánica. Es la "...imposición del olvido forzado y su reemplazo por continuidades y contigüidades temporales impuestas, de manera que aparece como el único discurso posible y legítimo" (Gnecco, 2003: 208). Frente a esta situación la arqueología indígena aboga por el diálogo con otras construcciones del pasado y su materialidad, las cuales sirven de insumos para la construcción de identidades locales y la reivindicación y legitimación de los grupos indígenas contemporáneos.

Los autores que se analizarán en este capítulo se inscriben en la segunda iniciativa, la arqueología indígena. Sus trabajos se han desarrollado con la cooperación y muchas veces en conjunto con comunidades indígenas del suroccidente de Colombia, especialmente la comunidad nasa.

Cristóbal Gnecco

Como mencioné en el capítulo anterior, Cristóbal Gnecco, es uno de los arqueólogos contemporáneos más relevantes en Colombia. Su trabajo se divide en dos etapas claramente definidas y opuestas entre sí. Su primera etapa, abordada anteriormente, se inscribe en la arqueología procesual y versó sobre el estudio del poblamiento de América y las relaciones prehispánicas de tierras altas y tierras bajas. De esta etapa dan cuenta publicaciones tales como: "La industria de obsidiana en el suroccidente de Colombia", "Análisis sintáctico de la tecnología de reducción bifacial en San Isidro, un sitio del holoceno temprano", "Late pleistocene/early holocene tropical forest occupations at San Isidro and Peña Roja, Colombia", entre otras.

Su segunda etapa hace una fuerte crítica a la hegemonía arqueológica y sus lógicas colonialistas. En sus textos Gnecco aboga por una multivocalidad histórica y por el reconocimiento de la alteridad, sus construcciones y representaciones. El texto que se analizará a continuación se inscribe en esta segunda etapa del autor.

Una apuesta a la arqueología relacional

El artículo que voy a analizar es “Caminos de la arqueología: de la violencia epistémica a la relacionalidad”, publicado en el 2009 en el *Boletim Do Museu Paraense Emílio Goeldi*. La importancia de este texto radica en dos componentes, el primero es que es un claro ejemplo de la postura multivocal que caracteriza la segunda etapa del trabajo de Gnecco. El segundo es que en este texto el autor plantea una nueva propuesta arqueológica a la que se suscribe, la arqueología relacional. Esta es definida como una perspectiva que “...promueve estrategias de investigación participativas y pertinentes a contextos locales y fomenta la generación de conocimientos alternativos desde el reconocimiento de saberes tradicionales y sus correspondientes visiones del mundo” (Gnecco, 2009: 20).

En este artículo hay tres tipos de actores. Los primeros son sujetos concretos los cuales son enunciados por su apellido o por su nombre y apellido. Es característico del autor, como lo vimos en el capítulo pasado, referirse a otros académicos e investigadores por su apellido únicamente, omitiendo su nombre. En este texto ese patrón continúa aunque ya no es un marcador característico. En cambio, se conjugan varias formas de enunciación que responden a la discusión que se esté desarrollando en el texto y la forma en que se inserta la postura del sujeto citado y no a una distinción o valorización entre los sujetos que se enuncian.

El segundo tipo de actor son las colectividades genéricas que se dividen en dos según la colectividad que refieran. Por un lado, están las colectividades que aluden a los sujetos de estudio o a los sujetos con los que dialoga el autor, usualmente académicos. Este es el caso de: las sociedades indígenas contemporáneas, los académicos occidentales, sociedades nativas, los estudiantes, entre otros. Llama la atención cómo la enunciación de este tipo de actores, y de todos en general, está en muchos casos acompañada de calificativos. No son sólo los académicos quienes son enunciados, son los académicos occidentales, no son las comunidades sino las comunidades locales, no es la sociedad, es la sociedad multicultural. Esta forma de nombrar puntualiza, en alguna medida, a los sujetos enunciados, pero sobre todo los ubica en una perspectiva específica, los estudios post-coloniales.

Por otro lado, están las colectividades que aluden a un rol social concreto o a una construcción cultural específica, como es el caso de: los primitivos, salvajes, bárbaros, subdesarrollados, tercer-mundistas, los colonizados, entre otros. Esa forma de enunciar

evidencia una carga semántica peyorativa en la forma de nombrar. Esta carga no sólo existe en el ámbito enunciativo, y he ahí por qué Gnecco retoma esos nombres, también da cuenta de cómo la modernidad y el colonialismo (dos caras de la misma moneda) producen sujetos que son regidos por "... un proyecto moralizante que supone que (a) la civilización moderna es superior" (Gnecco, 2009: 16) y todo aquello que no se inscriba en ésta es inferior. Esta forma de nombrar, nuevamente, responde a la perspectiva en la que se inscribe el texto, pero, además, busca impactar, cuestionar y suscitar al lector, quien inevitablemente debe reflexionar los argumentos presentados y tomar una postura frente a ellos.

El tercer tipo de actor es bastante inusual y obedece concretamente a una forma específica de nombrar. Este tercer tipo de actor se compone de: "los otros", "los actores" y "yo". Estos, además de referirse a sujetos específicos o concretos, según la oración en que se enuncien, son conceptos que se insertan en una postura teórica, en este caso los estudios postcoloniales, la que los dota de sentido y significado. Así pues "los otros" refieren a la subalternidad de grupos sociales enunciados, que en este caso son los indígenas.

El caso de "los actores" sigue la misma lógica anteriormente descrita, su forma enunciativa busca referenciar sujetos que forman parte de la sociedad de manejo activa. Es así como la referencia a "los actores" se aleja considerablemente de una conceptualización pasiva de los individuos en la sociedad y busca, en cambio, reconocer su inferencia en la sociedad, el poder que tienen (y que no sólo recae sobre el individuo) y su capacidad de accionar y lograr cambios sociales.

Finalmente, el "yo" apunta al reconocimiento del investigador, tanto en la investigación que lleva a cabo como en aquello que enuncia. El reconocimiento de quien escribe en el texto, es una forma contestataria a la idea científica y positiva de objetividad. La cual no sólo es cuestionada y rechazada en los estudios postcoloniales, sino que es impugnada mediante la visibilización del investigador y sus sesgos.

El texto tiene una multiplicidad de actantes, los cuales son enunciados en la medida que contribuyen al argumento desarrollado por el autor. Esta idea ya ha sido elaborada y explorada en capítulos anteriores; sin embargo, es importante recalcar que aunque en mayor o menor medida las ideas que se desarrollan en los textos siempre son enunciadas con el fin de apoyar, respaldar o dialogar con el argumento desarrollado. Sin embargo, las formas enunciativas y la construcción de la significación de los actores y actantes no siempre es la misma. Es más, en muchos casos la significación ni siquiera se

construye en el texto mismo. En este texto esa situación no ocurre y si bien los actantes -y los actores- se insertan en una perspectiva concreta que los genera y dota de sentido, el autor también explicita su significado.

De hecho, la forma argumentativa que el autor desarrolla en su texto constantemente regresa sobre los actantes –y actores-, que además de ir acompañados de adjetivos calificativos, son caracterizados. Un claro ejemplo ocurre con el actante conocimiento, que se diferencia del conocimiento universal, del conocimiento histórico, del conocimiento académico o experto, del conocimiento local y de los conocimientos alternativos. Estas formas de conocimiento, que no son necesariamente opuestas y en muchos casos son complementarias, no son enunciadas en el vacío a la espera que el lector comprenda a qué se refieren. En cambio, son ubicadas en un contexto específico y puestas en relación, según el argumento desarrollado, con otros actantes que ayudan a construir su significado. Ello se observa claramente en la siguiente oración:

La indagación por el papel de la investigación en relación con la producción y validez del conocimiento expone la vieja disyuntiva entre conocimientos ‘universales’ y conocimientos ‘locales’; esta oposición muestra lo universal como conocimiento y lo particular como saber (innecesario decir que al primero se otorga legitimidad cognitiva y al segundo exotismo antropológico) (Gnecco, 2009:21).

En el ejemplo anterior es posible observar cómo el significado de los conocimientos universales *versus* los conocimientos locales se construye en el texto con ayuda de otros actantes. Algunos de esos actantes son: la legitimidad cognitiva, los saberes, y el exotismo antropológico. Los cuales responden a la propuesta postcolonial desarrollada por el autor. Es más, si organizamos a los actantes del texto podemos observar cómo estos responden a dicha perspectiva, la cual es desarrollada por el autor de forma binaria, como se muestra en el siguiente esquema:

Conocimiento	Saberes
Multicultural	Intercultural
Global	Local
Estado	Comunidades locales
Malo	Bueno

No obstante, si nos preguntamos por la construcción de los sujetos en el texto, tema que compete a esta investigación, podemos observar que a pesar de la intención de Gnecco de significar los actores y actantes en su texto, estos se terminan diluyendo. Y, aunque su argumento abogue por una investigación participativa en la que

...se puede trascender la polaridad entre el saber y el conocimiento; propiciar procesos críticos que permitan develar las distancias entre los discursos y las prácticas; fisurar el papel tradicional del investigador en el que el estudiante-investigador debe ser fiel copia de su profesor. Más bien, lograr en el estudiante y en la comunidad con la que interactúa empoderamientos alternativos para generar procesos de construcción de conocimiento (compartido, crítico, pertinente, que impacte, comprensivo, transformativo) (Gnecco, 2009:25).

Los sujetos con los que se propiciarán los procesos críticos y a través de los cuales se fisurarán los papeles tradicionales de investigador/comunidad y profesor/estudiante carecen de género, sexo, edad y nacionalidad. Estos pueden ser cualquiera, y al serlo, son nadie a la vez. Son comunidades locales, sociedades indígenas, subalternos, colonizados –nunca mujeres- que tienen características compartidas, la alteridad, pero que si se piensan como sujetos carecen de rostro, de género y de edad.

Llama la atención cómo el autor, aun cuando nombra y dota de sentido a los sujetos, las mujeres están ausentes. Estas están excluidas tanto de la argumentación como de las referencias académicas citadas. Sólo hay una única mujer que es mencionada en todo el texto, Cristina Simmonds, con quien el autor trabajó en un artículo anterior y a quien le reconoce algunos de los argumentos desarrollados en el texto.

La ausencia de las mujeres en el texto responde a lógicas más amplias que las del propio autor, como lo son: la invisibilización del trabajo de la mujer en la academia, el desconocimiento de sus propuestas y la dificultad que representaba -y quizás aún representa- hacer una carrera académica destacada en la arqueología colombiana. Y aunque Gnecco formula una propuesta que busca romper lógicas modernas y coloniales, y apela constantemente a una multivocalidad e interculturalidad, estas propuestas no llegan nunca a las mujeres.

Wilhelm Londoño

Wilhelm Londoño es uno de los pocos arqueólogos colombianos que ha explorado algunos de los diversos significados que adquiere el registro arqueológico en algunos de los grupos indígenas contemporáneos. Su trayectoria académica se inserta en la crítica a la arqueología como una disciplina hegemónica que reproduce lógicas colonialistas, explorando concretamente la relación entre los discursos jurídico-estatales con otros discursos.

Wilhelm Londoño nació en Bogotá, en 1975. Ingresó a la Universidad del Cauca en 1994, donde cursó la licenciatura de Antropología. En el 2000 se graduó de antropólogo con la tesis *Reflexiones sobre un trabajo de campo en Novirao, una Comunidad Nasa*.

En el año 2002, Londoño ingresó a la maestría de antropología jurídica que entonces ofrecía el Departamento de Antropología de la Universidad del Cauca. En el 2004 se graduó de maestro con la tesis *Contexto histórico y cultural de la legislación indigenista*. En esa época se vinculó como profesor de hora cátedra en la Universidad Icesi y como profesor de tiempo completo en la Universidad del Cauca. Su estancia en estas universidades culminó a finales del 2005 por razones académicas.

En el 2006, Londoño viajó a Catamarca, Argentina a continuar sus estudios e ingresó al Doctorado en Ciencias Humanas, con mención en Estudios Culturales y Sociales, de la Universidad Nacional de Catamarca. Aún es candidato a doctor en esa universidad.

En el 2008 Londoño regresó a Colombia y se vinculó a la Universidad del Magdalena, donde actualmente continúa como profesor. Entre las actividades que Londoño ha desarrollado se destacan: director del Programa de Antropología y miembro del Consejo de Facultad de Humanidades de la Universidad del Magdalena; representante de la comunidad arqueológica de Colombia ante el Consejo Nacional de Cultura y editor de la revista del Programa de Antropología de la Universidad del Magdalena. Asimismo, Londoño fue acreedor de la beca para estudios doctorales de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica Argentina.

Los intereses académicos e investigativos de Londoño, en términos generales, han seguido una misma línea, la crítica a la hegemonía del discurso arqueológico, su papel en la construcción de una identidad y la deslegitimación de otros discursos y otras identidades que también abordan el registro arqueológico.

Discursos arqueológicos y comunidades indígenas

La producción bibliográfica de Wilhelm Londoño abarca más de 21 textos entre artículos, capítulos de libros y libros escritos en coautoría. El texto elegido para analizar fue “La poética de los tiestos. El sentido de la cultura material prehispánica en una comunidad Nasa”. Este artículo se publicó en el 2002 en la *Revista del Área Intermedia*,

la cual es editada y publicada de manera conjunta por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y la Sociedad Colombiana de Arqueología (SCAR).

La importancia de este texto radica en la reflexión que el autor plantea, pues fue uno de los primeros textos en cuestionar la hegemonía del discurso arqueológico colombiano a partir de un estudio de caso en una comunidad indígena concreta. Ciertamente, no es la primera vez que la arqueología colombiana es cuestionada, pero la investigación de Londoño, a diferencia de muchas de las críticas que preceden su trabajo, es innovadora en la medida que se origina desde la arqueología y no desde la antropología u otra ciencia social.

En el artículo “La poética de los tiestos. El sentido de la cultura material prehispánica en una comunidad Nasa” se presentan algunos de los resultados de la investigación que Londoño realizó para su tesis de licenciatura con la comunidad nasa de Novirao y los complementa con muchos de los conocimientos que el autor adquirió durante sus estudios de maestría en antropología jurídica. Esto le otorga al artículo no sólo una gran solidez, sino que plantea una discusión interesante en la que se conjugan argumentos jurídicos, arqueológicos y de la crítica de la ciencia, que cuestionan el papel que juegan los discursos sobre el pasado en la construcción de la identidad nacional y la legitimidad de otros discursos.

En el texto hay tres tipos de actores. Los primeros hacen referencia a sujetos concretos que son enunciados por su nombre o su nombre y apellido. La diferencia que hay entre quienes son nombrados sólo por su nombre y aquellos que son nombrados por su nombre y apellido radica en el papel que cada actor desempeña en la sociedad. Es así como aquellos actores que son referidos por nombre y apellido aluden a antropólogos, arqueólogos y académicos en general, con los cuales Londoño dialoga teóricamente. Caso contrario ocurre con aquellos actores que son referidos únicamente por su nombre, estos además de ser sujetos de su investigación son mujeres de quienes se cita una conversación.

Esta distinción en la forma de enunciar da cuenta de varias cosas. Por un lado, evidencia una clara separación entre los sujetos que hay en el texto, la cual obedece al estatus y al propósito de enunciación de los mismos. En general, hay dos propósitos enunciativos en el texto de Londoño que están relacionados directamente con el estatus de los sujetos. El primero es un propósito académico-argumentativo, donde los sujetos son citados en la medida que avalan o respaldan los argumentos del autor. En este sentido, su enunciación tiene por objetivo reforzar la postura planteada en el texto y en

esa medida los sujetos citados tienen un estatus académico elevado. El segundo es un propósito investigativo/multivocal donde los sujetos son citados como ejemplos representativos del estudio de caso realizado. Estos sujetos sólo son enunciados por su nombre, contrario a los académicos que son nombrados por su nombre y apellido, y su valor en el texto radica en que refuerzan discursivamente los planteamientos de Londoño de forma empírica.

Cabe destacar que la forma como se enuncian estas mujeres y su conversación dista considerablemente de la enunciación que tienen los académicos. Estas están ubicadas en el texto únicamente de la mitad en adelante, cuando se aborda el estudio de caso, y son cuidadosamente, casi prevenidamente, nombradas. Este cuidado no obedece tanto a la forma de nombrarlas como a aquello que el autor dice que ellas dijeron. La conversación que es referida, fue elegida milimétricamente para reforzar el argumento elaborado por Londoño y busca ser un ejemplo de multivocalidad. El autor y la academia no son los únicos que construyen significados e identidades a partir de la materialidad, también hay “otros” que tienen formas propias de relacionarse, comprender y significar la cultura material prehispánica, siendo imperativo el reconocimiento de esa polisemia por parte de las ciencias sociales.

El ejercicio de la traducción como explicación y su relación con los cuerpos disciplinarios occidentales, se sentarían las bases para dos hechos fundamentales: por un lado, las prácticas culturales deberían ser explicadas, reduciendo así el carácter polisémico que las constituían; por otro lado, la reducción semántica y la puesta en relieve de significación real a través de la escritura serían labor exclusiva de las disciplinas sociales reconocidas por los Estados nacionales (Londoño, 2000: 139).

Esta idea es la rectora de todo el artículo y la citación de estas mujeres y su conversación obedece a esa lógica: reconocer otras voces y otros significados de la cultura material prehispánica como posibles y legítimos. No obstante, que quienes son citadas sean mujeres indígenas, oprimidas e invisibilizadas por partida doble, lleva al autor a realizar un análisis del discurso que reproduce varios esencialismos y estereotipos de género.

Londoño plantea a partir de una conversación que tienen una joven y una anciana pertenecientes a la comunidad nasa de Novirao, que la ruptura que hay en su forma de pensar se basa en que las mujeres nasa en el pasado tenían un papel pasivo, donde tenían hablar y no podían decidir. Esta idea reproduce varios esencialismos de género que son vistos como condiciones naturales y no como hechos socialmente contruidos y, por lo tanto, no se cuestionan, como es la idea de mujer/pasiva/espacio

doméstico y hombre/activo/espacio público. Esta idea subyace en la interpretación del autor, quien asume que el pasado conllevó una opresión de las mujeres nasa y que ellas con el paso del tiempo lograron ciertos derechos y libertades, al igual que ocurrió en occidente.

No obstante, esto es imposible de sustentar discursivamente a partir de la conversación citada y, sobre todo, sin una investigación o datos que aborden este tema directamente. Es así como la interpretación de Londoño parte de estereotipos culturales que conoce y que extrapola para comprender las dinámicas entre las mujeres nasa, las cuales se aventura a interpretar tímidamente bajo parámetros totalmente androcéntricos, los cuales, irónicamente, cuestiona en su texto.

El segundo tipo de actor son los sujetos genéricos. Estos refieren a sujetos que carecen de una individualidad concreta como: el nativo, la anciana, el joven, el arqueólogo, entre otros. Su enunciación en el texto obedece a dos casos concretos, o son una forma de nombrar un sujeto con una identidad específica pero que no es enunciado por su nombre en todos los casos que es referido, como ocurre con doña Josefina, la anciana que es citada en la conversación. O son alusiones a sujetos genéricos que tienen un rol social concreto, el cual se asume claro y compartido por los lectores, como es el caso del nativo.

El tercer tipo de actor son las colectividades. Estas hacen referencia a diversos colectivos, tan ambiguos como: los individuos, los seres humanos las comunidades nativas, o las mujeres; o tan concretos como: la comunidad nasa yuwe de Novirao o los yanaconas.²⁵ Esta forma de nombrar diluye a los sujetos referidos, los cuales se reconocen en la medida que pertenecen a la colectividad pero no como individuos concretos y mucho menos diversos. Su funcionalidad en el texto varía considerablemente según la colectividad que se enuncie, pero sin importar sobre quien se esté enunciando, en todos los casos la enunciación realizada apela a una colectividad que tiene un referente extratextual. En ninguna medida las colectividades, por ambiguas o concretas que sean, son definidas o cargadas de sentido y significado en el texto. El autor supone que el lector sabe quiénes son las colectividades a las que se refiere y que comparte su mismo referente. Y, por lo tanto, grupos indígenas concretos que tienen una identidad, espacialidad y cultura específica como los kogi o los kubo, son enunciados pero nunca caracterizados.

²⁵ La forma en que Londoño nombra a la comunidad nasa como nasa yuwe es incorrecta. Nasa yuwe es el nombre que recibe la lengua que habla el pueblo nasa y su etnónimo es nasa.

Los actantes en este texto son de tres tipos. Los principales, por la relevancia de los mismos en el texto y por la cantidad de veces que son enunciados, son aquellos que aluden a un concepto teórico. Estos actantes llegan a ser incontables debido a la variedad de los mismos, especialmente si se tiene en cuenta que la mitad del texto aborda y desarrolla una discusión teórica donde los conceptos están a la orden del día. No obstante, a pesar de la diversidad de este tipo de actantes su enunciación obedece a una misma lógica, son referidos en la medida que tienen o están relacionados con la realidad conceptual que es discutida en el texto. Es así como estos actantes son tan importantes como los actores, pues sobre ellos recae la principal discusión que ocurre en el texto y a partir de la cual el autor desarrolla su argumentación.

El segundo tipo de actante alude a una materialidad, que en la mayoría de los casos son diversas formas de nombrar la cultura material prehispánica. Usualmente esta es nombrada por el autor como registro arqueológico, materialidad prehispánica, cerámica o tiestos, siendo el último el nombre vulgar.²⁶ La frecuente aparición de este actante en el texto responde a dos aspectos: por un lado, es el material analítico básico de la arqueología; y por el otro, forma parte de la identidad de la comunidad nasa. En esta medida dicho actante es central en el texto de Londoño, no sólo por la polisemia del mismo, sino porque sirve de excusa para ahondar y comprender las tensiones que hay entre dos discursos disimiles entre sí, que se construyen a partir de la misma materialidad.

Asimismo, hay otras materialidades que son nombradas en menor cantidad como lo son el maíz, el fique, los objetos antiguos, las vasijas, entre otros. Estas materialidades son enunciadas por Doña Josefina en la conversación citada, quien las refiere en su argumentación.

Finalmente, el tercer tipo de actante alude a una realidad extratextual y numéricamente son los más escasos en el texto. Este es el caso del vallenato y el merengue (géneros musicales) que son enunciados por una anciana indígena en una conversación citada en el texto. Estos actantes, aunque no son relevantes en el argumento desarrollado por Londoño, sí lo son en el argumento desarrollado por la anciana que los enuncia. Concretamente y respondiendo a lo que un actante es, aquello que participa en una acción, el merengue y el vallenato son centrales en el argumento

²⁶ Por vulgar ha de entenderse su definición oficial: “común o general, por contraposición a especial o técnico” (Diccionario de español de la Real Academia Española). Por lo tanto carece de cualquier carga peyorativa alguna.

que desarrolla Doña Josefina, quien argumenta que el escuchar música no tradicional en su comunidad, entre otras cosas, evidencia una pérdida de valores y tradiciones culturales. Este argumento y, finalmente, los actantes extratextuales en el mismo son importantes en el texto en la medida que el autor los retoma, analiza, y elabora a partir de ellos una interpretación que refuerza el argumento central del artículo.

Los textos dos analizados anteriormente, aún cuando construyen de manera diferencial a sus actores y actantes, comparten algunas características. La más evidente gira en torno a la postura compartida desde la cual fueron escritos los textos. Esta plantea un escenario discursivo concreto con unos actores, pero sobre todo con unos actantes, que responden y significan en los estudios postcoloniales. Así actantes como hegemonía, multivocalidad, conocimiento, polisemia, entre otros, emergen repetidamente en los textos. Estos actantes son fundamentales, pues es a través de ellos que se construyen los argumentos presentados y en la medida que se ubican en un escenario concreto, los estudios postcoloniales, significan y tienen sentido.

Otra característica que comparten estos dos textos es la enunciación de actores que aluden a colectividades y que responden a dos circunstancias específicas. Por un lado, es la forma en que los autores nombran la subalternidad, personalizada por grupos indígenas regularmente, la cual es silenciada por los discursos hegemónicos, de los cuales los discursos arqueológicos son unos entre muchos. Por otro lado, dan cuenta de la multiplicidad y diversidad de actores que pertenecen a la subalternidad. Esta aunque es abordada usualmente a partir de grupos indígenas, se constituye de variados grupos sociales lo cuales se incluyen en genéricos como comunidades locales.

No obstante, aunque los textos analizados abogan por propuestas contestatarias a los discursos hegemónicos de la arqueología y proponen una multivocalidad discursiva e interpretativa sobre la cultura material prehispánica, esa multivocalidad no incluye a las mujeres. Estas, cuando emergen, son citadas como sujetos estereotipados que representan la exclusión por excelencia. Típicamente oprimidas y silenciadas, las mujeres, si acaso son tomadas en cuenta, emergen tímidamente en la medida que refuerzan los argumentos planteados. Pero, en la mayoría de los casos, no llegan si quiera a figurar. Ellas forman parte de unos actores amorfos y ambiguos que son enunciados como comunidades indígenas, las sociedades nativas o la comunidad nasa de Novirao, que se desdibujan en el texto. Estos actores son ejemplos de subalternidad y en esa medida son relevantes, no importa quienes pertenezcan a esa subalternidad.

Es así como en los textos analizados se puede observar una contradicción entre: la propuesta que elaboran los autores y los actores que ellos construyen. De forma discursiva las propuestas presentadas apelan por investigaciones participativas donde el reconocimiento y valoración de otros discursos distintos del discurso arqueológico. Sin embargo, los sujetos con quienes las investigaciones participativas se realizan o se van a realizar, con quienes dialogan y quienes enunciaran otras formas de comprender la cultura material se diluyen. Son irónicamente sujetos abstractos, descontextualizados, atemporales y sin género, que construyen a partir de la cultura material su identidad.

En este sentido, la propuesta teórica planteada por los autores analizados aunque interpela a diversos actores que se relacionan de alguna forma con la cultura material prehispánica, ya sean arqueólogos que se relacionan con esta como objeto de estudio o comunidades indígenas que construyen su identidad de forma interactiva con objetos prehispánicos, sigue respondiendo a lógicas androcéntricas. Los actores referidos inevitablemente son pensados, consciente o inconscientemente, de manera masculina. Y aunque la enunciación de los actores a través de genéricos busca incluir a todos los integrantes de las sociedades referidas, esta forma enunciativa inexorablemente homogeniza a los sujetos que integran estas sociedades y, por lo tanto, terminan obviando esa multiplicidad y variedad discursiva que con la que los autores buscan dialogar. Y, por consiguiente, los discursos subalternos que son referidos en los textos siguen siendo discursos masculinos.

CONCLUSIONES

El propósito de esta excursión es escribir teoría, esto es, hacer visibles modelos sobre cómo moverse y a qué temer en la topografía de un presente imposible pero absolutamente real, para encontrar otro presente ausente, aunque quizás posible.

Donna Haraway

Preguntarme cómo se construyen los sujetos en algunos textos de autores canónicos de la arqueología colombiana me llevó a lugares inesperados. Si bien toda investigación parte de un punto y tiene claro el panorama en el que va a ahondar, aquello que nos encontramos al investigar siempre es una sorpresa. En este caso, partí de las críticas que le hace el feminismo a la arqueología por tener una visión occidental y androcéntrica que invisibiliza a la mujer en el pasado. Y que conduce a que la práctica disciplinar se construya de manera sesgada y parcial, pues se limita únicamente a las actividades, intereses y simbolismos que rodea la masculinidad. Este tipo de parcialidad comúnmente se conoce como androcentrismo.

Estos cuestionamientos fueron el inicio para comprender el panorama colombiano, el cual carece de una perspectiva de género en la arqueología. Preguntarme el porqué de esta situación fue el principio de esta aventura, que me llevó por lugares inesperados en la indagación sobre: qué tipos de sujetos ha construido la arqueología en Colombia y qué papel juega en su construcción la diferencia sexual y las relaciones sociales de género.

Con el propósito de acercarme a una respuesta y teniendo en cuenta las limitaciones (sobre todo de tiempo y recursos) que tiene una tesis de maestría decidí analizar sólo algunos de los textos escritos por autores canónicos de la arqueología colombiana e identificar qué sujetos se enuncian y qué implicaciones y relevancia tienen en el texto. La selección de los textos se realizó a partir de la revisión de la producción bibliográfica de la arqueología colombiana, la cual me permitió proponer cuatro comunidades discursivas a partir de las que se estructuró la investigación que llevé a cabo.

Como es usual en el transcurso de toda investigación el trabajo con el material de estudio generó modificaciones. En este caso, los cambios ocurrieron en torno las comunidades discursivas que planteé. Estas tuvieron planeadas en un primer momento durante la formulación del proyecto de investigación, pero fueron modificándose en función de los resultados analíticos que se hallaron. Este cambio produjo que las comunidades discursivas finales se acercaran demasiado a la periodización tradicional de la que me quería distanciar y que tenían por objetivo repensar las producciones arqueológicas colombianas desde un marco interpretativo más amplio, que no tuviera como criterios únicos las corrientes teóricas o la temporalidad de las mismas, e indagar otras posibles relaciones entre los discursos arqueológicos y sus enunciadores.

Si bien, la variación de las comunidades discursivas no alteró el objetivo de repesar las producciones arqueológicas desde un marco más amplio, si impactó considerablemente la indagación por las relaciones de los discursos arqueológicos. Especialmente si se considera que uno de los factores que incidió en el cambio de las comunidades discursivas fue la reducción de textos a analizar, pues al ser abordados cambiaron la periodización inicial, la cual se planteó a partir de una extensa revisión bibliográfica de la arqueología colombiana.

No obstante, cuando indagamos en busca de respuestas a nuestras preguntas no siempre seguimos el camino demarcado; sin embargo, la demarcación de ese camino es la que nos permite llegar a nuevos lugares. Y, en este caso, aunque el punto de llegada se alejó un poco de la propuesta inicial, no cabe duda que sin su replanteamiento no hubiera sido imposible desarrollar esta investigación y responder al objetivo rector de la misma.

Las cuatro comunidades discursivas con las que trabaje en esta investigación son: arqueología nacionalista, arqueología normativa, arqueología científica y críticas a la arqueología científica. Estas comunidades responden a cuatro periodos por los que ha pasado la arqueología colombiana, periodos que fueron de definidos a partir de los rasgos discursivos y contextuales que hay en sus obras analizadas. Estos rasgos abarcan tanto la perspectiva teórica en la que se produjeron los textos, como las temáticas que se desarrollan en las obras, el momento en que fueron producidas (tanto disciplinar como nacional) y la relevancia que tuvieron en el ámbito académico nacional.

Al abordar los discursos arqueológicos en su conjunto fue posible observar los cambios que estos han sufrido a través del tiempo. Cambios que no solo obedecen a las perspectivas en las que se inscriben las investigaciones arqueológicas de las que se dan

cuenta en los textos, a los temas investigados o a las comunidades discursivas en las que se inscriben. Los cambios también dan cuenta de diversas formas enunciativas y de las múltiples relaciones que la arqueología colombiana ha tenido con la realidad nacional.

Los primeros discursos arqueológicos que se surgieron en el país, a principios del siglo XX, marcaron una pauta que se extendió a toda la producción arqueológica nacional y determinó dos posibles relaciones con la realidad social del país. La primera de ellas, la más extendida en el quehacer arqueológico colombiano y que se ha configurado como canon disciplinario, tiene poca o ninguna relación con la realidad social colombiana. Esta concibe a la arqueología y su quehacer como una disciplina netamente científica y objetiva que tiene por objetivo estudiar las culturas prehispánicas, y en esa medida no tiene relación alguna con contextos contemporáneos.

La segunda relación que se dio entre la antropología y la sociedad, con mucho menos adeptos y de manera periférica, fue una comprometida con la realidad social colombiana. Esta relación ha tenido diversos momentos y discursos según los autores y la época, pero en general se ha caracterizado por un fuerte compromiso con los grupos indígenas contemporáneos.

La relación que más prosperó en la arqueología colombiana fue la primera y, por lo tanto, los diversos momentos que ha tenido esta disciplina poco responden al acontecer nacional. Por el contrario, los cambios acontecidos en el discurso arqueológico colombiano van de la mano de los cambios que ha sufrido la arqueología en general y que responden concretamente al propósito de que la arqueología sea una disciplina netamente científica y, por lo tanto, altamente técnica. Esta visión llevó a que los discursos arqueológicos colombianos, y en general todos los discursos arqueológicos que responden a esta lógica científica, se refinaran y especializaran considerablemente. Ello no significa, en ninguna medida, que los discursos que abordaban el indigenismo en Colombia desde la arqueología fueran inexistentes, pero se ha de reconocer que ellos no forman parte de la corriente disciplinaria principal.

Esta situación se puede vislumbrar más claramente en los textos analizados. Su organización en comunidades discursivas me permitió comprender cómo los discursos arqueológicos se imbrican en múltiples relaciones, fuera de la arqueología misma, sus perspectivas teóricas y su materialidad. Ejemplo de ello es la recurrente relación entre la arqueología y el nacionalismo, donde los discursos juegan un papel central en la construcción de una identidad nacional mestiza, homogénea y totalizante. Relaciones

que además se complejizan si se toman en cuenta los sujetos construidos sobre quienes se enuncian en estos discursos, tema central de esta investigación.

A inicios del siglo XX los primeros discursos arqueológicos aparecen en escena, estos se caracterizaron por la reproducción de referentes culturales en las interpretaciones que realizaban del pasado. Siendo común encontrar en ellos interpretación que se basan en esencialismos como mujer/adornos/madre/pasiva y hombre/cinturón/herramientas/activo.

En estos discursos las mujeres son pensadas en un segundo plano y de manera pasiva, evidenciando cómo su comprensión y construcción se da a partir de ciertos valores que refuerzan un esquema cultural androcéntrico. En estos textos, las mujeres nunca son objeto de reflexión. Los autores, quienes aceptan rápidamente y sin discusión alguna el rol maternal como la función dictada a las mujeres por la naturaleza.

Caso contrario ocurre con los hombres, quienes además de ser construidos de manera activa, gozan de un claro interés como sujetos de estudio. Este interés, aunque no es enunciado directamente y se escuda bajo el uso de terminos genéricos que pretenden abarcar a todos los miembros de la sociedad, en realidad alude exclusivamente a los hombres, pues es con ellos con quienes se asocian las actividades estudiadas arqueológicamente como la caza y la pesca.

Estas asociaciones reproducen sesgos de género, por lo demás bastantes recurrentes en toda la disciplina arqueológica, que parten de estereotipos como el cazador o el chamán, siempre masculinos, los cuales se insertan en la lógica anteriormente descrita: mujeres/pasivas vs. hombres/activos.

La relación entre los referentes culturales y la interpretación arqueológica se mantiene en el tiempo aunque sus formas enunciativas se modifiquen. A mediados del siglo XX, por ejemplo, los sujetos enunciados en los textos arqueológicos emergen únicamente en la medida en que se relacionan directamente con la arqueología, el quehacer arqueológico o la interpretación arqueológica. Esto se relaciona directamente con la creciente científicidad de la disciplina, que es la única que enuncia, nombra, visibiliza y valida la información que ha sido producida bajo sus parámetros.

La creciente científicidad en la arqueología propició un aumento considerable en los actantes (*qué* participa en la acción), los cuales responden directamente al tratamiento que la arqueología le da a sus datos, es decir, su organización y clasificación. Los actantes son la base para la realización de las inferencias

arqueológicas y es a partir de las relaciones establecidas entre ellos que se construye el conocimiento arqueológico.

Sin embargo, la ampliación de los actantes no ocurre de forma homogénea, estos abundan únicamente sobre temas concretos como la caza, la guerra, la agricultura, la organización social, la religiosidad, entre otros. En estos casos, los actantes que aluden a utensilios, herramientas o cambios ambientales, como: hachas, lanzas, vasijas, restos vegetales, entre otros, fungen como indicadores del desarrollo cultural. Es así como los temas investigados arqueológicamente no sólo responden a inquietudes disciplinares, estos son relevantes en la medida que funcionan como categorías de desarrollo cultural según su grado de especialización, con la particularidad que estas temáticas son comprendidas como espacios netamente masculinos.

La caracterización masculina de los indicadores de desarrollo cultural es una construcción de género recurrente en los discursos arqueológicos y evidencia el desplazamiento ocurrido con los sesgos de género en la arqueología. Los cuales perduran en las asociaciones y el conocimiento que se construye a partir de los actantes.

En los años 80 volvió a ocurrir un cambio enunciativo en los discursos arqueológicos colombianos. La idea de la arqueología como una disciplina científica se había fortalecido e incluía una amplia batería de actantes, que en ese momento alcanzan niveles de hiper-especialización inimaginados. Estos actantes responden directamente a la postura teórica en las que se inscriben, que además los significa y dota de sentido.

En los textos analizados esto se evidencia en el destacado interés que hay por el estudio del medio ambiente, las fluctuaciones climáticas y las respuestas adaptativas que tuvieron diversos grupos humanos a los cambios climáticos. Interés que es abordado a partir de las nociones de evolución y proceso cultural.

En estos discursos se observa cómo de los sesgos de género en la arqueología cuales se desplazan y anidan en las relaciones que se establecen entre los actantes. Atrás quedaron los discursos en los que se reproducían claramente esencialismos y estereotipos de género, ahora estos se camuflan entre las relaciones que se establezcan entre actantes como tipos de suelo, accesos a recursos, agricultura, desarrollo cultural, etc. Estos actantes son presentados como mera información científica, pues qué sesgo puede haber en la calidad del suelo, sin embargo, al final nunca rompen con asociaciones como caza/agricultura/hombres, que terminan reproduciendo los mismos sesgos de nuevas formas discursivas.

Asimismo, en este periodo los actores enunciados experimentan un cambio enunciativo. Estos son con mayor frecuencia enunciados de formas cada vez más refinadas para evitar cualquier asociación con un rol de género específico. Superando, en primera instancia, cualquier tipo de asociación directa con estereotipos como mujer/madre/espacio doméstico. De este modo los sujetos de estudio son nombrados ahora a través de términos genéricos, lo cual rompe con las asociaciones estereotipadas de género aunque desdibuja considerablemente al sujeto sobre el que se enuncia.

La homogenización discursiva que se realiza de todos los integrantes de una cultura difumina los sujetos sobre quienes se está enunciando, pues carecen de sexo y género. Desparece discursivamente la idea de las sociedades y las culturas arqueológicas, los sujetos existen únicamente en la medida en que desarrollan procesos culturales adaptativos que se pueden rastrear arqueológicamente. Esta situación da cuenta de un desplazamiento en el objeto de estudio de la arqueología procesual, la cual ya no está interesada en hablar sobre la vida de las culturas prehispánicas y en cambio se interesa por los procesos adaptativos prehispánicos, que inexorablemente fueron realizados por culturas prehispánicas, pero que sólo en esa medida tienen significado.

Si bien esta homogenización de los sujetos en principio se libra de la reproducción de sesgos y roles de género, estos no se eliminan de los discursos arqueológicos. Continúan, así no sean tan evidentes, con el agravante de la invisibilización. Dejar de nombrar a dos grupos exclusivos y excluyentes, hombres y mujeres, no absteine a los arqueológicos de continuar con el estudio actividades consideradas típicamente masculinas, como la caza, la pesca, la agricultura y la guerra.

Finalmente, los discursos arqueológicos analizados de finales del siglo XX e inicios del siglo XIX se salen de la lógica científica, positivista y occidental, que impera en la arqueología colombiana. Por el contrario, son discursos que desbordan el canon disciplinar del cual son críticos y contestatarios. Desde una nueva perspectiva teórica, los estudios poscoloniales, se plantea un nuevo escenario discursivo que trae consigo nuevos actores y actantes, a los cuales significa y dota de sentido.

No obstante, aun cuando la perspectiva teórica cambia, continúan ciertas regularidades en los discursos arqueológicos colombianos como el desvanecimiento de los actores que, nuevamente, son enunciados a través de genéricos o el papel que juegan los actantes en la construcción del conocimiento. Los actores en los textos analizados, aun cuando en muchos casos aluden a grupos indígenas concretos, carecen de género, sexo y edad. Estos pueden aludir a cualquiera y al hacérselo no refieren a nadie a la vez.

Los actantes de estos discursos, en su mayoría conceptos, responden a la misma lógica descrita en textos científicos, su enunciación obedece a estar relacionados con la realidad conceptual que es discutida en el texto.

Una de las cosas que más me llamó la atención de los últimos discursos analizados fue constatar que aunque hay cambios en las propuestas teóricas e interpretativas, y estas aboguen por una mayor inclusión y multivocalidad, no necesariamente se está pensando en la inclusión de las mujeres y menos aún en una perspectiva de género. Las mujeres no sólo son excluidas de las temáticas investigativas, también son omitidas como pares académicos donde sus investigaciones y propuestas son olvidadas. Y, en el mejor de los casos, terminan formando parte de estos actores diluidos, ambiguos y amorfos que refieren a genéricos pero nunca a una subjetividad específica, localizada y sexuada.

Es por ello que es indispensable preguntarse por la construcción del género. Ya sea en nuestra realidad inmediata o en el ámbito académico, la reproducción de estereotipos y esencialismos de género es innegable, y pese a que en la actualidad hay múltiples propuestas que buscan visibilizar, incluir y dialogar con diversos grupos subalternos, ello no significa que estas propuestas no estén insertas, y en muchas ocasiones reproduzcan, lógicas androcéntricas.

La investigación que se presentó anteriormente da cuenta de esta situación en la arqueología colombiana. La exclusión del género como perspectiva teórica o como concepto analítico confronta directamente al androcentrismo, sus lógicas y sus valores. Por lo tanto, no ha de extrañarnos que actualmente, aunque nadie se atreva a descalificar la importancia del género, esa sólo es una cortesía concedida que no va acompañada de un compromiso intelectual.

El género, sus propuestas y sus estudios siguen siendo marginales en la arqueología colombiana. Ellos cuestionan las bases mismas de la disciplina, sus interpretaciones e intereses. Ellos demandan una reconceptualización completa y certera, una que lejos de enunciar actores genéricos sitúe a los sujetos estudiados y quienes estudian. Una arqueología que reconozca las construcciones sociales de género imbricadas en la producción científica en lugar de ignorarla, pues esta no va a desaparecer.

BIBLIOGRAFÍA

Alberti, Benjamín (1999), “Los Cuerpos en la prehistoria. Más allá de la división entre sexo/género”, *Revista Do museu de arqueología e etnología*, Suplemento 3, pp. 57-67.

Aguilar, Teresa (2008), Feminismo postmoderno: D. J. Haraway y S. Harding. *Revista Eodis*, núm. 8, pp. 222-232.

Ardila, Gerardo (1997), *Gerardo Reichel-Dolmatoff antropólogo de Colombia 1912-1994*, Bogotá, Banco de la República, Museo del Oro y Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Antropología.

Ardrey, Robert (1976), *La evolución del hombre: la hipótesis del cazador*, Madrid, Alianza.

Banco de la Republica, Biblioteca Virtual Biblioteca Luis Angel Arango, Biografías, URL: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/duquluis.htm>, última consulta 27 de Octubre de 2011.

Banco de la Republica, Biblioteca Virtual Biblioteca Luis Angel Arango, Biografías, URL: <http://banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/reicgera.htm>, última consulta 27 de Octubre de 2011.

Bejarano Espinosa, Laura (2009), La configuración del género a través de la representación del cuerpo en la cultura material. Los casos Quimbaya, Tumaco Y San Agustín, Popayán, Universidad del Cauca, Tesis de licenciatura.

Binford, Lewis (1965), “Archaeological systematics and the study of culture process”, *Revista American Antiquity*, núm. 31, 2:pp. 203-210.

Bohannon, Paul y Mark Glazer (1993), *Antropología: Lecturas*, Madrid, McGraw- Hill

Bolívar, Adriana (1995), “Una metodología para el análisis internacional del texto escrito”, *Boletín de Lingüística*, núm. 9, pp. 1-18.

Brumfiel, Elizabeth (1996), "Figurines and the Aztec State: testing the Effectiveness of Ideological Domination", en Rita Wright (ed.), *Gender and Archaeology*, Pennsylvania, University of Pennsylvania Press.

Bushnell, David (1996), *Colombia, una nación a pesar de sí misma. Nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy*, Bogotá, Planeta.

Bunge, Mario (2007), *La investigación científica*, México, Siglo XXI.

Butler, Judith (2010), *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*, Madrid, Cátedra.

Calsamiglia Blancafort, Helena y Amparo Tusón Valls (1999), *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel.

Castillo, Luis Carlos (2006), *El estado-nación pluriétnico y multicultural colombiano: la lucha por el territorio en la reimaginación de la nación y la reivindicación de la identidad étnica de negros e indígenas*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Tesis de doctorado.

Caldwell, Joseph R. (1959) "The New American Archeology", *Science*, vol. 6, pp. 303-307.

Castro Sánchez, Ana María (2005), "El género como expresión simbólica. Un estudio iconográfico sobre los tunjos muiscas", *Boletín Museo del Oro*, núm. 53, pp. 74-109.

Cavicchioli, M. (2006), "Arqueología de género del mundo grecorromano", en Verónica Williams y Benjamín Alberti, *Género y etnicidad en la arqueología sudamericana*, Argentina, UNCUAPA y UNICEN.

Cerrejón, Historia, URL: <http://www.cerrejon.com/site/nuestra-empresa/historia.aspx>, última consulta 20 de Marzo de 2012.

Consolidación de la Amazonía, COAMA, Perfil de COAMA, URL: http://www.coama.org.co/espanol/coama_perfil.php, última consulta 20 de Marzo de 2012.

Colomer, Laila, Paloma González, Sandra Montón y Marina Picazo (1999), *Arqueología y teoría feminista: estudios sobre mujeres y cultura material en arqueología*, Barcelona, Icaria.

Constitución política de la Republica de Colombia de 1991

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, Colciencias, Sobre Colciencias, URL: http://www.colciencias.gov.co/sobre_colciencias, última consulta 20 de Marzo de 2012, última consulta 20 de Marzo de 2012.

Díaz-Andreu, Margarita (2005), “Género y Arqueología: una nueva síntesis”, En Margarita Sánchez Romero (ed.), *Arqueología y Género*, Granada, Universidad de Granada.

Diccionario de Español de la Real Academia Española

Directorio de Currículum Vitae en Ciencia y Tecnología, CvLAC, Carl Henrik Langebaek Rueda, URL: http://201.234.78.173:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000015245#, última consulta 7 de Marzo de 2012.

Directorio de Currículum Vitae en Ciencia y Tecnología, CvLAC, Cristóbal Gnecco Valencia, URL: http://201.234.78.173:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000015270, última consulta 10 de Marzo de 2012.

Drennan, Robert (2000), *Las sociedades prehispánicas del Alto Magdalena*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Duque Gómez, Luis (1965), *Historia extensa de Colombia*, Vol. 1, tomo I y II, Bogotá, Lerner.

----- (1980), *San Agustín, Colombia*, Bogotá, Arco.

Echeverri, Marcela (2003), “Nacionalismo y arqueología: la construcción del pasado indígena en Colombia (1939-1948)”, en Cristóbal Gnecco, y Emilio Piazzini (eds.), *Arqueología al desnudo. Reflexiones sobre la práctica disciplinaria*, Popayán, Universidad del Cauca.

-----(1998), “La fundación del Instituto Etnológico Nacional y la construcción genérica del rol del antropólogo”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, núm. 25, pp. 216-247.

Engelstad, Erika (1999), “Imágenes de poder y contradicción: teoría feminista y arqueología postprocesual”, en Laila Colomer, Paloma González, Sandra Montón y Marina Picazo, *Arqueología y teoría feminista. Estudios sobre mujeres y cultura material en arqueología*, Barcelona, Icaria.

Foucault, Michel (1999) [1970], *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets.

---- (1988), “Más allá del estructuralismo y la hermenéutica”, en Hubert Dreyfus, y Paul Rabinow, *El sujeto y el poder*, México, UNAM.

García Valgañón, Rocio (2007), “La memoria de los ancianos mayas prehispánicos. Historiografía desde una género (siglos XX y XXI)”, *Anuario de Estudios Indígenas*, núm. XII, pp. 99-109.

Gero, Joan (1999), “La iconografía Recuay y el estudio de género”, *Gaceta Arqueológica*, núm.25, pp. 23-44.

---- (1996), “Archaeological practices and gender encounters with field data”, en Rita Wright (ed.), *Gender and Archaeology*, Pennsylvania, University of Pennsylvania Press.

---- (1991), “Genderlithics: Women’s Roles in Stone Tool Production”, en Margaret Conkey, y Joan Gero, *Engendering Archaeology: Women and Prehistory*, Oxford, Blackwell.

Gnecco, Cristóbal (2009), Conversación personal, Popayán.

Gnecco, Cristóbal (2009), "Camino de la arqueología: de la violencia epistémica a la relacionalidad", en *Boletim Do Museu Paraense Emílio Goeldi*, vol. 4(1), pp. 15-26.

---- (2008), “Arqueologías latinoamericanas: de la modernidad de los Estados multiculturales”, *Especiaria-Cadernos de Ciências Humanas*, vs. 11 y 12, ns. 20 y 21, pp. 241-271.

----- (2002), "La Indigenización de las Arqueologías Nacionales", *Convergencia*, núm. 27, enero-abril, pp. 133-149

----- (2001), "Observaciones sobre arqueología, objetos y museos", en *La arqueología, la etnografía, la historia y el arte en el Museo Nacional de Colombia*, Bogotá, Ministerio de la Cultura y Museo Nacional de Colombia.

----- (2000), *Ocupación temprana de bosques tropicales de montaña*, Popayán, Universidad del Cauca.

----- (1999), *Multivocalidad histórica: hacia una cartografía postcolonial de la arqueología*, Bogotá, Uniandes.

Gnecco, Cristóbal y Emilio Piazzini (2003), *Arqueología al Desnudo. Reflexiones sobre la Práctica Disciplinaria*, Popayán, Universidad del Cauca

Haraway, Donna (1995), *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid, Cátedra.

Hernández de Alba, Gregorio (1938), *Colombia, compendio arqueológico*, Bogotá, Cromos.

Hodder, Ian (1994), *Interpretación en arqueología, corrientes actuales*, Barcelona, Crítica.

Instituto Ibero-Americano, Miradas Alemanas hacia America Latina, Breve biografía de Konrad Theodor Preuss, URL: http://portal.iai.spk-berlin.de/fileadmin/documents/b5/cv_preuss_es.pdf, última consulta 15 de Enero de 2012.

Johnson, Matthew (2000), *Teoría arqueológica: una introducción*, Barcelona, Ariel.

Joyce, Rosemary (1996), "The Construction of Gender in Classic Maya Monuments", en Rita Wright (ed.), *Gender and Archaeology*, Pennsylvania, University of Pennsylvania Press.

Langebaek Rueda, Carl (2010), “Diarios de campo extranjeros y diarios de campo nacionales. Infidencias de José Pérez de Barrada y Gregorio Hernández de Alba en Tierradentro y San Agustín”, *Antípoda*, núm. 11, julio-diciembre, pp. 125-161.

----- (2003), *Arqueología colombiana: Ciencia, pasado y exclusión*, Bogotá, Colciencias.

Langebaek, Carl y Alejandro Dever (2009), “Arqueología regional en Tierradentro”, *Revista colombiana de antropología*, volumen 45 (2), pp. 323-367

Langebaek, Carl, Emilio Piazzini, Alejandro Dever e Iván Espinoza (2002), *Arqueología y guerra en el Valle de Aburrá: Estudio de cambios sociales en una región del noroccidente de Colombia*, Bogotá, Uniandes.

Langebaek, Carl, Andrea Cuellar, y Alejandro Dever (1998), *Medio Ambiente y Poblamiento en la Guajira: Investigaciones Arqueológicas en el Ranchería Medio*, Bogotá, Uniandes.

Latour, Bruno (2008), *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*, Buenos Aires, Manantial.

Lechner, Norbert. (2000). “Orden y memoria”, en Gonzalo Sánchez, y María Emma Wills (eds.), *Museo, memoria y nación*, Bogotá, Museo Nacional.

Lleras Pérez, Roberto (2000), “La geografía del género en las figuras votivas de la Cordillera Oriental”, *Boletín Museo del Oro*, núm. 47, pp. 23-43.

Londoño, Wilhelm (2002), “La poética de los tiestos. El sentido de la cultura material prehispánica en una comunidad Nasa”, *Revista Arqueología del Área Intermedia*, vol. 4, pp. 137-158.

Manzanilla, Linda (1999), “Grupos corporativos y actividades domésticas en Teotihuacan”, en Laila Colomer, Paloma González, Sandra Montón y Marina Picazo, *Arqueología y teoría feminista. Estudios sobre mujeres y cultura material en arqueología*, Barcelona, Icaria.

Marín, Erick (2004), *Museos arqueológico del Valle del Cauca: pasado, memoria y olvido*, Popayán, Universidad del Cauca, Tesis de licenciatura

Navarrete, Rodrigo (2010), "Excavando mujeres en y desde el sur. Aproximaciones a la arqueología feminista en Latinoamérica" *Revista Venezolana de estudios de la mujer*, vol. 15, núm. 34, pp. 75-104.

----- (2008), "Cucharas y picos: contribuciones de la arqueología feminista al estudio de género", *Revista Venezolana de estudios de la mujer*, Vol.13, núm. 30, pp.133-154.

----- (2007), *La arqueología social latinoamericana: una meta, múltiples perspectivas*, Caracas, Universidad de Venezuela.

----- (1996), "Antiguos Caminos y Nuevos Senderos: ¿Existe una Arqueología Postmoderna en Venezuela?", En Rodrigo Navarrete (ed.), *La mirada penetrante: Reflexiones y prácticas del discurso antropológico*, Caracas: FACES-UCV.

Palacios, Marco (1995), *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*, Bogotá, Norma.

Perrot, Michell (2008), *Mi historia de las mujeres*, Buenos Aires, Fondo de cultura económica.

Perry Posada, Jimena (2006), *Caminos de la antropología en Colombia*, Gregorio Hernández de Alba, Bogotá, Uniandes.

Phillips, Philip y Gordon Willey (1958), *Method and Theory in American Archeology*, Chicago, University of Chicago Press.

Pineda Giraldo, Roberto (1999), "Inicios de la antropología en Colombia", *Revista de Estudios Sociales*, núm. 3, pp.29-42.

Pino Matos, José Luis (2005), "Perspectivas teóricas en arqueología", *Culturandina*, volumen 1, pp.2-21.

Preuss, Konrad Theodor (1974) [1929], *Arte monumental prehistórico: excavaciones hechas en el Alto Magdalena y San Agustín (Colombia). Comparación arqueológica con las manifestaciones artísticas de las demás civilizaciones americanas*, Bogotá, Dirección de Divulgación Cultural de la Universidad Nacional.

Ramos, Mariano (2006), “Reflexiones sobre algunos aspectos de género a través de una aproximación arqueológica”, en Verónica Williams y Benjamín Alberti, *Género y etnicidad en la arqueología sudamericana*, Argentina, UNCUAPA y UNICEN.

Reichel-Dolmatoff, Gerardo (1997), *Chamanes de la selva pluvial: ensayos sobre los indios Tukano del nordeste amazónico*, Gran Bretaña, Themis Books.

----- (1975), *Estratigrafía cerámica de San Agustín, Colombia*, Bogotá, Banco Popular.

Rodríguez-Shadow, María (2005), “Género, sexo y erotismo entre los aztecas”, en Edith Yesenia Peña Sánchez, Francisco Ortiz Pedraza y Lilia Hernández Albarrán, *Memorias de la II semana cultural de la diversidad sexual*, México, INAH.

----- (2000) [1988], *La mujer Azteca*, México: UAEM.

----- (1990), “Sexo y erotismo entre los antiguos nahuas”, *Cuicuilco*, núm. 23, pp. 19-28.

Ruiz Martínez, Apen (2008), “Pensar una metodología feminista desde la arqueología: Cuando el cuerpo de la mujer toca el cuerpo de la nación”, en *Feminismos en la antropología: nuevas propuestas críticas*, XI Congreso de Antropología: retos teóricos y nuevas prácticas.

----- (2006), “Zelia Nuttall e Isabel Ramírez: las distintas formas de practicar y escribir sobre arqueología en el México de inicios del siglo XX” *Cuaderno Pagu*, núm.27, pp. 135-172.

Sanahuja, María Encarna (2002) *Cuerpos Sexuados, objetos y prehistoria*, Madrid, Cátedra.

Scattolin, María Cristina (2006), “La mujer que carga el cántaro”, en Verónica Williams y Benjamín Alberti, *Género y etnicidad en la arqueología sudamericana*, Argentina, UNCUAPA y UNICEN.

Scott, Joan (2008), *Género e Historia*, México, Fondo de cultura económica.

----- (1992), “El problema de la invisibilidad”, en Carmen Ramos Escandón (ed.), *Género e Historia*, México: Instituto Mora – UAM.

Sáenz Samper, Juanita (1993), "Mujeres de barro: estudio de las figurinas cerámicas de Montelíbano", *Boletín Museo del Oro*, núm. 34-35, pp 77-109.

Salas Medellín, Rocío (2007), "Las Mujeres de Barro". Una Aproximación Interpretativa desde la Arqueología de la Identidad, El Género y el Arte en el Contexto del Paisaje", *International Journal of South American Archaeology*, núm. 1, pp. 58-65.

Silverblatt, Irene (1993) "Mujeres del campesinado en el Alto Perú", en Verena Stolcke (ed.), *Mujeres invadidas. La sangre en la conquista de América*, Buenos Aires, INCUAPA UNICEN.

----- (1987), *Moon, Sun, and Witches. Gender Ideologies and Class in Inca and Colonial Peru*, New Jersey, Princeton University Press.

Tovar Núñez, Marianela (2010), "Apuntes para la construcción de una historia de las mujeres", *Revista Venezolana de estudios de la mujer*, vol. 15, núm. 34, pp. 11-24.

Trigger, Bruce (1992), *Historia del pensamiento arqueológico*, Barcelona, Crítica.

Trimmiño, Verónica (2010), *El género (in)visible. Reinterpretación del estudio arqueológico desde la perspectiva de género en Colombia*, Bogotá, Tesis de Maestría.

Tylor, Edward B. (1995) [1871], "La ciencia de la cultura", en Joël S. Kahn, (comp.), *El concepto de cultura*, Barcelona, Anagrama.

Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología, URL: <http://antropologia.uniandes.edu.co/cv.php/9/index.php>, última consulta 7 de Marzo de 2012.

Uribe Villegas, María Alicia (2005), "Mujeres, calabazos, brillo y tumbaga. Símbolos de vida y transformación en la orfebrería Quimbaya temprana", *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, vol. 19, núm. 36, pp. 61-93.

Villa de Pineda, Patricia y Doris Rojas (2002), *Las mujeres antes de la conquista*, Bogotá, Fondo de promoción de la cultura.

Wiesheu, Walburga (2006), "Arqueología de género y patrones de especialización artesanal", *Cuicuilco*, vol. 13, núm. 36, pp. 139-149.